

Consecuencias de la intervención del Consejo Nacional de Reforma Agraria

Por Walter Medrano Córdova

Han transcurrido más de dieciséis meses desde que se produjo la intervención del Consejo Nacional de Reforma Agraria (CNRA) y del Instituto Nacional de Colonización (INC). El escándalo sobre una ilegal dotación de tierras a un dignatario de Estado, fue la causa fundamental que motivó dicha medida, tomada por el anterior gobierno.

El instrumento jurídico que instituyó la intervención fue el D.S. N° 23331 de 24 de noviembre de 1992, en cuya parte considerativa se exponen como causas la falta de estadísticas, mosaicos de zonas geográficas que muestran el grado de distribución y redistribución de la tierra; denuncias de abandono de tierras, solicitud de reversión de tierras, así como la difícil situación del campesinado; la falta de coordinación del CNRA y el INC con Justicia Campesina y el Instituto Geográfico Militar; y clarificar la jurisdicción de las diversas instituciones del Estado para el otorgamiento de concesiones forestales, áreas protegidas, territorios indígenas y conservación del medio ambiente.

El Art. 1° del D.S. 23331, creó la Comisión Nacional de Ordenamiento territorial presidida por el ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, en tanto que el Art. 2° en sus incisos a) y b), dispone la intervención del CNRA y del INC. Inicialmente el citado D.S. estableció un plazo de 90 días para que la Comisión Nacional cumpla su cometido; sin embargo, por D.S. 23418 de 10 de marzo de 1993, se amplió la intervención "hasta que se cum-

plan los objetivos" establecidos en el D.S. 23331. Del análisis de ambos decretos supremos, se colige una serie de incongruencias jurídicas y desaciertos que conducen a la confusión. La referida Comisión Nacional nunca funcionó, este vacío fue tomado de facto por la Intervención, habiéndose producido una arbitraria sustitución institucional, producto de la improvisación.

Producto del cambio de gobierno, la intervención continúa y no se sabe hasta cuándo. Esta incertidumbre está provocando una serie de problemas en el sector agrario-campesino; hay un gran vacío institucional de graves consecuencias; miles de expedientes tanto en Reforma Agraria como en Colonización, quedaron inconclusos, ocasionando perjuicios irreparables y conflictos sociales sin solución. La intervención como medida transitoria, tiene facultades limitadas, carece de autoridad jurisdiccional y ejecutiva, lo cual le impide tomar decisiones de fondo; frente a todo este panorama, puede decirse que en Bolivia existen tierras sin Ley.



Toda intervención por su naturaleza, es una medida transitoria para subsanar faltas, suprimir abusos o sancionar irregularidades; en este sentido, la intervención del CNRA y del INC, si bien tuvo sus justificativos, de ninguna manera puede ser permanente porque, de ser así, se estaría vulnerando el estado de derecho que es la base del sistema democrático. En otras palabras, los decretos supremos 23331 y 23418, no pueden darse en suspenso indefinido al D.L. 3464 de 2 de agosto de 1953 y el D.S. 3471, disposiciones que fueron elevadas a la categoría de leyes de la república en 29 de octubre de 1956.

Es tan grave la falta de funcionamiento institucional del CNRA y del INC que muchos ex patrones y personas que tienen poder económico, motivados por la corriente neoliberal que vive el país, están ejercitando procesos penales y civiles planteados ante la justicia ordinaria. Que la gente se sienta así, establecido por el Art. 176 de la Constitución Política del Estado, que categoricamente dispone: "No corresponden a la justicia ordinaria revisar, modificar o anular las decisiones de la judicatura agraria cuyos fallos constituyen verdades jurídicas, comprobadas, inamovibles y definitivas". Como van las cosas, en poco tiempo más, las cárceles estarán pobladas de humildes campesinos, que como siempre, son las víctimas de la injusticia.

Walter Medrano Córdova es abogado. La Paz.

Corredores para Beni y Pando

Por Walter Espinosa Lora

En el segundo encuentro de integración realizado entre el departamento del Beni y el estado de Rondonia del Brasil, la semana pasada en Guayaquerín, se acordó, para el desarrollo de la región, "la urgencia y necesidad de impulsar la habilitación del corredor de exportación Puerto Belhó-Guayaquerín-RiberaIta-Rio Yacumayo-La Paz-Puertos del Pacífico. Arica o Ilo, como factor fundamental de la integración y desarrollo de la región de Rondonia del Brasil y el Beni de Bolivia". Lo más importante de este corredor, desde el punto de vista nacional, es la integración de esta región del Beni con La Paz, o sea, con todo el país.

Guayaquerín y RiberaIta, desde hace años piden a los gobiernos su integración al país, por la construcción del camino RiberaIta-La

Paz. Recuerdo que en la pasada década, los pobladores de esa región realizaron una caravana desde Guayaquerín hasta La Paz, en varios vehículos. El Presidente de la República, Dr. Victor Paz, los recibió en la Plaza Murillo y en su discurso de bienvenida les prometió construir ese camino, pero parece que hasta la fecha no se ha hecho nada.

Para esta integración falta el camino RiberaIta-Rio Yacumayo, ya que en este punto se conecta con la carretera en construcción La Paz-Trinidad.

Los departamentos de Beni y Pando tienen su salida natural al Atlántico por el río Amazonas, a través del corredor Guayaquerín-Puerto Belhó-Ita. Esta vía fue utilizada en el siglo pasado y comienzos del presente, para la exporta-

ción de goma a Europa. Actualmente casi no se la usa. Este corredor sería totalmente de navegación fluvial si no hubieran las cachuelas en el río Madeira.

El estudio integral del transporte, recomienda mejorar este corredor con el fin de exportar productos ganaderos del Beni a Europa y los EE.UU. El trabajo principal se encuentra en territorio brasileño y comprende el pavimentación del camino Guayaquerín-Mirín-Porto Velho. Para hacer efectiva esta exportación se recomienda que Bolivia negocie con el Brasil la provisión de instalaciones de manipuleo de contenedores refrigerados en Porto Velho.

Propongo a continuación una alternativa de transporte fluvial y terrestre de salida al Pacífico, que serviría a Beni, Pando, las provincias noroñas de La Paz y también a

Rondonia. El corredor comenzaría en el puerto de RiberaIta en el río Beni, seguiría por el río Madre de Dios hasta el puerto peruano de Maldonado. Esta población está vinculada mediante un camino con ciudades y puertos del Perú. El puerto más próximo y conveniente parece ser el del Callao, al norte del Perú.

Conveniría el estudio de este corredor. Habría que ver qué mejoras necesita el camino de Puerto Maldonado al Pacífico y elegir el puerto más conveniente. Para el caso de Pando y las provincias noroñas de La Paz faltaría la construcción del camino Yacumayo-Curruenabque-Ildamas-Chivé-Peruvin.

El Ing. Walter Espinosa Lora fue miembro de la planta técnica del Servicio Nacional de Caminos.

El mundo rural y la participación popular

Por José Félix Gutiérrez

Desde que la Ley de Participación Popular ha salido a debate público, ninguna persona que se crea agente de cambio social puede quedar indiferente. Por eso, en poco tiempo se ha escrito y se ha hablado tanto sobre este tema; unos cuestionando y otros alabando sus bondades. Su importancia y sus perspectivas de cambio profundo no necesitaron mucha publicidad. Sus defensores, y sus detractores, han hecho que el interés por la Ley de Participación Popular se extienda hasta las comunidades campesinas más lejanas. En el área rural se han creado muchas expectativas, y a la vez, dudas y temores. Hay una esperanza profunda que debemos acompañar y hay temores comprensibles por tantas frustraciones vividas.

Hay temores de que este proce-

so sea manipulado y por tanto, no haya un cambio real. Ante esto hay que estar alerta y no permitir que ello ocurra.

Sin embargo, la Ley de Participación Popular nos abre las puertas hacia un camino promisorio. Ese camino es largo y hay que recorrerlo con valentía y generosidad, hay que ser activos y hay que estar despiertos para no desearse del camino correcto. La Ley puede ser buena e implementarse de mala manera, y aquí sí se justifican los temores, lo cual requiere una mayor atención y dedicación de todos los que queremos un cambio real en beneficio de los más pobres.

Las dudas y desconfianzas que se respiran en el mundo campesino son comprensibles porque ya están cansados de promesas sin resultados. Sin embargo, los demás actores

que participan e influyen en el mundo rural, como ser instituciones públicas y privadas, maestros, autoridades, iglesias, etc., no podemos ver este proceso desde fuera, no debemos condenarlo sin poner ningún esfuerzo constructivo de nuestra parte. Es necesario ser consecuentes con lo que hemos buscado y predicado durante los últimos años: Autogestión Campesina, Poder local - Democratización; Participación Popular; Campesino - Ciudadano de primera, no de segunda.

Todas estas utopías están legitimadas en la Ley de Participación Popular. Ahora es obligación de todos hacerla realidad; y para ello hay que aportar, hay que comprometerse, hay que trabajar, hay que vigilar para que la implementación sea correcta.

Los que se quedan fuera del proceso, los que asuman una posi-

ción crítica-destructiva, los que sólo ve lo negativo y no lo positivo, serán los principales responsables si la Ley de Participación Popular no se implementa correctamente. La esperanza y las perspectivas de la participación popular en el mundo rural son inmensas, pero para alcanzarlas no es suficiente la Ley, es necesario el esfuerzo de todos los agentes de cambio que participamos en el área rural.

Los que tenemos fe y voluntad para superar la pobreza en el área rural, es ahora cuando debemos multiplicar nuestros esfuerzos porque hay una nueva esperanza y tenemos la obligación de luchar para que no haya una nueva frustración.

José Félix Gutiérrez es miembro del Grupo de Desarrollo Rural. Tarija.

Instituciones que fracasaron

Por Alberto Urioste Retamozo

El Estado tiene la obligación de defender el capital humano, pero a la población, asegurando la continuidad de sus medios de subsistencia, razón por la que ha establecido instituciones destinadas al cumplimiento de semejante misión.

La falta de respeto al prójimo, el desconocimiento de las necesidades sociales y las improvisaciones políticas, hacen que tales instituciones sean continuas, desprestigiando al gobierno, porque tales instituciones reparticiones públicas que deben al usuario un buen servicio.

Cuando en las mismas impera la improvisación del personal, carece de urbanidad, salud y sobre todo de relaciones humanas, se pierde el respeto al prójimo. Y así, el fracaso es un hecho. Un ejemplo típico de realidad es el Fondo de Pensiones Básicas, cuyos empleados tratan con displicencia a los jubilados que acuden a las oficinas para diferentes trámites, ignorando el significado de la sonrisa de un prójimo, creando anticuerpos por este trato negativo e inhumano. Hay que alguien intervenga para mejorar las condiciones de atención al usuario si no se quiere que en el futuro se dictamine su fracaso y final desaparición.

El cobro de pensiones es toda una odisea. Sin consideración a la edad, se le somete a interminables colas en lugares insalubres hasta peligrosos. Para el despacho de Resoluciones y pagos atrasados, se pierden documentos y nadie sabe nada; si se efectiviza ese derecho, se lo hace después de ocho o nueve meses, muchas oportunidades el trámite concluye cuando el beneficiario ha fallecido. Para muchos trabajadores el trato llega a ser peor, porque no recibe su espera es interminable.

Creemos que estas consideraciones, que son reales, son serias, responsables del manejo de este ente estatal a la reflexión para encontrar soluciones más humanas. Que la gente se sienta con orgullo y satisfacción, malhumorada y despreciando por el mal trato otorgado. Crear autoridades del IBSS deben hacer una revisión profunda de la gestión personal y las normas de esta institución.

Nos preguntamos: ¿Cómo pretenden intervenir los Fondos Comunitarios si no cuentan con el factor humano preparado? ¿Cómo auditar a ese agente que solamente aprendió a decir "vuelva después, mañana le dará", negando el beneficio al que lo necesita?

Alberto Urioste R., es médico. La Paz.

Sigue el despojo de aguas del Altiplano

Por Mario Ojara Agreda

Es indudable que la voluntad de cooperación y la tecnología, al poner los recursos hídricos internacionales al servicio del desarrollo de estados integrantes de una cuenca hidrográfica sin causar daños ambientales. Los acuerdos de Formosa celebrados últimamente por los países de Bolivia, Argentina y Paraguay para la regulación de las aguas del Pilcomayo, mediante la construcción de una represa en territorio boliviano, aseguran el aprovechamiento de esos caudales en todo su curso evitando conflictos.

Mientras el mejor aprovechamiento del Pilcomayo fortalece las relaciones de buena vecindad entre los estados ribereños, en la cuenca del Altiplano, la ley de la selva, Chile y Perú desvirtúan los ríos Lauca hacia la costa del Pacífico para impulsar el desarrollo de Arica y Tocopoma en sus estas agresiones coloniales.

Cuando Chile consumó el desvío del Lauca (1962), que ocasionó la ruptura de relaciones diplomáticas, pedimos a la OEA la aplicación del Tratado de Montevideo de 1933 que prohíbe alterar el curso de las aguas internacionales; el organismo regional aprobó una resolución instando a las partes a resolver el conflicto mediante alguno de los contemplados en el Pacto de Soluciones Pacificas suscrito por los miembros: Bolivia propuso la mediación y Chile el arreglo judicial del Tribunal Internacional de Justicia de Naciones Unidas. La controversia era de naturaleza jurídica, correspondía en rigor la competencia del Tribunal que funciona en La Haya pero la Cancillería Republicana, poco dispuesta a asumir la defensa del interés nacional, prefirió cubrir el despojo con el monto del despojo. No obstante la calidad de nuestra diplomacia, no hay que olvidar el arbitraje del Tribunal Internacional de Justicia antes que Chile agreda el potencial del Lauca.

Otra captulación lamentable es haber acatado la geopolítica que persiguió históricamente por el bajo dominio el Lago Titicaca borrando la frontera común pactada luego de arduas negociaciones.

Perú armó su estrategia en base a dos convenios: en 1955 nos fue la realización de estudios técnicos en el lago y la idea no provocó objeción; pero dos años después, en 1957, sacó de su portafolio el despojo del desvío de sus aguas y nos impuso un convenio que nos constituyó el primer paso para la anexión de nuestro litoral marítimo este antecedente funesto y por el hecho de que no es necesario soberanía para realizar los mencionados estudios técnicos, los países constituyentes que se instalaron en el país en los últimos treinta años rechazaron el dominio, pero en 1987 se movilizó la diplomacia y con la ayuda de aliados locales en un operativo sorpresivo ratificación del instrumento que pone en riesgo la integridad de la hidrográfica que debe servir exclusivamente para el transporte, el desarrollo y el bienestar de la población que habita en la zona inferior podemos usar libremente los excedentes que escapan a la zona Desaguadero.

Ante el asallamiento de la diplomática peruana, lo único que nos sugiere es que se considere el Lago Titicaca como una unidad física y jurídica que se instale en el país en los últimos treinta años. El desvío de las aguas del Altiplano hacia la costa del Pacífico ocasionado la "diáspora" de las poblaciones alejadas a los ríos y confirma la tesis de que el país constituye un "hinterland" dominado por la costa marítima.

La prensa nacional informa sobre nuevos desvíos del río Maipo siempre mediante la acción unilateral y arbitraria para que la complejidad de nuestra diplomacia, este hecho no debe pasar desapercibido pues la agresión geográfica es un delito.

Mario Ojara Agreda es doctor en Derecho de La Sorbona y diplomado del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de París.

El proyecto de Ley de Reforma Educativa y la autonomía universitaria

Por Wilma Amusquivar Caballero

Dentro de la tendencia marcada por las últimas reformas y leyes aprobadas por el parlamento, se destaca notadamente la intención de reducir las dimensiones del Estado. La inversión privada en educación, a través de las empresas estatales productivas y de servicios se lograría en gran medida este objetivo central, en el caso de los servicios básicos de salud y educación, por no ser estos atractivos para la inversión privada. Los servicios de salud y educación han estado trabajando la administración de los municipios. Es substancialmente distinto el caso de la educación superior universitaria, que se ha tornado sumamente atractiva a la inversión privada: la proliferación de instituciones que aspiran al status de universidad en nuestro país, prueba lo anteriormente expuesto.

Hasta hoy la universidad estatal ha mantenido sus prerrogativas gracias a la vigencia de la Autonomía Universitaria, consagrada en la Constitución Política del Estado (Arts. 185, 186 y 187). Sin embargo, los últimos gobiernos han estado trabajando estrategias de financiamiento, para reducir la subvención a la educación superior universitaria y así ir desahogando al Estado de sus obligaciones con las universidades públicas. Los intentos de reducción del soporte han chocado siempre con una fuerte resistencia de las universidades a que un tipo de injerencia del Estado en el manejo de sus recursos, esto y con más fuerza se ha dado en la Universidad Mayor de San Andrés, la cual ha resistido la firma de los llamados "Convenios de rendimiento". Los suscriptos por algunas universidades del interior. Los gobiernos concientes de la capacidad de movilización

y agitación de las universidades estatales no han ejercitado medidas más drásticas para controlar el flujo de recursos que las acostumbradas "negociaciones" de inicio de año con las universidades estatales y que coinciden cronológicamente con los conflictos salariales y las movilizaciones liderizadas por la COB.

El Proyecto de Ley de Reforma Educativa tiende a modificar la anterior situación a partir de dotar de un instrumento legal al gobierno para ir controlando (léase reduciendo) el soporte estatal a las universidades públicas. "Con la Ley en la mano" anuncia la publicación del Proyecto, que se dio a la circulación a fines de abril del pasado, título por demás elocuente y que refleja las intenciones del Ejecutivo. El Proyecto, en los artículos 21 y 46, condiciona el soporte de las universidades públicas a un proceso de acreditación a ser llevado adelante por medio de la Secretaría de Educación; fueron introducidos en una redacción posterior realizada por el ejecutivo (1).

Lo expuesto en el artículo 21 del proyecto de ley, que a la letra dice: "La certificación académica es un requisito indispensable... para el financiamiento o la subvención del Estado a las entidades públicas"; y que complementando con el Art. 46 en su parte final: "Las subvenciones del Estado serán asignadas para programas académicos de carreras profesionales calificadas por el Sistema Nacional de Acreditación Académica por el Sistema Nacional de Acreditación Académica (SINACRE) de la educación superior; y para proyectos de investigación científica y tecnológica evaluados por el Fondo Nacional de Ciencias y Tecnología..."; condición el Fondo Nacional de Ciencias y Tecnología (2). Que dice el contenido de la CPE (Arts. 185, 186 y 187) que

asegura la subvención estatal para el funcionamiento de las universidades, las mismas que realizan su planificación académica y económica libres de toda imposición externa.

Este es el punto de mayor conflicto y debate entre el sistema universitario y el Poder Ejecutivo. El pretensión de condicionar el soporte estatal a un proceso de acreditación no es precisamente desde ningún punto de vista una iniciativa feliz, debido a que el objetivo fundamental de este proceso es el promover la excelencia académica y no el convertirse en un regulador de recursos hacia las universidades estatales. Desde el momento en que se pierde de vista el objetivo académico, el proceso pierde su esencia para transformarse en un juego de intereses económicos y políticos. Este proceso, en manos del gobierno o de una instancia permeable a su poder, iría liquidando paulatinamente carreras, institutos de investigación "no necesarios" desde la óptica circunstancial de los gobiernos de turno, a la par que abriría las puertas a la acreditación de instituciones privadas al calor de poderosos intereses políticos y económicos.

Otro articulado que afecta económicamente a las universidades es el relativo al bachillerato (Art. 13) según el proyecto, la extensión de los títulos de bachiller estaría a cargo de la Dirección Departamental de Educación, quitando a las universidades su autonomía. Este artículo es importante en su ya depauperadas rentas, sin embargo, son considerados con mayor interés los artículos relativos a la implantación del sistema de acreditación (SINACRE), porque atacan la esencia misma de la Autonomía Universitaria.

El propio sistema universitario ha reconocido du-

rante la última Conferencia de Universidades celebrada en la ciudad de La Paz (del 3 al 4 de mayo) la necesidad de la acreditación como un proceso para el mejoramiento y superación de las universidades; la Conferencia ha considerado a las universidades en tres etapas: 1) la autoevaluación de las universidades, 2) la evaluación por pares y 3) la acreditación por organismos europeos y norteamericanos. Este proceso de acreditación se aplicará por universidades latinoamericanas y norteamericanas con éxito hace ya bastante tiempo, y recién en las universidades latinoamericanas. La Conferencia trata de llevar adelante el proceso de acreditación dentro del marco de la autonomía y no desvirtuado mediante la introducción de factores distorsionantes que no hacen otra cosa que suplantir el objetivo de la acreditación por otro muy distinto y vicioso: fondo busca cercenar la subvención estatal a las universidades públicas, asumiendo una vez más la defensa de organismos internacionales, antes que de los propios intereses nacionales.

(1) Debemos diferenciar la existencia de un proceso elaborado por el CONED, con la participación de los entes involucrados en la Reforma Educativa, universidades, organismos internacionales y el gobierno; el trabajo presentado por esta instancia es substancialmente modificado por el ejecutivo antes de ser presentado al Parlamento.

Wilma Amusquivar Caballero, ingeniero, trabaja en la Dirección General de la UMSA.

Cónsul en Santiago

Provoca malestar en Bolivia desbalance comercial con Chile

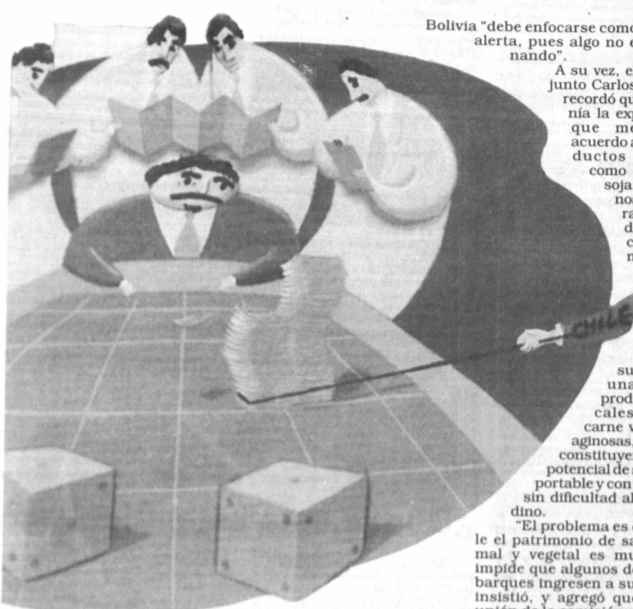
"No es saludable ni política ni económicamente" mantener tal desproporción en la balanza comercial, advierte autoridad diplomática.

Santiago de Chile (ANSA). El cónsul general de Bolivia en Chile, Armando Loaiza, subrayó que "no es saludable política ni económicamente que entre dos Estados exista permanentemente un desbalance comercial, ya que provoca una serie de malestares".

Por eso, es necesario buscar un equilibrio en la balanza comercial entre los dos países, tema que será el punto principal que analizará la comisión administradora del Acuerdo de Alcance Parcial, que se reunirá en Santiago el jueves y viernes próximo.

Tras la firma del convenio suscrito el año pasado por ambas naciones, Bolivia bajó sus exportaciones de 30 millones de dólares a 13 millones.

Ello causó molestia en Bolivia y al respecto, Loaiza explicó al matutino local El Diario que los tratados por sí mismos no producen resultados inmediatos, aunque reconoció que el déficit comercial de



El gobierno medita y la población critica al ver que las ganancias del acuerdo de complementación económica se las lleva Chile: \$us162 millones contra sólo 13 millones

Bolivia "debe enfocarse como una voz de alerta, pues algo no está funcionando".

A su vez, el cónsul adjunto Carlos Peñaranda recordó que Bolivia tenía la expectativa de que mediante el acuerdo algunos productos agrícolas, como el aceite de soja y las oleaginosas, ingresarían al mercado chileno, cuyos gravámenes sin embargo dificultaron esa operación.

Mencionó que su país tiene una gama de productos tropicales, cítricos, carne vacuna, oleaginosas, azúcar, que constituyen el mayor potencial de su oferta exportable y con la cual llegó sin dificultad al Grupo Andino.

"El problema es que en Chile el patrimonio de sanidad animal y vegetal es muy rígido e impide que algunos de estos embarques ingresen a su mercado", insistió, y agregó que en la reunión de la comisión administradora Bolivia espera llegar a un acuerdo a fin de que "más productos puedan competir en los mercados chilenos".

Señala que la calidad del gas boliviano es excelente y que capitales brasileños y extranjeros se disputarán esa materia prima.

Especialista brasileño

Gasoducto es de "fundamental importancia" para Brasil y Bolivia

Río de Janeiro (ANSA). El proyecto de gasoducto Bolivia-Brasil es de "fundamental importancia para los dos países", afirmó Nivaldo de Ulhoa Cintra, especialista en asuntos internacionales y consejero vitalicio de la Asociación Comercial de San Pablo.

En su estudio -publicado hoy en O Estado de São Paulo- el especialista expresa que "para los bolivianos, el gasoducto traerá perspectivas de gran impacto en la economía del país y la obtención fácil e inmediata de divisas, ya que el costo de retirar el gas de los pozos es bajísimo".

"Nosotros ya conocemos la

riqueza que representa el aprovechamiento de esa materia prima, la cual ciertamente será disputada por capitales brasileños y extranjeros. Ya se sabe que la calidad de ese gas es excelente", acotó.

Desde el punto de vista brasileño -agrega- el gas boliviano "es también importantísimo", siendo que en Brasil no pasa del 2,4 por ciento del consumo de energía, mientras que en el mundo significa 20 por ciento.

La región de Brasil a ser abastecida por el gas boliviano (Mato Grosso do Sul, São Paulo, Paraná, Santa Catarina, Rio Grande do Sul, Rio de Janeiro y Minas

Gerais), representa el 75 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) brasileño y 82 por ciento de la producción industrial nacional.

Luego de confirmar que el gasoducto (de 3.400 kilómetros, de ellos 562 del lado boliviano y 2.838 del brasileño) exigirá "voluminosos recursos financieros que deben ser captados en el exterior", dice que allí comienzan las dificultades, por la resistencia del Banco Mundial a financiar la obra, si el control accionario de la empresa que la construirá fuera de la estatal Petróbras para el petróleo (Petrobras).

Anteriormente, el Banco Mun-

dial se había expresado favorable a financiar 80 por ciento del proyecto en la primera fase, siendo que para un primer de ocho millones de metros cúbicos diarios de gas se necesitarían 3.000 millones de dólares.

Como por normas constitucionales Petrobras debe ejercer el monopolio, resulta que el ejercicio del mismo le requiere poseer como mínimo el 51 por ciento de las acciones ordinarias con derecho a voto, o sea 1.530 millones de dólares, restando 1.470 millones para inversores de los dos países y del exterior.

Pero el artículo 174 no es partidario de quitarle el monopolio a Petrobras sino, en todo caso, permitir que ésta se asocie con la iniciativa privada, como llegó a sugerirlo el propio presidente de la estatal, Joel Mendes Rennó.

Después del acuerdo comercial

Gobierno medita: Algo no está funcionando con Chile

Industria y Comercio analiza razones que agudizaron déficit comercial.- Según datos desde Santiago, Chile exportó \$US 162 millones y Bolivia sólo 13 millones.-

BOLIVIA: BALANZA COMERCIAL CON CHILE (mill \$us)

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1988	14.3	36.7	(22.4)
1989	22.2	41.0	(18.8)
1990	33.7	67.8	(34.1)
1991	32.2	63.3	(31.1)
1992	18.3	78.0	(59.7)
1993(p)	14.8	92.2	(77.4)

Elaboración propia en base a datos del INE. (Incluye Reexportaciones) (p) Preliminar

Según el criterio del secretario de Industria y Comercio, Carlos Morales, es necesario efectuar un análisis más profundo de las razones por las que la balanza comercial deficitaria con Chile haya alcanzado su punto máximo de pérdida, después de haberse firmado el acuerdo de complementación económica con ese país.

Según últimos datos proporcionados desde Santiago de Chile, a un año del acuerdo, el comercio recíproco totaliza 175 millones de dólares, con exportaciones chilenas por 162 millones. En cambio los envíos bolivianos al mercado chileno llegan a sólo 13 millones de dólares.

Si bien son otras cifras las que el gobierno maneja, éste reconoce que, con o sin acuerdo, es una tradición el resultado deficitario en la balanza comercial de Bolivia respecto a Chile. El año pasado, según sus datos y después de haberse firmado el acuerdo, el promedio del déficit fue de 77.4 millones de dólares. El desbalance comercial de 1988 fue de 22.4 millones, en 1991 de 30.1 millones y en 1992 de 58.7 millones de dólares.

Según las cifras que maneja la Secretaría de Industria y Comercio, las exportaciones bolivianas a Chile disminuyeron en 1993 a 11.9 millones de dólares, respecto del año anterior, cuando alcanzaron un monto total de 12.5 millones de dólares.

Entretanto, las importaciones -para los mismos rubros- que en 1992 representaron un ingreso para Chile de 78 millones de dólares y ascendieron en el año siguiente (1993) a \$US 92.2 millones, diferencia que se reflejó en el déficit de la balanza comercial entre Bolivia y Chile.

Los datos, oficialmente proporcionados por el titular de la Secretaría de Industria y Comercio, Carlos Morales, revelan bien las exportaciones e importaciones para 1992 no estaban plasmadas dentro de los términos del Acuerdo de Complementación Económica (ACE), a mediados de este entró en vigencia y sin los resultados, contrariamente esperado, fueron desfavorables al país.

A ALGUNOS PRODUCTOS LES FUE BIEN

No obstante, algunos productos alcanzaron significativas ganancias en las exportaciones, particularmente los productos del sector agropecuario, el caso de tortas de soja, (particularmente tropicales), rosas de diferentes animales pertenecientes al rubro de productos no tradicionales.

"¿Las razones?"

Si bien aún el gobierno no ha definido con exactitud las causas del constante déficit comercial de la balanza boliviana, algunos empresarios señalan que parte de la culpa radica en la débil industria nacional, para hacer la demanda de ese mercado la poca agresividad del empleo boliviano para aprovechar los pacios que ofrecen los mercados.

Sin embargo, también el Presidente boliviano lamenta su visita a Chile, señalando que el excesivo celo chileno pone una y otra trabas para la paridad del intercambio de productos bolivianos.

Al mercado chileno

Bolivianos luchan por hacer entrar cueros, arroz y azúcar

Santiago. (PNS) - Empresarios de Bolivia y Chile iniciaron hoy en esta capital una reunión para evaluar la aplicación del acuerdo de complementación económica bilateral suscrito en 1993 y procurar un mayor equilibrio en el comercio bilateral.

El encuentro del Consejo Asesor Empresarial (CASE) del acuerdo de complementación económica se prolongará hasta este martes (hoy) y una de sus preocupaciones básicas será la de diversificar el comercio recíproco, dijo Gary Lacunza, presidente de la Cámara Nacional de Industrias de Bolivia.

El tratado comercial suscrito el 6 de abril de 1993 incrementó el intercambio de los dos países limítrofes, pero también multiplicó el déficit para Bolivia, indicó.

Lacunza destacó que en 1985, al comenzar la apertura económica boliviana, el intercambio llegó a 19 millones de dólares, correspondiendo 14 millones a ventas de Chile y cinco a ventas de Bolivia.

En la actualidad, a un año del acuerdo, el comercio recíproco totaliza

175 millones de dólares, con exportaciones chilenas por 162 millones y bolivianas por 13 millones. El déficit comercial entre los dos países se eleva a 149 millones de dólares.

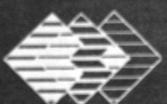
El jefe de la delegación boliviana, Carlos Morales, lamentó que muchos productos bolivianos no hayan sido incluidos en las listas de liberaciones arancelarias del tratado comercial.

Es el caso, señaló, de la soja, las manufacturas de arroz y el azúcar de caña, cuestión en el acuerdo fue rechazada por los empresarios agrícolas chilenos. La firma del tratado bilateral, venció en 1993 duras oposiciones de sectores militares y grupos políticos bolivianos, que abogaban por la defensa de la agricultura y las demandas marítimas del Altiplano.

Bolivia y Perú se enfrentaron en la Guerra del Pacífico (1879 y 1883), en la cual los bolivianos perdieron la costa provincial de la laguna.

Reunión de empresarios en Santiago

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LICITACION PUBLICA N° C3D/024/93 CUARTA CONVOCATORIA

C3D, a nombre y por cuenta de la:

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA COMIBOL

Invita públicamente a empresas interesadas en presentar sus propuestas para la:

CONTRATACION DE SEGURO DE INCENDIOS Y ALIADOS

Plazo de presentación de propuestas

31 de mayo de 1994 : Hrs. 11:00

Acto de apertura de propuestas (Sobre "A")

31 de mayo de 1994 : Hrs. 15:00

Financiamiento : Fondos propios de la Entidad.

Criterios de Evaluación : COTIZACION MAS BAJA, previo cumplimiento de determinados requisitos técnico - legales.

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del 9 de mayo de 1994.

VALOR DEL PLIEGO : Bs 430.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428 - 391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia

C3D



PODER JUDICIAL
Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación
SUCRE - BOLIVIA

SALUTACION

El Presidente y Ministros de la Excmo. Corte Suprema de Justicia de Bolivia, saludan a los señores periodistas del país en su Día, y les expresan su reconocimiento por su destacada labor de servicio a la sociedad y su aporte al fortalecimiento del proceso democrático boliviano.

Manifiestan asimismo su agradecimiento a los profesionales de este sector, por su labor de orientación a la población boliviana sobre la compleja misión de los miembros del Poder Judicial en su difícil tarea de administrar justicia.

Sucre, mayo de 1994.

Dr. Gualberto Dávalos García
EXCMO. PRESIDENTE EN EJERCICIO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

persiste el enfrentamiento en juicio a magistrados



El juicio de responsabilidades insinuado por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Obitias, y el senador Ernesto Poege, fue reabierto en una sesión caracterizada por la agitación, expresada tanto por la defensa como por la fiscalía. La acusación se originó en la exigencia de la ley de la Corte Suprema de Justicia, expresada como por la defensa, de que se efectuara una conferencia de prensa con el fiscal del Distrito en la que se explicara la autotribución de la ley y la Constitución. "De acuerdo con el elemento legal en la causa del proceso", dijo el fiscal de la defensa, Juan Carlos Durán, recordó que los videos fueron hechos y desechados como pruebas en la sesión del juicio y por lo tanto no tienen evidencia jurídica. "De acuerdo con la evidencia que se está juzgando, la evidencia se estaría juzgando en una manera inquisitorial", advirtió el abogado defensor. El juicio de responsabilidades se abrió el día 10 de octubre de 1994, cuando el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Obitias, anunció el inicio de la prueba de acuerdo con Durán, la prueba

Pesa a las críticas Presidente comenzó a preparar ronda de diálogo con opositores

El presidente del gobierno empujó al ministro de la Presidencia, Juan Carlos Durán, a preparar la ronda de reuniones con los opositores. El ministro de la Presidencia, Juan Carlos Durán, anunció el inicio de la prueba de acuerdo con Durán, la prueba

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS Y EXÁMENES DE COMPETENCIA PARA PROVISIÓN DE CATEDRAS CARRERA DE DERECHO

Exámenes de Competencia para la provisión de los siguientes cátedras que se imparten en la Carrera de Ciencias Políticas:

Matemáticas y Estadística	64 horas
Derecho Constitucional I	64 horas
Encuestas, Muestreo, Modelos Políticos	64 horas
Formación Boliviana I	64 horas
Formación Latinoamericana I	32 horas
Teoría Política IV	64 horas
Formación Boliviana II	32 horas
Taller de Coyuntura	64 horas
Formación Boliviana III	64 horas

Materiales a Concurso de Méritos y Examen de Solvencia para provisión interina (invitación por un periodo lectivo)

Derecho y Política Administrativa	64 horas
Formación Boliviana	64 horas
Taller de Producción Técnica	64 horas
Política Internacional y Organismos Internacionales	32 horas

Los interesados deberán presentar solicitud escrita al Decano de la Facultad hasta el día 20 de mayo de 1994 (20.00 horas) adjuntando:

- Fotocopia legalizada por la Universidad respectiva de los Títulos Académicos en Provisión Nacional.
- Certificación Vase documentado, y publicaciones si las hay.
- Plan de Trabajo que contenga: objetivos, programa mínimo, bibliografía, métodos de evaluación.
- Acreditación profesional de por lo menos 10 años.
- Declaración jurada sobre honestidad de juicios penales o cívicos fiscales en su contra.

Los profesionales que fueron excludidos de la Universidad Boliviana por estar contra su autonomía en los periodos de intervención quedarán automáticamente excludidos del concurso. La comisión de méritos y los exámenes de competencia se llevarán a cabo con estricto arreglo al Reglamento General de la Docencia y otras normas Universitarias y Facultades.

La Paz, 10 de mayo de 1994

Dr. Ramón Álvarez Cornejo VICE-DECANO

Dr. Ramón Álvarez Cornejo VICE-DECANO

A partir de hoy Presidente convocó a Congreso Extraordinario

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada convocó anoche a Congreso Extraordinario a las cámaras legislativas a partir de este martes 10 de mayo para el tratamiento de siete temas. La convocatoria lanzada mediante Decreto Supremo 23774 no fija el tiempo de las deliberaciones, pero por la abultada agenda el trabajo del Congreso podría extenderse hasta julio próximo.

La convocatoria incluye los temas en el siguiente orden: continuación del juicio de responsabilidades contra miembros de la Corte Suprema de Justicia, Ley de Reforma Educativa, continuación de la consideración de la Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución Política del Estado, Ley de Descentralización Administrativa, Convenios Internacionales, designación de embajadores, designaciones en el Poder Judicial y en el Ministerio Público y Ley de Ampliación de plazos para adecuación de la Ley de Entidades Financieras no Bancarias.

La convocatoria presidencial no incluye el tema de las investigaciones al MIR sobre supuestos vínculos con el narcotráfico. Ese tema será incluido por la directiva de la Cámara de Diputados por tratarse de un asunto de fiscalización que no requiere de inclusión expresa en la agenda, explicó el ministro de Comunicación, Ernesto Machicao.

El imperativo de dar continuidad al juicio a los magistrados obligó al Poder Ejecutivo convocar a Congreso al día siguiente de haber concluido las 120 sesiones ordinarias, explicó esa autoridad.

"En lo que se refiere a la Ley de Reforma Educativa, ésta responde al desafío de asegurar que la educación se ajuste a los principios constitucionales y los lleve a la práctica, promoviendo la

eficiencia y calidad del servicio público de la educación y la capacidad de los bolivianos para incorporar las innovaciones científicas, culturales y tecnológicas modernas", dice la carta de Sánchez de Lozada dirigida al presidente del Poder Legislativo.

Asimismo, manifiesta la urgencia de tramitar la Ley de Descentralización para compatibilizar su contenido con los alcances de la Ley de Participación Popular.

De la misma manera, el Senado deberá nombrar una vacante en la Corte Suprema por el distrito de Cochabamba y la designación del nuevo fiscal general de la República, el actual presentó renuncia hace unos meses.

"Esas designaciones son de absoluta necesidad para garantizar la idoneidad e imparcialidad de la justicia como garantía no sólo del más estricto respeto a los derechos humanos, sino al clima de confianza y seguridad necesarios para promover la inversión que generará el desarrollo económico y social", agrega el Presidente.

La convocatoria presidencial se conoció anoche después de un nuevo amago de crisis dentro del Poder Legislativo.

Extraordinario a partir del día martes 10 del presente, para considerar la siguiente agenda:

- Continuación del juicio de responsabilidades contra ministros de la Corte Suprema de Justicia.
- Ley de Reforma Educativa.
- Continuación de la consideración de la Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución Política del Estado.
- Ley de Descentralización Administrativa.
- Convenios Internacionales, aprobación o negación de designación de embajadores.
- Designaciones en el Poder Judicial y el Ministerio Público.
- Ley de ampliación de plazos para adecuación de la Ley N° 1488 de Entidades Financieras no Bancarias.

En tanto, el Senado tomó conocimiento del contenido de la convocatoria a la Cámara de Diputados no lo hizo porque la sesión fue interrumpida por falta de quórum y la carta sólo llegó a manos de la presidencia camarál.

Oposición y UCS no asistirán Estaría destinado al fracaso

En señal de protesta por no haber sido consultados para elaborar la agenda del Congreso Extraordinario, los diputados de la oposición y de UCS, anunciaron ayer que no responderán a la convocatoria emitida por el Poder Ejecutivo.

Los diputados de ADN, MIR, CONDEPA, FRI, PDC, ASD, Eje Pachacuti y ARBOL, exteriorizaron sus desistimientos al Congreso Extraordinario por no haber participado en la confección del temario propuesto para esta fin.

El secretario ejecutivo de UCS Moisés Jarmuz lamentó que la convocatoria del Ejecutivo haya llegado al Congreso sin tomar en cuenta la opinión y sugerencias de su partido, que es socio del gobierno. "Como no fuimos consultados, los parlamentarios de UCS determinaron como protesta no asistir al Congreso", anunció.

Informó que hoy la bancada de ese partido se reunirá con el comité político de UCS para analizar la situación y tomar medidas. Jarmuz señaló que como gobierno no pueden sugerir a estas alturas, que se incluya un tema u otro, puesto que todo está consumado. Consultado sobre una probable reunión con el "fóro" opositor, Jarmuz señaló

- La convocatoria fue lanzada en medio de nuevas desinteligencias en el bloque gobernante. Siete temas fueron incorporados a las sesiones extraordinarias.



mediante Decreto Supremo N° 23774 de fecha 9 de mayo de 1994, el presidente en ejercicio del Congreso Juan Carlos Durán, citó a los senadores y diputados de la República, a sesiones en el Congreso Extraordinario a partir del día martes 10 del presente, para considerar la siguiente agenda:

1. Continuación del juicio de responsabilidades contra ministros de la Corte Suprema de Justicia.

2. Ley de Reforma Educativa.

3. Continuación de la consideración de la Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución Política del Estado.

4. Ley de Descentralización Administrativa.

5. Convenios Internacionales, aprobación o negación de designación de embajadores.

6. Designaciones en el Poder Judicial y el Ministerio Público.

7. Ley de ampliación de plazos para adecuación de la Ley N° 1488 de Entidades Financieras no Bancarias.

En tanto, el Senado tomó conocimiento del contenido de la convocatoria a la Cámara de Diputados no lo hizo porque la sesión fue interrumpida por falta de quórum y la carta sólo llegó a manos de la presidencia camarál.

En agenda de Congreso Extraordinario Comisión gestiona inclusión de "narcovínculos"

El presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Edil Sandoval informó ayer que está haciendo las gestiones necesarias para que el informe en requirimiento sobre el denominado "narcovínculos" entre "si o si" al Congreso Extraordinario.

"Nuestro trabajo estará enmarcado en las sesiones de Congreso Extraordinario. Si no se convoca no habría modo de apresurarse, pero estoy absolutamente seguro que tiene que haber un juicio de responsabilidades contra los magistrados de la Corte Suprema de Justicia", dijo.

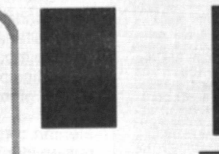
Agregó que ese juicio no puede interrumpirse porque si eso ocurre el

cualquier manera el dictamen final va a ser considerado en Diputados", manifestó.

TRABAJO ACCELERADO

Sandoval informó que la comisión concluyó ayer la evaluación del dirigente "si o si" Rolando Arístegui y que hoy proseguirá con Susana Selene y Carlos Valverde. En su criterio, es posible que la comisión trabaje también en la noche para acelerar la evaluación de los ciudadanos restantes, en el orden de las declaraciones prestadas ante la comisión en abril pasado.

"Buscaremos un lugar alejado donde trabajar las conclusiones y éstas estarán listas para la próxima semana", aseguró.



¿Usted todavía no conoce la herramienta de consulta más útil y moderna del mercado?

Nos referimos al Sistema Computarizado de Legislación Empresarial: la base de datos que le permite consultar, imprimir, transcribir y verificar la vigencia de las disposiciones legales que a usted le interesan.

Cuando la vea, se convencerá que con ella, su trabajo será mucho más fácil.

Cuando la vea, se convencerá que con ella, su trabajo será mucho más fácil.

No se quede con la duda. ¡Llámenos! Le haremos una demostración (teléfono 355027).

Moreno Muñoz Price Waterhouse

legislación empresarial

¿Usted todavía no conoce la herramienta de consulta más útil y moderna del mercado?

Nos referimos al Sistema Computarizado de Legislación Empresarial: la base de datos que le permite consultar, imprimir, transcribir y verificar la vigencia de las disposiciones legales que a usted le interesan.

Cuando la vea, se convencerá que con ella, su trabajo será mucho más fácil.

Cuando la vea, se convencerá que con ella, su trabajo será mucho más fácil.

No se quede con la duda. ¡Llámenos! Le haremos una demostración (teléfono 355027).

Moreno Muñoz Price Waterhouse

Para una joven, prestigiosa y dinámica EMPRESA EDITORIAL, en pleno proceso de expansión, se requiere:

MARKETING

El cargo depende directamente de la Gerencia General de la empresa e implica asumir la responsabilidad por las actividades propias de marketing, formulando planes de marketing y políticas de venta, en base al segmento de mercado al que están dirigidos los libros y publicaciones.

Además, deberá liderar un equipo de promotores y mantener contacto con clientes y distribuidores en todo el país.

El perfil del candidato ideal es el siguiente:

- Administrador de Empresas o profesional afín, con especialidad en marketing.
- De 35 años de edad aproximadamente.
- Con experiencia en el mercado de productos de compra racional.
- Con capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- Con personalidad dinámica e independencia de criterio.
- Con habilidad para las relaciones públicas.

A las personas cuyos atributos se ajusten a este perfil, les invitamos a enviar sus antecedentes, acompañados con carta de presentación manuscrita, hasta el viernes 13 de mayo, en un sobre rotulado de la siguiente manera:

Referencia 0501
Casilla 10837 La Paz.

Advertencia de campesinos

Si gobierno incumple convenios se reactivarán los bloqueos

Si el gobierno en el plazo de 90 días no cumple sus compromisos sobre los temas de tierra, agua y educación, se reactivarán los bloqueos de caminos en todo el país, advirtió ayer el secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Félix Santos.

El dirigente dijo que los trabajadores del agro se declararon en huelga el 10 de mayo, cuando el 6 de mayo se acordó con el gobierno levantar las medidas de presión.

Santos considera que los acuerdos suscritos con el gobierno significan un triunfo, pero que los resultados habrían sido mejores si las organizaciones sindicales "de la clase obrera" no hubieran declarado una pausa en las movilizaciones. "Nos dejaron cojos", protestó.

Las principales demandas del sector aceptadas por el gobierno son el respeto a las conquistas fundamentales de 1953, que preservó las tierras de la "mercantilización", la liberación de impuestos para la pequeña propiedad agrícola, la concesión de nuevos asentamientos de tierras en el oriente y la concesión de créditos para la producción agropecuaria.

Pasado el conflicto

COB espera que gobierno cumpla política de consenso social

Pasado el conflicto social de las últimas semanas, la Central Obrera Boliviana (COB) espera que el gobierno deje sus tentaciones hegemónicas y que en forma permanente el diálogo, así como una política de consenso con las instituciones representativas de la sociedad civil.

Ese criterio fue expresado por el secretario de Seguridad Social de la COB, Lucio Gonzales, quien dijo que las organizaciones sindicales y cívicas del país se cansaron de ser simples "floreros de la democracia representativa", aludiendo a que las instituciones de base de la sociedad no son tomadas en cuenta en las decisiones de la política nacional y sólo se las tiene como decorado de la democracia.

No es suficiente la democracia representativa, que no expresa directamente a la sociedad civil, ni la Participación Popular, que impide la participación del ciudadano en las decisiones vitales del país, que afectan a los trabajadores, agregó. "Ahora que la COB ha recuperado su rol protagónico en el plano político y social", el gobierno debe tomar en consideración esta organización y otras que representan a sectores sociales y regionales, para buscar el consenso a las reformas que piensa introducir al Estado, indicó el dirigente.

En asamblea mundial Bolivia pidió apoyo internacional para superar problemas de salud

Secretario Nacional de
Salud anunció en
Ginebra que Bolivia
erradicó la poliomielitis.

Bolivia demandó de la comunidad internacional cooperación para solucionar los problemas que confronta en el campo de la salud, para que de esa manera se pueda contribuir al perfeccionamiento del sistema democrático y a la tan anhelada paz mundial. La demanda fue planteada por el secretario nacional de Salud, Joaquín Monasterio, durante la 47ª Asamblea Mundial de la Salud que se realiza en Ginebra, Suiza, donde participaron de manera amplia la comunidad de los países en desarrollo.

En su prolongado informe destacó que en los diez años de democracia de Bolivia se alcanzó resultados positivos en el campo de la salud, destacando entre los más relevantes la erradicación de la poliomielitis, cuya certificación se logró este año y de la cual se reportan casos desde 1986. Otro de los logros alcanzados en el campo de la salud es la erradicación virtual de las deficiencias por carencia de yodo en la dieta, con una cobertura universal en la distribución y consumo regular de sal yodada. Similar situación ocurre con la eliminación del saquinismo, con la vacunación masiva, que incluye a la población escolar para cubrir la que eventualmente no hubiese sido vacunada oportunamente.

El campo de las enfermedades transmisibles se logró un control por que desde 1991 ha sido fuente de especial preocupación para el país y que en este último año se redujo a menos de la mitad de los casos presentados en el año anterior.

Dijo que si bien el éxito alcanzado es recordable, es una necesidad imperiosa coordinar esfuerzos para reducir las altas tasas de mortalidad materna y del niño menor de cinco años, determinadas por la desnutrición. También se podrá reducir las enfermedades transmitidas por vectores, como la malaria y el mal de chagas, agregó.

Para llevar adelante estos objetivos, dijo que es necesario acelerar una reforma en el sector de salud. "Mediante la instalación de los sistemas locales de salud y un esfuerzo compartido por los subsectores se podrá alcanzar este objetivo", añadió.

Monasterio Pinckert destacó también que el proceso de esta reforma está orientado por la aplicación del Plan de Vida que se constituye en la propuesta de salud del Plan de Todos, una de las propuestas electorales del actual gobierno.

CSUTCB fortalece sus
filas para que próximas
medidas de presión
sean más efectivas y
masivas.- Ratifica
denuncia de que
"desaparecidos" fueron
detenidos por el
Ejército.

Si los convenios no se cumplen, volveremos a los bloqueos, mejor los 200.000 campesinos que participaron en la última medida, manifestó. "Para eso estamos coordinando a nivel de bases, porque sólo estamos en cuarto intermedio y la próxima medida será de mayor efectividad", volvió a amenazar.

SOBRE LOS DESAPARECIDOS
Respecto al informe gubernamental de que los campesinos "desaparecidos" en Potosí fueron encontrados en sus comunidades desarrollando sus actividades agrícolas con normalidad, Santos insistió en que "fueron capturados por el Ejército y luego amedrentados para que desegocionaran". Tenemos información que hasta el domingo los mismos fueron "capturados", pero los quienes, luego de amenazas, los liberaron con la condición de irse a otros lados, antes de volver a su comunidad, dijo el dirigente.

El dirigente anunció que el cadáver de Hilarión Mamani será trasladado a La Paz para continuar las investigaciones, "aunque fue ratificado que el campesino fue muerto con una bala de calibre 22", subrayó.

Según Gonzales, la omisión por parte del gobierno de esa necesidad, significará la creación de condiciones para imposibilitar esas reformas, activando una bomba llamada eclosión social, porque la población tendrá que movilizarse nuevamente para defender sus derechos e intereses afectados.

RESPONSABILIDAD SINDICAL
Reconoció también que la COB tiene ante sí la responsabilidad de administrar, de manera adecuada, la acumulación de fuerzas del movimiento sindical boliviano obtenida en las últimas semanas. Esa responsabilidad se traduce en el resguardo de la unidad de todos los trabajadores, la participación de más sectores, hoy autogestionados, y una mayor conducta como promotores de opciones. "La COB está obligada a presentar más propuestas opcionales al modelo neoliberal, aunque en el pasado nunca se dejó esa responsabilidad, si tomamos en cuenta el aporte en el Consejo Nacional de la Educación (CONED) y en la reactivación de las centros internos del Estado", añadió.

En adelante, aparte de ser conflictivos, debemos ser más "propositivos", lo que no significa que abandonemos nuestras posiciones de principio, ni las estrategias de lucha para lograr una sociedad sin opresores ni oprimidos", precisó.



La comunidad universitaria retornó ayer a las clases después de 18 días de paralización de las actividades académicas.

Después de 15 días de huelga

UMSA reanudó ayer sus actividades académicas

Con la participación de más de 50 % de la población estudiantil después de más de dos semanas de huelga general declarada por la COB, las actividades académicas se reanudarán paulatinamente en la Universidad Mayor de San Andrés.

El vicerrector, Gonzalo Taboada, lamentó que la prolongada paralización de las actividades determinará que se tomen varias medidas para cumplir con los planes curriculares. "Será difícil el inicio de la gestión hasta las primeras semanas de enero del '95", anunció la autoridad universitaria al lamentar que las medidas afectarán más a los estudiantes del interior del país.

En su opinión no existe otro camino porque en educación superior no se pueden acortar planes.

PROBLEMAS

Con relación al proyecto de Ley de Reforma Educativa, dijo que este nuevo documento introduce algunos artículos que el CONED no había considerado y que afectan directamente a los intereses de la universidad.

"Como no queremos entrar en una franca discusión y pelea sobre todo callera hemos optado

Autoridades universitarias
buscan modificar
tres artículos de la
ley de reforma
educativa, "porque
atentan contra la
universidad
boliviana".- Se
tomarán medidas
para recuperar 18
días de
paralización.

por el camino del diálogo", manifestó Taboada a tiempo de anunciar que se iniciaron conversaciones con el vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, los presidentes de ambas cámaras del Parlamento, así como con las brigadas parlamentarias y la Comisión de Educación.

"Queremos sugerir que se transformen estos artículos - subrayó - no porque la universidad no quiere entrar en una evaluación académica, sino porque estamos en ese camino junto con todas las universidades latinoamericanas".

Lo que preocupa es la posibilidad de formar el sistema de acreditación académica que tenga estrictamente carácter político y económico, tal cual expresa el artículo 21", comentó.

Taboada dijo que el análisis detenido de ese artículo se estableció que "tendería a un chantaje, por lo que lo consideramos que no es pertinente".

"La acreditación tiene un objetivo muy claro, que es mejorar la calidad universitaria y por eso no debemos condenarla a una falta de recursos, y en ese marco se está dialogando", agregó, afirmando que esa posición tuvo una recepción adecuada.

En nuestra sociedad que vive una democracia representativa si existe libertad de prensa, pero la misma no es irrestricta, porque el libre ejercicio de informar sobre los acontecimientos cotidianos de la sociedad está condicionado por la línea política de las empresas periodísticas o por las limitaciones propias de la profesión, porque ningún derecho está garantizado irrestrictamente, en ninguna parte del mundo.

Ese es el criterio coincidente de experimentados trabajadores de la prensa de nuestro medio, quienes fueron abordados por PRESENCIA, aprovechando la celebración del aniversario de los periodistas bolivianos.

SEGUN LA LINEA DE LA EM-PRESA

Luis Quezada, con 44 años de labor periodística, afirmó que no hay absoluta libertad de prensa. "Para quienes trabajamos en empresas desde hace muchos años, tenemos que ajustarnos a su línea, nos parezca o no. Hay indudablemente márgenes de opinión, como en el medio en el que trabajamos siempre nos dieron esos márgenes, pero con nuestra rubrica", recordó.

Pero ya en problemas económicos, políticos y sociales profundos que atañen a la política de un determinado gobierno, es difícil hacerlo, cuando el periódico está en su apoyo.

"Pero si la empresa está en contra de la política de ese gobierno, encanjan ella y el periodista, y entonces sí funciona. Así que en mi concepto la libertad de prensa es limitada para el periodista boliviano que tiene que acomodarse al medio, porque no disponemos de un periódico propio para expresarnos libremente", concluyó.

CONDICION DE FACTORES

Por su parte, el periodista Jaime Humérez, con 36 años de labor, dijo que en Bolivia existe amplia libertad de expresión, pero que "naturalmente todo es relativo y esta libertad está un poco condicionada por factores como las empresas de televisión, radio y periodistas que imponen cierta línea". Pero, por la variedad de medios, el pueblo tiene opciones para expresarse.

En lo que se refiere a la opinión periodística, dijo que los diarios deberían dar mayor margen a quienes trabajan en el medio, aunque no coincidan con la línea del periódico. "Si los periódicos permiten que los ciudadanos expresen sus criterios en las páginas de opinión, este derecho también debe llegar a los periodistas que trabajan allí", dijo y aclaró que en esa materia también hubo progreso en los últimos años.

NO EXISTE LO IRRESTRICTO

El periodista René Villegas, que



Luis Quezada



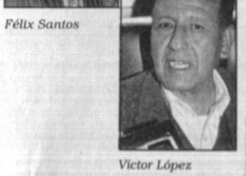
Jaime Humérez



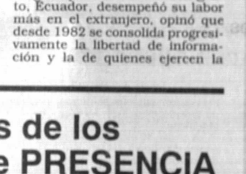
René Villegas



Juan de la Cruz Vilca



Félix Santos



Víctor López

Idas y venidas de los periodistas de PRESENCIA

Por Luisa Limachi Flores

Este 10 de mayo se celebra en el país el "día del periodista" y en el intento de que el público lector comprenda lo que significa esta profesión, queremos compartir algunos hechos y anécdotas de hombres y mujeres, dedicados al periodismo.

LO COMICO

Teddy Molina, un periodista con varios años de trabajo, recordó que "estando de gobierno un militar, un grupo de periodistas esperaba entrevistarse con el ministro de Trabajo. Un funcionario de Relaciones Públicas de esa secretaría de Estado salió al pasillo y comenzó a gritar '¡dinamita!', ¡dinamita!, ante semejantes gritos, todos los funcionarios comenzaron a abandonar sus oficinas espantados".

En realidad, el funcionario, también otro periodista, llamaba al reportero gráfico Luis Bascope de PRESENCIA, conocido también con el apodo de "dinamita".

Molina rememora también que hace algunos años, "en el Parlamento un grupo de periodistas esperaba una conferencia de prensa; tanta era la espera, que uno de ellos que tenía lentes quedó profundamente dormido. Los demás, para brindarle mejor descanso, pegaron a los lentes papel carbónico. Minutos después, cuando despertó, saltó desesperado gritando ¡no veol, ¡no veol!".

LO DESAGRADABLE

En una oportunidad, el ex-ministro de Planificación, Samuel Doria Medina, que había convocado a una conferencia de prensa, hizo esperar en la antecámara a los periodistas, pero su secretaria, muy pudorosa, agarró un ambientador y empezó a rociar la cabeza de los periodistas. Ese fue un insulto, recuerda hoy una compañera que estuvo en ese grupo.

La Cámara de Comercio Americana, en varias oportunidades, para dar información convocaba a los periodistas a compartir un almuerzo, pero lo único que les invitaban eran hamburguesas y un refresco, lo cual fue tomado como una ofensa.

LAS IMPRESIONES

Para nuestra compañera, Ruth Chuquimia, lo más impactante fue cubrir los acontecimientos relacionados al secuestro del Industrial Lonsdale, en 1990, cuando el denominado grupo CPNZ exigía rescanso.

Ruth sostiene que en esas fe-

chas tuvo que dedicar mucho tiempo a hacer el seguimiento de esos hechos. Pero, lo más fuerte que sostuvo fue ver el cadáver de Norluis, que tenía el rostro totalmente desfigurado; por eso motivo cuando lo vi en la morgue del Hospital General, me puse a llorar", recuerda ahora.

HUMILDAD DE LOS GRANDES

En otra ocasión, durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, conocido por su puntualidad y por su trabajo metódico, su entonces ministro de energía, Fernando Illanes, en una sesión de gabinete llegó a Palacio con 5 minutos de atraso. La respuesta no se dejó esperar. En esa ocasión, Paz Estenssoro le cerró la puerta y a Illanes no le quedó nada más que bajar las escalinatas de Palacio de Gobierno con la cabeza gacha, para refugiarse en los periodistas. Esa vez se pudo ver la humildad del mencionado empresario.

EL ALCALDE Y LAS RATAS

Cándido Tanca, periodista de PRESENCIA, en julio de 1992, cuando cubría uno de los enfrentamientos verbales entre el entonces alcalde municipal de El Alto y los concejales, la autoridad los llamó "ratas".

Al día siguiente, este matutino reprodujo semejante calificación con todas sus características. El hecho provocó la furia del alcalde, quien negó haber pronunciado esa palabra. En un intento de demostrar sus cuervos del período, presentó a los periodistas un cassette grabado por él. La cinta probó que el periodista no mintió, por tanto PRESENCIA transcribió al otro día textualmente los improperios. El alcalde abandonó su puesto ante semejante evidencia.

INCOMPRESION Y CARINO

Por su parte, Julio Mamani, actualmente redactor de este matutino, cuenta que hace 11 años Altó no se conocía en la ciudad de El Alto, en una ocasión en la que los loteadores lograron hacer arrestar a los vecinos que defendían las áreas verdes, los periodistas entretejeramente el casete les fue comunicado por los gendarmes de la municipalidad, no sin antes advertirles que estaba prohibido.

Los diferentes hechos que no habían contado con la presencia de los periodistas, cada vez que éstos aparecen los recibían con "arcos de

profesión de informar. "Tengo entendido que en los últimos meses se han producido algunos episodios como cuando un periodista cubría un cargo político, una típica incursión en la libertad de prensa que los profesionales que somos, como periodista, pero me metí en el tema está bajo la ley oficial", indicó.

Por último, Villegas "ningún derecho se lo tiene del mundo, siempre limitaciones derivadas del ejercicio de los derechos profesionales".

OPINIONES LABOR

Recordando el día del periodista, diversos sectores expresaron su salutación a la Central Obrera Boliviana que mediante su secretario, Juan de la Cruz Vilca, se reconoció al periodista como el pilar de la sociedad, se arriesgan en la cobertura de los conflictos sociales.

"Los periodistas bolivianos, venciendo las limitaciones de sus empresas como a mostrar al mundo la realidad que a través de las naciones originarias. Aunque en este momento necesario que el periodista cursione también en los cursos de capacitación, los nativos, para beneficiar la información a las empresas no escriben ni leen en el no", complementó.

Por su parte, el secretario de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Félix Santos, afirmó que "es el único medio que habla de las actividades de las masas y pueblo originarias fundadas a nivel nacional que expresa a las naciones este sector la confianza en el trabajo".

Por último, la Federación de Trabajadores de Bolivia (FSTMB) organizó su ejecutivo Víctor López, que "es significativo la respuesta de los periodistas a la dirección de beneficiar a las mayorías de nuestra educación".

En su día

Ministerio de Trabajo determina tolerancia para los periodistas

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral indicó a las empresas públicas y privadas del sector de la salud, otorgar tolerancia a los periodistas que celebran el "Día del Periodista".

La disposición está contenida en un instructivo que la secretaria de Estado de Trabajo, en las últimas horas y que fue elaborado en todas las dependencias del sector.

"En atención a la ley de la Federación de Trabajadores de la Prensa Boliviana, se instruye a las empresas públicas y privadas del sector de la salud, otorgar a sus trabajadores un día de tolerancia el día 10 de mayo, para que participen en actos conmemorativos del Día del Periodista", indicó el instructivo.

El documento lo firmó el director general de Trabajo, Fernando Araya, y del subsecretario de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo, Alberto Gas.

En ceremonia especial celebrarse en el salón de honor de la Asociación de Periodistas de La Paz, hoy poseído por el Ministerio de Trabajo, presidido por Guillermo Zarro.

aguiayo" como a las autoridades se procedía a la entrega de los "Buenos Oficios" a los representantes de Julio Mamani, compañero de trabajo, con cariño le decimos "Chus".

DESAIRE

El 10 de mayo de 1991, de El Alto, había invitado a periodistas de esa ciudad a un almuerzo, pero en vista de la relación con dicha autoridad fluida ni mucho menos asistieron no asistieron.

NO HA TIEMPO
El periodismo es una profesión más aborrecible que no existe horario, los momentos son dinámicos y a veces no hay tiempo para comer, como la familia.

Uno de los redactores, a los 27 años, cuenta que esposa jamás comprendió porque y reclamaba por lo que tardaba a su casa.

En una ocasión, el periodista se casó con su esposa a celebrarlo sus cumpleaños, esperando muchas horas se enojó y lo dejó en su trabajo ocasionó la separación.

PUBLICACION REGISTRADA EN LA COMISION NACIONAL DE VALORES

En jornadas de actualización

Enfermeras se proponen mejorar atención a población asegurada

Jefe de enfermeras del Hospital Obrero reconoció permanentes juicios adversos hacia su sector y aseguró cambios para que servicios sean de calidad y eficacia.



Las enfermeras que prestan servicios en el Hospital Obrero de la ciudad de La Paz, dependiente de la Caja Nacional de Salud (CNS), iniciaron ayer las "Primeras Jornadas de Enfermería", a la reactualización de sus conocimientos, para superar deficiencias en la atención hospitalaria y brindar a los asegurados "servicios de calidad".

La declaración corresponde a Laura Bernal, jefa de enfermeras del Hospital Obrero, quien fue la encargada de inaugurar las jornadas que, por espacio de tres días, proporcionarán nuevos conocimientos mediante disertaciones, porque la práctica de la enfermería ha evolucionado, como también desarrollaron los conceptos de salud y enfermedad.

El Hospital Obrero, ubi-

cado en la zona de Miraflores de Paz, cuenta actualmente con una planta de 344 enfermeras, de las cuales 172 son enfermeras profesionales y otras 172 son auxiliares. Todas ellas prestan servicios en cuatro turnos, de los cuales dos corresponden a horas de la noche.

La jefa de enfermeras indicó que según encuestas realizadas en el área de trabajo, se detectaron las principales necesidades, que serán motivo de estas primeras jornadas. "Es un hecho que los servicios (de la CNS) se encuentran en permanente situación inconfortable frente a la comunidad asegurada, quienes demandan respuestas inmediatas a sus problemas", dijo.

Reconoció que se "están escuchando siempre juicios adversos de nuestros servicios y sabemos también que frecuentemente la enfermería es quien recibe muchos de esos impactos". Por lo mismo, valoró la necesidad de la renovación y la preparación continua, para ejercer mejor el papel profesional de enfermera en todos los niveles de salud. "Debemos mejorar para prestar servicios de calidad y eficacia", complementó.

Las Jornadas, que se realizan en el auditorio del Hospital, concluirán mañana miércoles y en ella participarán, como disertantes, profesionales del área de la salud.



Ayer fue inaugurada las Primeras Jornadas de Enfermería, en el Hospital Obrero de La Paz, para "mejorar la calidad y eficacia de los servicios a los pacientes", según dijo jefe de enfermeras, Laura Bernal.

Según Cáritas Boliviana

Investigación comprobó alarmante aumento de leishmaniasis

En La Paz y Beni existen 596 casos activos de espundia que están sin tratamiento adecuado.- La mayoría de los casos no recibió atención adecuada, por lo que se teme una crisis epidemiológica.



Niño detectado con leishmaniasis y que aún no recibió tratamiento, en Yucumo.

Una reciente investigación, realizada por el Vicariato de Reyes, permitió comprobar que "en los últimos meses se ha presentado un aumento alarmante del número de enfermos con leishmaniasis, pasando a tomar características de brote epidémico y poniendo en evidencia la debilidad del sistema sanitario y de ONGs de la región, para su control y tratamiento".

La afirmación corresponde a la institución de promoción y acción social de la Iglesia, Cáritas Boliviana, que detalla que entre el 18 y 24 de abril pasado, personal de salud del Vicariato de Reyes, con el apoyo del Departamento de Salud y Asistencia de Cáritas Boliviana, realizó una investigación que abarcó 37 comunidades en las provincias Sud Yungas (La Paz) y Ballivián (Beni).

DATOS CONTUNDENTES

De 740 hogares existentes en el área de investigación (3.700 personas), se encuestaron 421 hogares que tienen por lo menos a un miembro de la familia afectado por leishmaniasis, en diferentes etapas. Entonces se comprobó que 1.179 personas (31,8%) habían sufrido o sufrían ese mal.

De ellos, 376 personas (31,9%) presentaban en forma activa la lesión inicial y ninguno estaba bajo tratamiento; y 803 personas (68,1%) tenían la lesión cutánea ya cicatrizada. "De esos 803, el 30% (241 personas) refería no haber recibido ningún tratamiento, el 25% (201 personas) señaló haberse curado utilizando sólo medicamentos naturales y el 9,9% (80 personas) refería que su curación fue utilizando un promedio de ocho ampollas de glucantime, lo que nos hace suponer que recibieron tratamiento incompleto", refiere el documento de Cáritas Boliviana.

La investigación concluyó, también, que sólo un 34,9% (281 personas) fue tratado con esquemas de 60 ampollas, que es lo recomendado por el Instituto Boliviano de Biología de la Altura (IBIA), dependiente de la Secretaría Nacional de Salud.

Equipo de investigación que trabajó en 37 comunidades, en Yucumo y Alto Beni.

Ninguno de esos 803 casos, incluidos las personas tratadas adecuadamente, indicó haberse seguido de seguimiento de laboratorio, para determinar el nivel real de curación y control.

La institución de la Iglesia señala, por otra parte, que a los 376 casos que presentaban en forma activa la lesión inicial, se suman los 220 casos que ya tuvieron curación activa, registrados en servicios de salud del Vicariato del resto de las provincias Ballivián (Beni), Iturrubí (La Paz), lo que lleva a un total de 596 casos activos, que están sin tratamiento adecuado en la actualidad.

SITUACIÓN ALARMANTE

Cáritas Boliviana afirma que esos datos demuestran que la situación es alarmante. "Ya que se trata de la gran cantidad de casos recurrentes, están sin tratamiento, sino que la magnitud del problema está dado porque el 65% de los enfermos que presentaba una cicatriz de la lesión inicial, estaba tratado adecuadamente".

"Esto nos lleva a plantear que, inevitablemente tendremos una crisis epidemiológica, caracterizada por la presencia de más de 800 casos en fase activa y/o crónicas, mientras las autoridades de salud minimizan la situación proporcionando datos que corresponden a la realidad".

Para contrarrestar el peligro, aparte de la curación necesaria ampliar la labor educativa de prevención, realiza el Vicariato de Reyes, concluye el documento.

Secretaría Nacional de Educación reestructurará trabajo para recuperar el tiempo perdido.- Se procederá a la designación del nuevo director nacional de Educación Urbana

Aclaran susceptibilidades Gobierno convocó al CONED para analizar Ley de Reforma Educativa

La Secretaría Nacional de Educación convocó al Consejo Nacional de Educación (CONED), con el propósito de analizar el Proyecto de Ley de Reforma Educativa, que el Poder Ejecutivo elevó a consideración del Congreso para su aprobación.

El secretario nacional de Educación, Juan Martínez, explicó que la convocatoria a ese máximo organismo está destinada a aclarar "susceptibilidades" de muchas instituciones que están incluídas dentro del CONED.

Autoridades del sistema universitario expresaron su preocupación, ya que en su opinión el actual documento de reforma viola la autonomía universitaria. "La acreditación académica es otro de los puntos que debe ser solucionado", explicó el rector de la UMSA, Antonio Saavedra.

Por su parte, Mario Quintanilla, dirigente del magisterio, explicó que el proyecto de Ley de Reforma Educativa fue modificado por el gobierno en varios de sus artículos, por lo que será necesario analizar el documento.

Entretanto, representantes de la Iglesia expresaron su preocupación por ese nuevo documento y reiteraron que la ley elaborada en el Consejo Nacional de Educación, goza del consenso de todos los sectores vinculados con la educación.

Martínez, ante la susceptibilidad de los demás sectores, dijo que está convocando al CONED para permitir superar todas las preocupaciones.

RECUPERAR EL TIEMPO PERDIDO

La Secretaría Nacional de Educación está organizando su trabajo para poder recuperar el tiempo perdido en la comunidad estudiantil, debido a la paralización de las actividades escolares por más de tres semanas de huelga general, dispuesta por la Central Obrera Boliviana.

La autoridad explicó que se reunirá

con las autoridades que tienen a su cargo la dirección de las instituciones, a fin de planificar el trabajo que se debe realizar para que pueda lograrse la recuperación de la población infantil.

Explicó que por el momento se debe a la existencia la posibilidad de modificar el calendario escolar, a fin de que los estudiantes puedan ser orientados a evitar más pérdidas de tiempo.

La autoridad educativa indicó que se están realizando gestiones con el Ministerio de Trabajo para la modificación de una resolución que declaró ilegal la huelga del magisterio. "Ese documento mitiga que los maestros puedan perder su sueldo del mes de agosto, desquente por dos semanas de huelga".

Sin embargo, explicó que las papeletas de pago corresponden a los meses de abril, que se cancelan en todo el país, se cancelan por los días no trabajados en el mes de marzo.

DIRECTOR NACIONAL

El secretario nacional indicó que actualmente tiene en su poder los nombres de los profesores de la zona urbana. El profesor Jaime Montero, de Guadalupe Espinoza, que postulan al cargo de director de Educación Urbana, explicó que los nombres para designar a la autoridad.

Agregó que el profesor Benito, actual director Nacional de Educación Urbana, cumplió el periodo de tres años que establece el Estatuto de la Educación.

Indicó que los nombres de los maestros que son los interesados por las organizaciones de los maestros, que son los nombres para designar a la autoridad.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

María Gutiérrez Vda de Chipana
Anselma Mamani Quispe
Dayanera Tuco Choqe
Benito Nina Mendez
María Eugenia Gutiérrez Vda. de Eule
Flora Magne Mamani
Juan Alcazar Llanos
Elena Calle Aliaga
María Luisa Lopez Cuevas

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

AGRADECIMIENTO

LAS FAMILIAS:

VILLAVICENCIO LOPEZ
Y
LOZANO VILLAVICENCIO

Agradecen desde lo más profundo de su ser las muestras de solidaridad de todos quienes compartieron con nosotros el dolor de haber perdido a nuestro amado hijo y hermano.

CAP. AV. ROBERT VILLAVICENCIO LOPEZ
Q.E.P.D.

Rogamos a Dios, Nuestro Señor lo acoja en Su Seno.

Santa Ana, 9 de mayo de 1994

Carlos Morales Landívar, hijo; Norga Pardo Valle de Morales, hija política, y Adriana, Carlos y Natalia Morales Pardo Valle, nietos, invitan a la misa que se celebrará en memoria de:

María Elena Landívar Navarre

el día martes 10 de mayo a horas 12:30 en la Iglesia del Montículo.

La Paz, mayo de 1994

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA
CORTE DE SERVICIO

COTEL, comunica a los socios y usuarios, que debido al cumplimiento del plazo para la cancelación de la factura correspondiente al mes de MARZO/94, se procederá a la suspensión del servicio telefónico a partir del día MARTES 17 DE MAYO DE 1994.

Al agradecer su comprensión, instamos a regularizar oportunamente sus cuentas a fin de evitarle molestias, para cuyo efecto pueden apersonarse en las siguientes sucursales de cobranza:

EDIFICIO GRAN CENTRO
CALLE MERCADO

PEREZ VELASCO
SUC. CALACOTO
SUC. OBRAJES
SUC. VILLA FATIMA
SUC. MIRAFLORES
SUC. GARRETA DE LAMA
EDIF. INDIANA
SUC. EL ALTO

AV. MARISCAL STA. CRUZ S/N.
EDIFICIO ELECTRA N° 1150
BANCO MERCANTIL
PLAZA PEREZ VELASCO N° 791
CALLE 13 Y ORMACHEA N° 264
AV. LAS AMERICAS N° 434
PLAZA DEL STADIUM Y SAAVEDRA
CALLE TUMUSLA N° 783
AV. 6 DE AGOSTO N° 2150
AV. FRANCO VALLE N° 37

Para consulta de su deuda, disque el "102" en el horario de 8:30 a 18:00 de lunes a viernes y sábado de 8:30 a 13:00.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE DIRECCIONES DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACION Y DE CARGOS DE DOCENTES INVESTIGADORES

DIRECCIONES DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACION

El H. Consejo Facultativo convoca a concurso de méritos y exámenes de competencia para la designación de Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Seminarios de la Carrera de Derecho; y para la designación de Director del Instituto de Investigaciones Políticas de la Carrera de Ciencias Políticas.

Los requisitos para postular a este concurso son los siguientes:

- Tener nacionalidad boliviana.
- Ser docente titular con una antigüedad de por lo menos 3 años.
- Tener formación y experiencia en la investigación del campo científico correspondiente.
- Haber realizado investigación original y publicaciones.
- Tener mínimamente el grado académico de licenciatura en Derecho y en Ciencias Políticas, respectivamente.
- No tener proceso penal ejecutoriado.
- No tener antecedentes antiautonomistas y no haber ocupado funciones jerárquicas durante los periodos de intervención de la Universidad.
- No estar vinculado económicamente a organismos extra universitarios en lo referente a investigación o docencia.
- Presentar un plan de trabajo trienal.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en nota escrita dirigida al Decano de la Facultad adjuntando fotocopias legalizadas de sus títulos académicos y en provisión nacional y documentación que respalde su currículum. Las solicitudes se recibirán hasta el día 10 de junio de 1994, a horas 20:00.

DOCENTES INVESTIGADORES

El H. Consejo Facultativo convoca a concurso de méritos y exámenes de competencia para la provisión de cargos de docentes investigadores de los Institutos de la Facultad:

3 docentes investigadores	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS Y DE SEMINARIOS Y TESIS (M.T.)
2 Docentes investigadores (Área de la Ciencia Política)	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES POLITICAS (M.T.)
1 docente investigador (Área de Estudios Constitucionales y Estadísticos de la Ciencia)	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES POLITICAS (M.T.)

Los interesados deberán presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad hasta el día 10 de junio de 1994, adjuntando documentación sobre los siguientes requisitos:

- Fotocopias legalizadas por la Universidad de sus títulos académicos y en provisión nacional.
- Curriculum vitae debidamente documentado.
- Acreditar una experiencia profesional de por lo menos 2 años.
- No tener auto de procesamiento o pliego de cargo ejecutoriado.
- No tener antecedentes antiautonomistas y no haber ocupado funciones jerárquicas durante los periodos de intervención de la Universidad.
- Plan de trabajo.

La Paz, 10 de mayo de 1994.

Dr. Ramiro Otero Lugones
DECANO

Dr. Mamerto Alvarez Cornejo
VICE-DECANO

Suecia y Finlandia se suman a OTAN

Por María Camino Sánchez

COPENHAGUE
Efe

Suecia y Finlandia, las dos naciones nórdicas que durante décadas hicieron de la neutralidad un modo de vida, cierran un capítulo histórico al suscribir la iniciativa de Asociación por la Paz, de la Alianza Atlántica (OTAN), y acercarse así a los aliados occidentales. Por razones de una política de no alineación frente a las dos grandes potencias, Estados Unidos y la URSS, al tiempo que las otras tres naciones nórdicas, Islandia, Noruega y Dinamarca, se adherían a la OTAN desde su fundación.

Para Finlandia, la firma que estampó ayer, lunes, en Bruselas su ministro de Exteriores, Heikki Haavisto, es la culminación de una evolución política que se inició cuando, el 20 de enero de 1992, el pacto de amistad y cooperación con la Unión Soviética se transformaba en un acuerdo comercial con la Federación de Rusia.

El pacto de 1948 imponía a Finlandia obligaciones militares hacia Moscú, como la de "impedir el paso de tropas enemigas" por su territorio, y durante sus 44 años de vigencia se acuñó el término "finlandización" como una advertencia contra el sometimiento a la dominación soviética. El pendiente siempre de no incomodar al poderoso vecino oriental, mientras florecía el comercio por el cual Finlandia enviaba a los soviéticos las tres cuartas partes de sus exportaciones, a cambio de crudos y otros combustibles.

La desaparición de los bloques de poder al disolverse la URSS acabó también con las exportaciones a una Federación Rusia que carecía de divisas para pagar, pero que permitió finalmente romper el pacto de amistad y cooperación y establecer en su lugar un tratado centrado exclusivamente en razones comerciales.

En Suecia, escarmentada por las guerras napoleónicas, el siglo XIX contempló una política de neutralidad recién estrenada, que al principio consistió en un equilibrio sueco entre Gran Bretaña y Rusia primero, y entre Alemania y Rusia más tarde.

Durante las dos últimas guerras mundiales, la neutralidad sueca fue sometida a fuertes tensiones, que Estocolmo rompió al ayudar abiertamente a la vecina Finlandia cuando fue atacada por la URSS en 1939. Tampoco aplicó Suecia su neutralidad de una forma estricta durante la Segunda Guerra Mundial, cuando permitió el paso a soldados alemanes bajo ciertas condiciones, pero consiguió mantenerse al margen del conflicto armado. Después de la guerra, fracasado un intento de ban en la OTAN Noruega, Dinamarca e Islandia, y Suecia empezaba a aplicar su política de neutralidad armada hasta los dientes.

Basándose en una defensa fuerte, y pensando en que su vecina Finlandia estaba condicionada por el pacto de amistad con la URSS, Suecia consolidó su situación de no alineada al tiempo que tomaba parte activa en los esfuerzos de Naciones Unidas (ONU) por el desarme mundial.

Suecia y Finlandia fueron activas en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) desde que se firmó el Acta Final de Helsinki en 1975, pero pronto aparecería una posibilidad hasta entonces impensable: solicitar el ingreso en la Unión Europea (UE).

Estocolmo presentó su demanda en Bruselas en julio de 1991, y Helsinki le seguiría en marzo de 1992, sin renunciar ninguna a su condición de no alineada, pero teniendo en cuenta que ya no existían los bloques ante los que previamente habían establecido su neutralidad.

El ingreso en la Asociación por la Paz de las dos naciones nórdicas precede a su integración en la UE, que aún deben ratificar en referéndum los electores, pero que puede tener lugar en enero de 1995.

Hoy nace el 53 avo. gobierno de Italia

ROMA
Reuter

El primer ministro designado Silvio Berlusconi prevé presentar su gobierno al presidente italiano hoy martes por la tarde, más de seis semanas después de su victoria en las elecciones generales. "Será un gran gobierno", aseguró su aliado Gianfranco Fini, jefe de la neofascista Alianza Nacional que probablemente esté representada en el gabinete. "Creo que Berlusconi irá al palacio presidencial hoy por la tarde", agregó.

El vicerio de Berlusconi Antonio Tajani dijo que el magnate está preparando una lista definitiva de ministros para el martes, y ya está redactando su primer discurso ante el parlamento. Una vez que el presidente Oscar Luigi Scalfaro haya juramentado a los ministros, la administración deberá obtener un voto de confianza de las dos cámaras del parlamento italiano en un plazo de 10 días.

Tajani dijo que Berlusconi está eligiendo los últimos nombres de una lista de posibles ministros entregada por sus socios en la Alianza de la Libertad -la federalista Liga del Norte y el grupo neofascista de Fini.

El portavoz no dijo si Berlusconi ha resuelto el espinoso tema de la cartera de Interior, que la Liga del combate Umberto Bossi reclamaba para sí. La Liga, que quiere introducir un sistema federal en Italia, ha pedido desde hace tiempo el ministerio, que controla a las autoridades locales y la policía, pero Berlusconi se oponía a darle ese puesto.

El destacado juez anticorrupción Antonio Di Pietro, un candidato de compromiso, declinó la oferta este fin de semana y obligó a un día de demora en la presentación del gobierno.

La jura de Berlusconi como primer ministro marcará el cenit de una carrera política meteórica. El magnate dejó de lado un imperio comercial de 7.000 millones de dólares anuales para irrupción en la política a fines de enero, y logró una sorprendente victoria en las elecciones del 27 y 28 de marzo.

Los comicios sepultaron a la clase política tradicional desacreditada por dos años de escándalos de corrupción.

Major no quiere referéndum sobre integración con UE

LONDRES
Efe

El primer ministro británico, John Major, desoyó una vez más a sus diputados "euroescépticos" y al Partido Liberal-demócrata y reiteró ayer, lunes, que no tiene intención de convocar un referéndum sobre el grado de integración del Reino Unido en la Unión Europea (UE). A pesar de la existencia de cláusulas de exclusión respecto a cuestiones "sensibles", como el caso de la moneda única, el ala más derechista del partido "tory" continúa desconfiando de las iniciativas impulsadas por la Comisión Europea y de cualquier movimiento que pueda acarrear una supuesta pérdida de soberanía en favor de Bruselas.

Esa actitud, que se puso de manifiesto con virulencia con motivo de la ratificación británica del Tratado de Maastricht, ha causado una grieta en el seno del Partido Conservador, donde los "eurorebeldes" y los "proeuropeos" mantienen posiciones que parecen irreconciliables. Lo que debería haber sido un debate constructivo y en última instancia provechoso para el partido de John Major se ha convertido en una discusión de "patio de vecinos", con grave deterioro para el partido gubernamental. Al mismo tiempo, las "familias conservadoras" pugnan en la sombra por acceder al número 10 de Downing Street de la mano de candidatos todavía no oficiales, que distorsionan mal sus intereses políticos.

El fracaso electoral de los conservadores en las elecciones municipales del pasado jueves ha acelerado la presión sobre John Major en cuestiones que, técnicamente, no deberían ser un "plato diario" hasta la conferencia intergubernamental de la UE, que se celebrará en 1996.

Un portavoz del número 10 de Downing Street, residencia del primer ministro, afirmó hoy que la posición de John Major no ha cambiado desde el año pasado, cuando la Cámara de los Comunes debatía el Tratado de Maastricht y donde el jefe del Ejecutivo descartó la celebración de un referéndum.

Dicho portavoz insistió en que la preparación de la conferencia intergubernamental de la UE de 1996 todavía no ha comenzado, por lo que es aventurado pronunciarse ahora sobre un eventual resultado de la misma.

A esta circunstancia se suma el hecho de que el capítulo de la moneda única europea, caballo de batalla de los "euroescépticos", no figurará en el orden del día de la cita conferencia.

Downing Street recordó hoy que el primer ministro británico negoció en Maastricht una cláusula de exclusión

John Major

en el capítulo de la moneda única que el Reino Unido no la aplica.

En este contexto, el Parlamento toma una decisión al respecto de las prisas de los "euroescépticos" que se lleve a cabo un debate con referéndum de por medio.

La cuestión que no necesariamente se resolverá en las próximas elecciones no dependerá del Parlamento sino de los "euroescépticos" habiendo transcurrido unos días, tal como el debate para la ratificación del Tratado de Maastricht, de no ser por el patente desunión y se registran las opiniones que no pertenecen al Partido Conservador.

Las llamadas al orden por algunos miembros del Gobierno de la política impulsada por John Major, los movimientos estratégicos de las figuras del partido para en buena posición ante futuras elecciones ofrecen una pobre imagen electorador, que ejerció un "voto" en los comicios locales. Es posible que los "torres" repiten en las elecciones europeas malos resultados cosechados en las elecciones europeas municipales, la preocupación de los conservadores de una victoria de un referéndum sobre la moneda única, sino la búsqueda de un mayor apoyo expreso del Partido Liberal-demócrata, revelación de las elecciones locales y gran parte de la crisis interna del Conservador británico.

Ex juez de lucha antidroga

González fue pasivo ante la corrupción

MADRID
Reuter

El juez que renunció a la jefatura de la organización española de lucha contra las drogas dijo que su decisión era consecuencia de una falta de firmeza por parte del primer ministro Felipe González ante los escándalos por corrupción que se han abatido sobre el país. Baltasar Garzón, de 38 años, acusado a su escaso poderío de corrupción, fue el quinto que sacude la cúpula del gobierno y las filas del oficialista Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en una sucesión de sensuales mientras González enfrenta las consecuencias de sus decisiones por corrupción que involucran al ex jefe de la Guardia Civil y al ex gobernador del Banco de España, Garzón, quien renunció el viernes a la titularidad del organismo oficial encargado de tomar "una actitud pasiva" ante los escándalos.

Los pasos que se han tomado para enfrentar la corrupción han sido más el resultado de las circunstancias que de un

genuino cambio de actitud, y es indudable que el gobierno no ha contado conmigo para ayudar, dijo Garzón.

El juez, que fue catapultado a la fama durante los últimos dos años al proclamar muchos espectaculares golpes contra la mafia española de las drogas, consideró que era difícil de evitar la impresión de que su inclusión en las listas del PSOE para los comicios de junio fue un modo sencillo de aprovechar su prestigio. Garzón, en calidad de independiente, ocupó el segundo lugar en las candidaturas para el distrito de Madrid, escoltando a González. Su inclusión fue interpretada entonces por los comentaristas políticos como un intento por limpiar la imagen del PSOE que ya estaba salpicada por denuncias de corrupción contra el hermano del número dos de la agrupación, Alfonso Guerra.

El magistrado denunció también en la conferencia de prensa que González había apelado a una "estrategia electoral" al prometer durante la campaña proselitista que el propio Garzón encabezaría una comisión parlamentaria para investigar el financiamiento de los partidos políticos. El cuerpo legislativo jamás fue designado.



DIA DEL PERIODISTA

En este 10 de Mayo, quiero expresar a todos los periodistas de Bolivia mis más sinceras felicitaciones por su día.

Esta es una buena ocasión para ratificar el profundo respeto de mi Gobierno al trabajo que desarrollan los periodistas bolivianos en defensa de la democracia y de la libertad.

[Firma manuscrita]

Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

UNIDAD DE DEFENSA DEL CIUDADANO CONTRA LA CORRUPCIÓN
"UDECO"
¡DENUNCIE!
ABSOLUTA RESERVA DEL DENUNCIANTE
TODOS CONTRA LA CORRUPCIÓN
Teléfono: 368707
Casilla de Correo: 1149 La Paz
Av. Arce N° 2409

POTOSÍ PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA UNIFICADA DEL CERRO DE POTOSÍ
INVITACION PUBLICA N° 02/94
La Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, INVITA a las empresas consultoras en el rubro de minería legalmente constituidas en el país, a presentar propuestas para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES INTERIORES MINA Y SUPERFICIE que pertenecen a esta empresa.
Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día lunes 16 de mayo de 1994 en las oficinas del Departamento Legal de la EMUCP, en Potosí.
El pliego de especificaciones, podrá ser recogido de la misma oficina, a partir de la fecha, previo el pago de 50 dólares (CINCUENTA 00/100 DOLÁRES AMERICANOS).
Potosí, mayo de 1994.
La Gerencia de la EMUCP

INVITACION PUBLICA N° P-1301
CODIGO EFO8/PTS/5070

LA SUBPREFECTURA DE LA PROVINCIA NOR CHICHAS

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del Proyecto: ESCUELA MANUEL JOSE COITE, ubicado en la comunidad del mismo nombre provincia Nor Chichas del departamento de Potosí.

COSTO ESTIMADO: Bs. 299.400.-

El pliego podrá ser adquirido en oficinas de Subprefect. Prov. Nor Chichas ubicadas en la localidad de Cotagaita. El valor del pliego es de Bs. 350. Estos documentos están disponibles para su consulta en la Oficina Departamental del FIS en Potosí.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Subprefect. Prov. Nor Chichas hasta horas 9:00 a.m. del día 16 de mayo de 1994.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 11:00 del mismo día en las oficinas de la Subprefectura en Cotagaita.

Potosí, mayo de 1994

Arafat aún no logra formar gobierno

El líder de la OLP Yasser Arafat logró formar cada territorio ocupado por palestinos enormes dificultades para establecer un gobierno autónomo. Dirige la Organización para la Liberación de Palestina, incluyendo algunos miembros del acuerdo de paz con Israel que quieren incorporarse a la Autoridad Nacional Palestina (ANP) por segundo día hasta que se inspeccionen las armas que se entregaron.

Es improbable que la formación de la ANP se complete antes del próximo miércoles, un plazo establecido por Arafat durante sus conversaciones privadas con Rabin en El Cairo la semana pasada para informarlo sobre la integración de la ANP, reveló un alto dirigente de la OLP.

Arafat presidió varias reuniones del comité ejecutivo de la OLP la semana pasada, la última de las cuales tuvo lugar el domingo, para designar la ANP pero no pudo llegar a una decisión final.

Partió de Tineer el domingo por la noche para asistir a la asunción del presidente sudafricano Nelson Mandela, debiendo regresar el miércoles.

El asesor de Arafat Marwan Kanafani indicó que el líder de la OLP podría asumir la tarea de escoger los candidatos tras obtener un mandato en ese sentido de parte del comité ejecutivo.

Pero Samir Ghosheh, líder del Frente Palestino de Lucha Popular (PFLP), dijo a Reuters que es improbable que los miembros del comité concedan tales facultades a Arafat.

El comportamiento de Lu durante su actual visita y la actual disputa chino-británica sobre el futuro de Hong Kong, que ha producido el estancamiento de varios importantes proyectos al fallar la aprobación de Pekín.

Asimismo, el estudio señala que el hecho de que Lu se negara a entrevistarse con el gobernador británico de esta colonia, Chris Patten, repercutió negativamente en su imagen.

La encuesta encuestadora realizó 4000 entrevistas a hongkonenses entre 18 y 65 años de edad por encargo de dicho diario.

Hong Kong, colonia británica desde hace más de 150 años, será devuelta a China en julio de 1997 de acuerdo con unos tratados bilaterales que garantizan la autonomía del territorio durante otros cincuenta años.

Hong Kong no confía en China

Una encuesta realizada por la empresa "Asia Commercial Research" en Hong Kong indica que muchos de los habitantes tienen menos confianza en la visita del máximo mandatario chino, Li Peng, que en asuntos relativos al establecimiento del gobierno chino. Li Peng, primer ministro chino, viajó a Hong Kong el domingo 10 de mayo.

El 10 por ciento de los encuestados dijo tener menos confianza en el líder chino, un 19 por ciento afirmó estar más confundido y un amplio 45 por ciento se negó a contestar a la pregunta sobre la disminución de confianza. Los entrevistados citaron

Mandela y De Klerk confían en el futuro

PRETORIA
Ere

En vísperas del traspaso del poder en Sudafrica de la minoría blanca a la mayoría negra, el presidente electo, Nelson Mandela, y el saliente, Frederik de Klerk, abogaron por la reconciliación y expresaron su confianza en el futuro del país.

En su última aparición pública como presidente, de Klerk se comprometió, durante un banquete ofrecido por el alcalde de Pretoria a las personalidades extranjeras que asistirán hoy martes a la investidura de Mandela, a desempeñar su parte para que la reconciliación entre los sudafricanos se convierta en realidad.

Mandela, en su intervención, señaló la necesidad de juntar las manos para promover el espíritu de la reconciliación para construir el país.

"No me lamento de nada y tengo una total confianza en que Sudafrica puede cumplir perfectamente la promesa de desarrollar su enorme potencial", dijo de Klerk, quien señaló que Sudafrica puede convertirse en modelo para otros países sumidos en la división.

Agregó de Klerk que todos están dispuestos a superar sus diferencias, que la justicia para todos será uno de los principales ejes de la política del Gobierno de unidad nacional y que, en su calidad de segundo vicepresidente, seguirá sirviendo a los sudafricanos en aras de su prosperidad.

Mandela hizo hincapié en la voluntad de hombres y mujeres a quienes les une su lealtad hacia el país "y por ello vemos el futuro con esperanza y con confianza, ya que hemos cerrado la era de la división y del pesimismo".

"Hemos abierto una nueva era de esperanza, seguridad y un futuro brillante que rebasa las meras palabras", agregó.

Aseguró el líder de color que el Gobierno de unidad nacional que presidirá a partir de mañana, martes, en cuanto haya sido investido presidente, quiere lograr sus objetivos mediante la persuasión y la razón para solucionar los "innumerables problemas" que tiene el país. En opinión de Mandela, la falta de oportunidades, la pobreza, el analfabetismo y las enfermedades son los enemigos de la paz, la construcción nacional y la reconciliación.

Sudáfrica se pinta de negro

CIUDAD DEL CABO
Reuter

La mayoría negra de Sudafrica asumió el poder y Nelson Mandela fue elegido presidente en la misma ciudad donde empezó el gobierno de la minoría blanca que implantó y abolió su más notorio instrumento de dominación, el apartheid (segregación racial).

Mandela, de 75 años y líder del Congreso Nacional Africano (CNA) que pasó 27 años de su vida en prisión por su lucha por la democracia, asumió formalmente el martes como el primer jefe de Estado sudafricano negro en una ceremonia que se realizará en Pretoria.

El principal funcionario de justicia, Michael Corbett, proclamó a Mandela presidente electo a las 12:14 hora local (10:14 GMT) ante una entusiasta ovación de los 400 miembros de la Asamblea Nacional que fueron elegidos en los comicios multirraciales del mes pasado.

Albertina Sisulu, esposa del vicepresidente del CNA, Walter Sisulu, propuso a Mandela como candidato a presidente.

El secretario general del CNA, Cyril Ramaphosa, apoyó la moción.

La sesión, en medio del esplendor colonial de Ciudad del Cabo, fue la lámpida bajo la que quedó enterrado el predominio blanco que se inició con la llegada a Table Bay de los primeros colonos europeos, en 1652. La ciudad se transformó entonces en la cuna de la colonización blanca en África Austral.

El primer parlamento democrático fue convocado a sesionar a las 11:00 hora local (09:00 GMT) con una frase que caló hondo entre los millones de sudafricanos que seguían por televisión las alternativas de la ceremonia: "por primera vez en la historia tenemos un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

El CNA conquistó 252 escaños en las elecciones que se celebraron entre el 26 y 29 de abril. El Partido Nacional de F.W. de Klerk, el último presidente de la era del apartheid, obtuvo 82.

El presidente del CNA, Thabo Mbeki, será el vicepresidente primero en el nuevo gobierno de unidad nacional y de Klerk ocupará la vicepresidencia segunda.

Gentes de todas las razas se congregaron en torno a los receptores de televisión instalados en oficinas, hogares y comercios de todo el país. Muchos de ellos no podían contener sus sentimientos. "Esta asamblea debe transformarse en la voz del pueblo de Sudafrica", dijo la presidenta del cuerpo legislativo, Frene Giniewala, la primera mujer y también primera no blanca en acceder a ese cargo en la historia del país.

Giniewala y su vicepresidente, Bhadrachandran, forman parte de la comunidad india sudafricana, integrada por alrededor de un millón de personas.

Mandela, que pasó cerca de 20 años en la colonia penal de la isla Robben, en Table Bay, que se encuentra frente a Ciudad del Cabo, propició la reconciliación racial y política a poco de ingresar a la cámara en medio de una verdadera ovación.

De Klerk fue el encargado de mostrarle a Mandela la ubicación del sitio reservado a los representantes del gobierno, del que él mismo se levantó en 1990 para anunciar la liberalización del sistema de apartheid, la legalización de la oposición negra y la excarcelación del líder del CNA.

Mandela, que lucía una rosa blanca en el ojal de su saco, caminó lentamente entre las banderas de los ex ministros blancos mientras estrechaba manos y sonreía.

Luego amplio su sonrisa, saludó, unió las palmas de sus manos en un gesto de respeto y cruzó la sala para abrazar al jefe zulú Mangosuthu Buthezi, su más acérrimo

Nelson Mandela pasará a la historia del mundo como el primer presidente negro. Ayer lunes juró a su investidura. (Reuter)



mo adversario en las negociaciones constitucionales que desembocaron en los comicios del mes pasado.

Más de 15.000 personas perdieron la vida en las 11 has tribales y de facciones que libraron durante los últimos cuatro años los partidarios del CNA y los seguidores de Buthezi que militaban en el Partido Inkatha Libertad.

Uno de los primeros obstáculos que deberá sortear el gobierno democrático sudafricano será el de erradicar definitivamente los enfrentamientos armados que han sumido en la miseria a millones de ciudadanos.

Mandela saludó también al ex jefe de la Fuerza de Defensa Sudafricana, Constand Viljoen, cuyo derechista Frente Libertad propicia la creación de un territorio para los blancos en la era del post apartheid.

Antes de iniciarse una serie de oraciones religiosas, un "cantante de elogios" ataviado con las prendas tradicionales de la tribu Xhosa, a la que pertenece Mandela, se instaló en medio del recinto para entonar canciones en las que definió al presidente como un "héroe" y vaticinar que conducirá al país hacia la prosperidad.

El otrora principal representante del gobierno de de Klerk en las negociaciones constitucionales, Roelf Meyer, manifestó al llegar a la sesión su esperanza de que Buthezi ocupe un cargo en el gabinete de coalición del Gobierno de Unidad Nacional.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores saliente, P. Botha, comentó que "ahora que las elecciones terminaron todos nosotros estamos ante un nuevo comienzo".

Botha, cuya dilatada gestión al frente de un ministerio de Relaciones Exteriores no tiene parangón en la historia de la comunidad internacional -va a formar parte -al igual que Meyer- del nuevo equipo de gobierno. Botha ocupará la cartera de Asuntos Energéticos y Minerales.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ENVÍO DE MENSAJE EN EL DIA DEL PERIODISTA

La Junta Secretaría de la Honorable Cámara de Diputados, se complace en saludar muy cordialmente a los trabajadores de la prensa en su día, haciendo votos sinceros por un éxito creciente en el cumplimiento de su delicada e importante misión sacrificada de comunicación social; informar y orientar a la ciudadanía, al país, asumiendo permanentemente la defensa intransigente de los derechos y de los intereses de la colectividad.

En esta fecha trascendental, nuestras sinceras congratulaciones a los integrantes de los medios de comunicación periodística, televisión radiodifusión y nuestros deseos de una prosperidad efectiva y un futuro promisor del gremio.

La Paz, 10 de mayo de 1994

H. Michael Meier F.
DIPUTADO SECRETARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA
"La Paz - Bolivia"

REPUBLICA DE BOLIVIA
LICITACION PUBLICA (C.A. REF: 93/09255-AAJ)

Crown Agents, en representación y por cuenta de la:

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE LA PAZ

En su calidad de agente debidamente autorizado, invita a las firmas interesadas en presentar ofertas para la:

ADQUISICION DE MOBILIARIO

En sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectivo, el cual podrá ser consultado y/o adquirido previo depósito no reembolsable de Bs. 650.00 (Seiscientos 00/100 bolivianos) en las oficinas de Crown Agents Av. 20 de Octubre N° 2619 de la ciudad de La Paz, Bolivia a partir de la fecha.

Las propuestas se recibirán en la mencionada dirección hasta horas 12:00 del día 13 de junio de 1994. Se procederá a la apertura de ofertas el mismo día a horas 14:30.

La Paz, mayo de 1994

Crown Agents

Av. 20 de Octubre N° 2619 - Tel. (591)-2-364035 - FAX: (591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

AL PERIODISTA BOLIVIANO

En los tiempos de profundo cambio que vive Bolivia, el periodista tiene una de las mayores responsabilidades sociales: informar, formar opinión y otorgar al ciudadano la posibilidad de comprender y transformar su realidad.

Bolivia requiere de un periodismo de gran compromiso profesional y social, es decir, histórico. La labor de ustedes es, pues, básica para la profundización de la democracia, para el trabajo colectivo por una sociedad justa, solidaria, digna y respetada.

Este 10 de mayo, hago llegar mi sincero saludo al periodista boliviano, reiterando mi voluntad de apoyar su comprometida y trascendental labor.

¡FELICIDADES!

Lic. Ernesto Machicao Argiró
MINISTRO DE COMUNICACION SOCIAL

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CONGRESO EXTRAORDINARIO PARA TRATAR TEMAS DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA

La Paz, 9 de mayo de 1993

Al Excmo. señor
Lic. Victor Hugo Cárdenas Conde
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL
Presente

Excelentísimo señor Presidente

Tengo el agrado de remitirle adjunta la copia legalizada del decreto Supremo No. 23774, mediante el cual y conformidad con los artículos 96, inciso 5to. y 47, de la Constitución Política del Estado, convoco a Sesión Extraordinarias del H. Congreso Nacional a objeto de considerar los siguientes asuntos:

1. Continuación del juicio de responsabilidad contra Ministros de la Excma. Corte Suprema de Justicia.
2. Ley de Reforma Educativa.
3. Continuación de la consideración de la Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución Política del Estado.
4. Ley de Descentralización Administrativa.
5. Convenios Internacionales, aprobación o negación de designación de Embajadores.
6. Designaciones en el Poder Judicial y en Ministerio Público.
7. Ley de Ampliación para adecuación de la Ley No. 1488, de entidades Financieras no Bancarias.

Estos asuntos son de urgente resolución:

La continuación del Juicio de Responsabilidad contra dos Ministros de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia atañe al Ordenamiento Institucional del Poder Judicial y al normal desenvolvimiento de sus actividades, y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de 7 de noviembre de 1890, si el término de la legislatura ordinaria incluyendo la prórroga a 120 sesiones, no fuere suficiente para resolver la acusación deberá convocarse a Congreso Extraordinario.

En lo que se refiere a la Ley de Reforma Educativa, ésta responde al desafío de asegurar que la educación se ajuste a los principios constitucionales y los lleve a la práctica, promoviendo la eficiencia y calidad del servicio público de la educación y la capacidad de los bolivianos para incorporar las innovaciones científicas, culturales y tecnológicas modernas.

Asimismo, como es de su ilustrado conocimiento, en la gestión del Gobierno anterior se promulgó en fecha 10 de abril de 1993, la Ley 1473 de Necesidad de Reforma de la Constitución Política del Estado, la misma que se encuentra en consideración desde las primeras sesiones ordinarias.

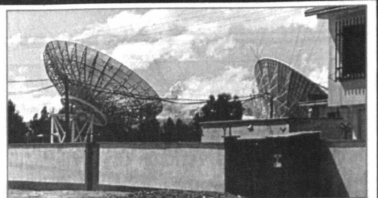
La Ley de Descentralización es también un tema trascendente que requiere de inmediato tratamiento compatibilizando sus alcances con la Ley de Participación Popular promulgada recientemente por el Gobierno.

Se incluye en la Agenda del Congreso Extraordinario la aprobación de Convenios Internacionales referidos a la otorgación de créditos por parte de organismos internacionales que ayudarán a promover el desarrollo económico del país u otras de carácter diplomático así como aprobar o negar la designación de Embajadores.

Las designaciones en el Poder Judicial y en el Ministerio Público son de absoluta necesidad para garantizar la idoneidad e imparcialidad de la justicia boliviana, lo que se inscribe en el proceso de reformas en que está empeñado el país. Una justicia idónea e imparcial es la garantía no sólo del más irrestricto respeto a los derechos humanos, sino del clima de confianza y seguridad necesarios para promover la inversión que generará el desarrollo económico y social.

Con este motivo, reitero a su excelencia las seguridades de mi más distinguida consideración.

Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



2a. Sección

PRESENCIA del PAÍS

La Paz, Bolivia, martes 10 de mayo de 1994

En Cochabamba se comercializa y consume alimentos contaminados

Hay productos de contrabando desechados y/o con fecha vencida.- Comidas callejeras "son un verdadero peligro"

COCHABAMBA. 9 (PRESENCIA). En la ciudad de Cochabamba se elabora, comercializa y consume alimentos contaminados sin que las autoridades llamadas por ley para velar por la salud de la población adopten las medidas correspondientes.

De acuerdo a los datos obtenidos, en el comercio callejero la población puede adquirir a bajo precio productos internados de contrabando en mal estado, con fecha vencida o sin ella, que se constituyen en un serio riesgo para la ciudadanía.

De otra parte, se pudo constatar que las comidas callejeras, debido a la falta de control en el procesamiento, manipuleo y expurgo, "son un verdadero peligro", tal como admitió el director de Saneamiento Ambiental de la Dirección Regional de Salud, José Carlos Enriquez.

Reveló que una mayoría de los productos que ingresa de contrabando fue desechada en su país de origen, pero tiene un lugar preferente en el mercado local por el solo hecho de ser "importados" y por su bajo precio que "es determinante para su adquisición".

"Inevitablemente existe insensibilidad en muchos comerciantes y esto hace que se venda a precio bajo y se compita con la industria nacional. Lo que ingresa de contrabando en una gran mayoría ha finalizado su fecha de vencimiento, no ha sido consumido en su país de origen y ha invadido nuestro mercado", dijo.

Expresó también su preocupación por la venta de alimentos callejeros. "Unos se preguntan cómo se venden los alimentos en las vías públicas, en la calle, en parques, mercados, en fin, son alimentos que están contaminados", acotó.

Reconoció que "las costumbres" de las personas que manipulan los alimentos los hacen "más peligrosos" pues se lo hace, entre otros, con la mano que se maneja el dinero; los cubiertos, platos y vasos son lavados "en una misma agua varias veces", etc. "Hemos distribuido un material de información a una mayoría de vendedores de alimentos callejeros, les hemos dado cursos de capacitación, pero lamentablemente cuando hacemos la evaluación después de un tiempo, vemos que las costumbres no han cambiado nada", dijo resignado.

"Hay una contaminación, hay alta contaminación" insistió a tiempo de indicar que el procesamiento no es industrial ni siquiera semi industrial, es completamente artesanal y, por tanto, susceptible de contaminarse "con todo".

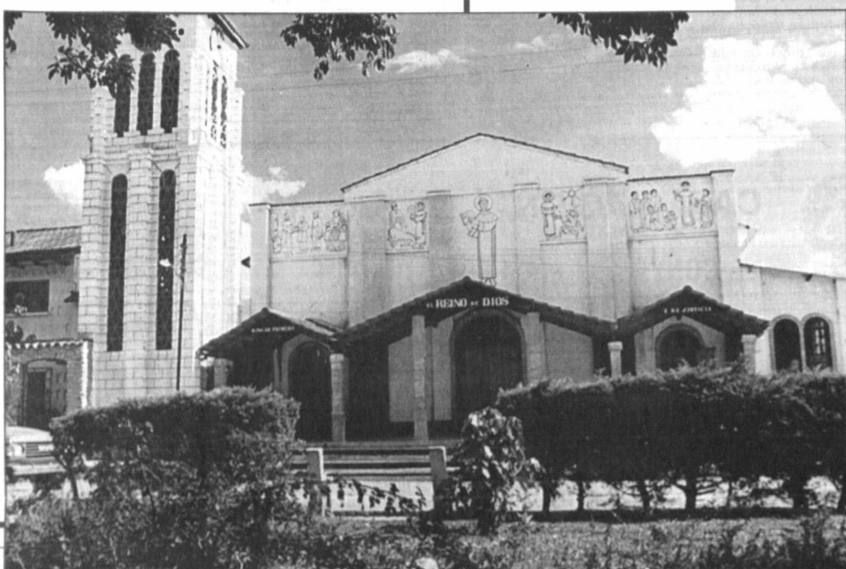


Foto: Silvio Vázquez C.

Montego

La actividad de la Iglesia Católica en Montego es muy dinámica desde hace varios años. Misioneros franciscanos fundaron este pueblo, hace más de 200 años, según los historiadores. La fotografía muestra el templo y la casa parroquial de esta bella población de Chuquisaca.

Se beneficiarán 37.300 niños

Donarán 770 Tn. de alimentos al Programa del Niño Desnutrido

Iglesia y Prefectura iniciarán proceso conjunto para atender problemática de la niñez

jes de cocina y algunos equipamientos para los centros nutricionales que actualmente funcionan en diferentes barrios de la ciudad, caracterizados por su extrema pobreza.

Más adelante la primera autoridad política sostuvo que con la ampliación del Programa de Desarrollo Integral del Niño Desnutrido, la Secretaría de Desarrollo Humano de la Prefectura cumple uno de sus propósitos: velar por la infancia desprotegida.

En la mayoría de los barrios marginales de Santa Cruz los índices de desnutrición alcanzan hasta el 90 por ciento a nivel de la población infantil, porcentaje que pretende ser revertido con la puesta en marcha de dicho programa.

PROCESO CONJUNTO

Por su parte el arzobispo de Santa Cruz, Mons. Julio Terrazas, agradeció la iniciativa de la Prefectura y dijo que la Iglesia está dispuesta a iniciar un proceso conjunto para atender la problemática de la niñez en un marco de justicia y solidaridad.

Señaló que se deben unir esfuerzos en esta lucha común y en tal sentido sostuvo que organismos eclesiales como el SEAPAS, CARITAS y otros pueden contribuir a este proyecto social que beneficiará a infantes que viven en la miseria y el abandono.

Este "mapa de la pobreza" desmolda la realidad de la zona que le hizo la autoridad política.

Este "mapa de la pobreza" desmolda la realidad de la zona que le hizo la autoridad política.

Este "mapa de la pobreza" desmolda la realidad de la zona que le hizo la autoridad política.

Especial pedido de CODEINCA

Sánchez de Lozada debe viajar a Sucre con un "regalo" en la mano

SUCRE. 9 (PRESENCIA). Cuando el presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada se disponga a viajar a la ciudad de Sucre, el 25 de mayo, aniversario cívico de este departamento, deberá traer un "regalo" en la mano, según el Comité Cívico de Chuquisaca.

Los chuquisaqueños no quieren sólo desfiles y discursos el 25 de Mayo.- Invitar oficialmente al primer mandatario

Los chuquisaqueños creen que los verdaderos homenajes a un departamento no están precisamente en los desfiles, discursos y actos protocolares que se practican desde hace años si no que los poderes del Estado, deben "homenajear" con obras.

El presidente del Comité Cívico de Intereses de Chuquisaca (CODEINCA), Fernando Rodríguez Calvo sostuvo que el primer mandatario de Bolivia "deberá traer algo, un regalo, para que la efeméride de Chuquisaca, el 25 de mayo, sea una verdadera fiesta para los chuquisaqueños".

Informó que la próxima semana una "comitiva" sucreña viajará a La Paz para invitar "personal" y "oficialmente" a Gonzalo Sánchez de Lozada a fin de que presida los actos centrales de recordación del Primer Grito Libertario de América que estalló en 1809 en esta capital.

Dijo que la dirigencia cívica está preparando antiguas y nuevas reivindicaciones de Chuquisaca para que el presidente de la República atienda como homenaje a esta tierra donde nació Bolivia y donde estuvieron los tres poderes del Estado: Judicial, Legislativo y Ejecutivo.

Una de las exigencias que se le hará al presidente de los bolivianos será el cumplimiento de los compromisos suscritos hace semanas en relación al presupuesto regional, la construcción de un tramo de la carretera diagonal "Jaime Mendoza" y otros proyectos energéticos.

Rodríguez Calvo sostuvo que se hará un control riguroso para que en las próximas semanas se inicie la perforación del pozo petrolero en Cumandayenda, provincia Hernando Siles de este departamento. Para este pro-

grama se invertirá 3.5 millones de dólares.

En las esperanzas de los chuquisaqueños también se encuentra la necesidad de desplegar todos los estudios técnicos necesarios para que esta ciudad tenga un nuevo y moderno aeropuerto en las pampas de Yamparaz, a unos 30 kilómetros al sudeste de esta capital.

Urge en Sucre contar con una infraestructura aeroportuaria porque la actual, en Alto Tucusu, no reúne las condiciones técnicas más indispensables para los aterrizajes. Cuando llueve o hay neblina es imposible que un avión despegue o aterrice.

Tampoco es posible que los aviones aterricen en horas nocturnas. Los aviones grandes tienen dificultades y en muchos casos siempre está latente el peligro de un accidente. Hoy, por ejemplo, una nave de LAB no pudo tocar tierra debido a la carencia de visibilidad.

El aeropuerto "Juana Azurduy de Padilla" tiene limitaciones técnicas y operacionales que sólo podrán ser superadas con otra infraestructura. Mientras tanto el perjuicio es grande. Sucre es una ciudad turística y apta para encuentros, pero ellos no pueden realizarse porque hay dificultades en la intercomunicación.

Por todo eso, las organizaciones cívicas enarbolan como una de las grandes reivindicaciones locales la necesidad de contar con una nueva terminal aérea que podría hacerse realidad una vez esté asfaltado un tramo de la Ruta Diagonal entre Sucre, Yamparaz y Tarabuco.

En esta Sección

POTOSI

No pudieron extraer bala a locutora de TV herida por colegiales

Pág. 2

BENI

En accidente de motocicleta, falleció hijo de un concejal

Pág. 2

CHUQUISACA

La Corte Suprema invirtió 9 millones de bolivianos en la construcción de edificios

Pág. 3

SANTA CRUZ

La Alcaldía adoptó la determinación de no dar aportes económicos para Casa de la Cultura Raúl Otero Reiche

Pág. 4

COCHABAMBA

Según la Cámara de Comercio, el ajuste económico es insuficiente contra la pobreza y el subdesarrollo

Pág. 5

or el municipio orureño

Periodista Augusto Dávila fue declarado "Ciudadano Notable"

ORURO. 9 (PRESENCIA). El periodista Augusto Dávila Sanabria recibió la máxima distinción que otorga el Gobierno Municipal, de "Ciudadano Notable", con gratitud y humildad por su trayectoria y su vida de lucha por la comunidad.

Agradecer el honoramiento, dijo que es un orgullo para él y para su familia, y que se comprometerá a seguir luchando por la comunidad.

El acto de entrega se realizó en la sede del Gobierno Municipal, donde estuvo presente el alcalde, Hector Bustillos Torres, y el secretario de Gobierno Municipal, Juan Carlos Vaca.

El burgomaestre destacó la personalidad de Don Augusto Dávila, maestro de varias generaciones y del impulso de la defensa del ejercicio profesional, las libertades ciudadanas, derecho a la información y libertad de expresión.

Don Augusto expresó, en emocionado discurso de agradecimiento, que la causa de un pueblo, de una región, no tienen principio ni fin: quien lo abraza es un privilegiado. Sin embargo, nadie puede pensar haber respondido adecuadamente a las exigencias que plantea. Siempre estamos en déficit. Una distinción como la que recibimos, es abrumadora por su significado y gratificante por su contenido.

DÍA DEL PERIODISTA
El primer acto de homenaje en

recordación del Día del Periodista se cumplió en horas de la mañana cuando el presidente de la Asociación de Periodistas de Oruro, Jorge Lasso Quinteros, participó en el acto de izaje de la bandera nacional, en el Faro del Conchupata. Esta ceremonia se cumplió cada lunes con la asistencia de autoridades civiles, militares y estudiantes de los planteles educativos, en homenaje a la bandera nacional.

En la oportunidad el periodista Lasso Quinteros, señaló la grandeza de la profesión del periodista, que a la vez es una especie de sacerdocio civil y una milicia.

Dijo que el instrumento que maneja el periodista, lo convierte en guardián celoso de nuestras fronteras y los símbolos nacionales.

Potosí

Infructuosa intervención quirúrgica

No pudieron extraer la bala a locutora herida por colegiales

POTOSÍ, 9 (ERBOL).- La locutora de televisión Tatiana Cortés continúa en estado delicado y bajo observación médica, al fracasar una operación quirúrgica que trató de extraerle la bala, disparada por estudiantes del colegio Pichincha y que se le alojó en un pulmón.

Se anunció la posibilidad de que la locutora de televisión sea trasladada, en las próximas horas, a la ciudad de La Paz, para someterla a una operación con la finalidad de extraerle el proyectil calibre 22.

Tatiana Cortés, el pasado jueves, recibió un balazo en el cuello, cuando increpó a un grupo de estudiantes, que en una "farándula", tomaron abruptamente el canal en el inicio de los "festejos" por el aniversario del colegio Pichincha.

Cortés fue intervenida quirúrgicamente el pasado sábado sin haberse logrado extraer el proyectil que según médicos de la Caja Nacional de Salud se alojó en el pulmón derecho.

Moisés Saravia, quien trabaja con Tatiana Cortés en el informativo "30 minutos", relató a ERBOL que la operación del sábado duró aproximadamente cuatro horas y

no se logró extraer la bala "porque, cada vez que Tatiana respiraba, la bala se movía de su sitio".

"Frente a esta situación los médicos están pensando en la posibilidad de trasladarla a La Paz, para que en el Hospital del Tórax se extraiga el proyectil", dijo.

Entretanto, los alumnos implicados, los profesores y el director del canal 13 deben presentarse todos los días en oficinas de la Policía, al haberse llegado a ese acuerdo para poner en libertad a los detenidos.

El comandante de la Policía Judicial, Cnl. Hugo Armaza, declaró que los 11 estudiantes a quienes se comprobó su participación en el hecho, serán sometidos a proceso ante la justicia ordinaria.

Armaza dijo que también el director del colegio Pichincha y el "profesor Quiroga" serán sometidos al mismo tratamiento, "porque se ha evidenciado su participación o por lo menos su conocimiento".

Respecto al traslado de Tatiana Cortés a La Paz, la versión del comandante de la Policía Judicial es que este hecho se producirá en el curso de las próximas horas.

Fueron normalizadas labores escolares y universitarias

POTOSÍ, 9 (PRESENCIA).- Al haberse solucionado el prolongado conflicto laboral suscitado por la Central Obrera Boliviana, a partir de este lunes 9 de mayo han sido normalizadas las labores escolares en las escuelas y colegios fiscales del área urbana y rural, igualmente en la Universidad "Tomás Frías".

Inicialmente se habían efectuado algunas especulaciones en sentido de que los maestros urbanos y rurales no iban a retornar a clases, en tanto no se cumpla en forma previa una asamblea general en la que se informe de manera amplia los acuerdos a los que se arribaron con el gobierno.

Sin embargo, pudo más el criterio sensato de la mayoría de los maestros para concurrir a su respectivos establecimientos educativos fiscales a partir de este lunes, en tanto que los profesores del área rural y de las provincias comenzaron a viajar hasta sus respectivos destinos de trabajo.

Esta decisión de los maestros para retornar cuanto antes a las aulas, fue destacada por la directora departamental interina de Educación Urbana, Hortencia de Castro, y del mismo modo por la principal autoridad del área rural, Florencio Romay.

Reanudan clases con decisión de recuperar tiempo perdido

TRINIDAD, 9 (PRESENCIA).- Hoy (ayer) fueron reanudadas aquí las labores en colegios y escuelas fiscales, con la decisión de autorizar a maestros de recuperar el tiempo perdido en la huelga general indefinida concluida la semana pasada.

En este sentido, la secretaria regional de Educación Urbana, Graciela de Oria, dijo hoy que mantiene su predisposición a modificar el calendario escolar, en coordinación con los dirigentes de

la Federación de Maestros.

El reajuste fue acogido en el mismo carácter por el principal dirigente del sector, Prof. Arturo Chávez, quien declaró que "es prioritario recuperar el tiempo perdido", incluso, con la posibilidad de reducir el descanso pedagógico (vacación invernal) de mediados de año.

UNIVERSIDAD
Mientras tanto, en la Universidad Técnica del Beni (UTB) hoy también se reanudaron las actividades

administrativas.

En coincidencia con la nueva directiva de la Universidad Local, empleados universitarios, con sus oficinas, al huelga decretada por la Central Boliviana.

Las actividades académicas universitarias no fueron suspendidas según confirmó hoy un personal que el avance de los estudios registra normal

En accidente de motocicleta fallece hijo de concejal

TRINIDAD, 9 (PRESENCIA).- Anoche (domingo) falleció el hijo de un concejal municipal por un accidente de tránsito, que también dejó otros dos jóvenes con heridas de diverso grado. El estudiante Gabriel Cárdenas Andrade, de apenas 17 años, murió casi a la medianoche en el hospital Germán Busch, minutos después de haberse chocado contra una motocicleta, en la esquina de las calles Antonio Vaca Díez y 18 de Noviembre. El muchacho conducía su propia motocicleta, una de modelo deportivo y llevaba a su novia atrás.

Las primeras diligencias de la unidad operativa de Tránsito indican que el choque se produjo por exceso de velocidad en el joven Cárdenas, cuyo vehículo arrastró desde el centro de la intersección hasta el inmueble de la siguiente cuadra a la otra motocicleta.

En el hospital se informó que el conductor de la moto atropellada está con diagnóstico reservado. Al mediodía le habían sacado nuevas placas radiográficas para determinar con precisión los daños en su interior. Entretanto, también estaba en terapia intensiva la joven acompañante del fallecido, aunque su condición era estable.

El hecho causó consternación en la ciudadanía por la condición de estudiantes jóvenes en los tres casos pero también por tratarse de un nuevo efecto de la alta velocidad que se imprime a las motocicletas, especialmente, en esta ciudad.

Hace pocos días ha retornado el niño Jorge Veintemillas (11 años) después de un largo proceso de recuperación, que aún no concluye, de las heridas que le causó un accidente provocado por un fiscal adscrito a narcóticos, también en una céntrica avenida de esta ciudad.

Continuará hasta miércoles campaña la Cruz Roja

TRINIDAD, 9 (PRESENCIA).- Los miembros de la Cruz Roja continuarán hoy hasta el miércoles (mañana), sus recorridos para la instalación de un

Con una respuesta poco certera, la directiva de la Cruz Roja de seguir la "festa de la bandera", ayer (domingo), con puestos de recepción en la ciudad.

El Dr. Freddy López, presidente de la Cruz Roja, dijo que los trabajadores eficientemente aunque no acudió en igual grado a la convocatoria.

Reterró que la iniciativa pretende bases para la instalación de un banco en cada capital de departamento de garantizar la provisión de sangre necesaria evitando los riesgos asociados a enfermedades por la falta de un tratamiento previo al donante.

López dijo que la Cruz Roja espera con la contraparte, a partir de las donaciones, para obtener los que requieren para el proyecto.

CAJA NACIONAL DE SALUD
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA CERRADOS REGIONALES

La Caja Nacional de salud, convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia, a los profesionales médicos que trabajan en la Institución en el Departamento de La Paz, en base al Reglamento de Concurso de Méritos y Examen de Competencia del Colegio Médico de Bolivia, para la provisión de los siguientes cargos:

ITEM	CARGO	CENTRO	CARGA HORARIA	SALARIO
2399	DIRECTOR	POLICLINICO EL ALTO	8 HORAS 20	VIGENTE
0632	PATOLOGO CLINICO	MEDICINA DEL TRABAJO	6 HORAS 18-A	VIGENTE
0865	PATOLOGO CLINICO	HOSPITAL OBRERO N° 1	6 HORAS 18-A	VIGENTE
0632	PATOLOGO CLINICO	MEDICINA DEL TRABAJO	6 HORAS 18-A	VIGENTE
0909	HEMATOLOGO	HOSPITAL OBRERO N° 1	6 HORAS 18-A	VIGENTE
1118	QUIRURANO GENERAL	HOSPITAL OBRERO N° 1	6 HORAS 18-A	VIGENTE
1213	TRAUMATOLOGO	HOSPITAL OBRERO N° 1	6 HORAS 18-A	VIGENTE
1358	ANESTESIOLOGO	HOSPITAL OBRERO N° 1	6 HORAS 18-A	VIGENTE
1498	TRAUMATOLOGO	HOSPITAL OBRERO N° 1	6 HORAS 18-A	VIGENTE
	ORTOPEDISTA INFANTIL	HOSPITAL OBRERO N° 1	6 HORAS 18-A	VIGENTE
1988	PEDIATRA	POLICLINICO CENTRAL	3 HORAS 18-B	VIGENTE
2447	MEDICO FAMILIAR	POLICLINICO EL ALTO	6 HORAS 18-B	VIGENTE

REQUISITOS BASICOS

- Título Académico original o fotocopia autenticada por el Colegio Médico Nacional y/o Departamental (Nacional y Extranjeros).
- Título en Provisión Nacional o fotocopia autenticada por el Colegio Médico Nacional y/o Departamental.
- Matrícula Profesional otorgada por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública (actual Secretaría Nacional de Salud) y/o fotocopia autenticada por el Colegio Médico Nacional y/o Departamental.
- Certificado de inscripción actualizado en el Colegio Médico Departamental o Provincial.
- Certificado de la especialidad objeto del concurso otorgado y reconocido por el Colegio Médico de Bolivia o fotocopia autenticada por el Colegio Médico Departamental o Provincial.
- Certificado original actualizado de compatibilidad, otorgado por el Colegio Médico respectivo.

También tendrá validez el Certificado de compatibilidad funcionaria original actualizado otorgado por la Unidad Sanitaria La Paz (actual Secretaría Regional de Salud La Paz) y refrendado por el Colegio Médico respectivo.

REQUISITOS ESPECIFICOS

- Certificado de antigüedad institucional actualizado, otorgado por el Departamento Nacional de Personal de la CNS.
- Los interesados deberán presentar carta dirigida al Gerente de Servicios de Salud adjuntando curriculum vitae debidamente ordenado, foliado y documentado.
- Los documentos deberán ser presentados en el Departamento Nacional de Enseñanza e Investigación situado en el 3° piso del Policlínico Central (calle Ingavi esquina Plaza Murillo) hasta horas 18:00 del día 06 de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

Nota: Los médicos especialistas formados en la Residencia Médica de la Caja Nacional de Salud y los médicos con más de seis (6) meses de Contrato quedan habilitados para presentarse y postular a los cargos convocados.

* Por tratarse de Dirección de Policlínico, requiere de presentación y defensa de monografía.

La Paz, mayo 05 de 1994

Dr. Ricardo Steir Byron
GERENTE SERVICIOS DE SALUD
CAJA NACIONAL DE SALUD

Lic. Fedor Espinoza Noriega
GERENTE GENERAL
CAJA NACIONAL DE SALUD

Dr. Oscar Sandoval Morón
PRESIDENTE EJECUTIVO
CAJA NACIONAL DE SALUD



La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, convoca a "Concurso de Méritos y/o Examen de Competencia" a profesionales para optar al cargo de Director Ejecutivo del Proyecto de Desarrollo Rural Chuquisaca Sur, dependiente de esta institución.

CARGO: Director Ejecutivo Proyecto Chuquisaca Sur
FUNCIONES PRINCIPALES:

- Organizar y dirigir la ejecución del Proyecto en todas sus áreas operativas.
- Preparar planes anuales operativos y presupuestarios para elevar a consideración de la instancia superior para su correspondiente aprobación.
- Ejecutar los planes anuales operativos.
- Tramitar oportunamente los recursos financieros del proyecto.
- Nacionalidad boliviana.
- Poseer título en provisión nacional a nivel de Licenciatura en las especialidades de: Ciencias Económicas y Administrativas, Agrícolas, Pecuarias y otras relacionadas en desarrollo rural.
- Estar inscrito en el colegio profesional respectivo.
- Tener experiencia de por lo menos 4 años trabajando en desarrollo rural.

REQUISITOS:

DEPENDENCIA:

Dependencia directa de la gerencia de Ejecución y Operaciones de CORDECH.

NOTA. CORDECH, se reserva el derecho de desierta la presente "convocatoria" si así como a sus intereses.

Las personas interesadas, podrán presentar su Curriculum Vitae, debidamente documentado, hasta horas 18:00 del viernes 13 de mayo/94 en las oficinas de Gestión y Planificación en La Madona-CORDECH (Sucre-Bolivia) bajo rubro de:

"Concurso de Méritos"
"Director Ejecutivo PCH-S".

CEMEP
CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tel. 321943-341185

Medicina General:
Dr. Victor H. Casanovi Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan C. Glasnovic Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Medicina Interna:
Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alberto Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. P. 20022
Neurología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Endocrinología:
Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 Ed. Santa Fe 34337
Neumología:
Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
R.P. 208163
Pediatría:
Dr. Luis Nishizawa Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Otorrinolaringología:
Dr. Jorge Orellana Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
Trasmología:
Dr. Alfonso Maldonado Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Rolando Melica Hs. 17:00 a 20:00 Ed. Cándida Pico 4 Tel. 367419
Cardiología:
Wittrold Rojales Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Ginecología:
Dr. Adhemar Osvaldo Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Oftalmología:
Dr. Juan Burgoa Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Orlando Torricelli Hs. 17:30 a 19:30 Ed. 16 de Julio P. 8 Tel. 374368
Urología:
Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Minora Camargo P. 1
Odonatología:
Dr. Jaime Zaballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP
Dermatología:
Dra. Rosemary Jovis CEMEP Hs. 15:00 a 19:30
Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 Av. Camacho 1468 Tel. 369123
Quirófano y Laboratorio:
Dr. Enrique Salas 18:00 a 20:00 CEMEP
Pediatría:
Dr. Carlos Jiménez K. 10:00 a 12:00 Ed. Junin P. 1 Tel. 350481 (mañanas y viernes)
Dra. Miriam López Hs. 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe
Radiología:
Dr. Emilio Loayza Ed. Cámara de Comercio OF. 10 Tel. 390222
Dr. Orlando Rodríguez Clínica 950 Corazón Av. Busch 1924 Tel. 326555
Fisioterapia:
Dr. Otilio Bustamante Hs. 9:00 a 12:00 Plaza La Católica
Proctología:
Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Ed. Montevideo P. 2 Tel. 323875
Farmacología:
Inyectables, sueros, curaciones, CEMEP
Atención a afiliados y público en general

UROLOGO

Dr. Guillermo Suárez Tejada

MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil.

CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, Tel. 326703 - Domicilio Tel. 785617

CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

LABORATORIO

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre y orina, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y gástricos, etc. de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Sucre N° 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2° piso

201 entre Plazas San Francisco y Plaza de la Libertad

Tel.: Lab. 324528 Teff. Dom. 321129-321128

2865

ABOGADO

Dr. JAIME JEMIO FERNANDEZ

Atención de juicios civiles, penales, de divorcios, asistencia familiar, ejecutivos, administrativos, laborales y coactivos. Asesoramiento legal a empresas.

Bufo: Calle Potosí 810 1er. Piso, Of. 6. (Edif. Santa Fe)

Teléfono: 325464.

puertA Abierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 10 de mayo de 1994

En el Día del Periodista

"Memoria de una victoria": a 10 años del Premio MacLuhan a Luis Ramiro Beltrán

Hoy, Día del Periodista, después del acto se posesión de la nueva mesa directiva de la Asociación de Periodistas de La Paz, se entregará el libro "Memoria de una victoria". El primer ganador del Premio MacLuhan, Luis Ramiro Beltrán Salmón. Bolivia 1983. El acto tendrá lugar en el salón de honor de la Asociación de Periodistas a las 19:00 horas.

Nada más oportuno, para los comunicadores del país, recordar en esta fecha uno de los hechos trascendentales que dignifican la profesión: en diciembre de 1983, el boliviano Luis Ramiro Beltrán Salmón fue el primer galardonado con el Premio MacLuhan-Teleglobe Canadá.

EL LIBRO

El libro, editado por la Asociación de Periodistas de La Paz, la Academia Boliviana de la Lengua y la Universidad Católica Boliviana, fue preparado para celebrar, en diciembre de 1993, los diez años de la otorgación del Premio MacLuhan-Teleglobe Canadá a Luis Ramiro Beltrán Salmón.

"La presente publicación conmemora esa victoria", dice la nota de Presentación del libro: "Hemos querido hacerlo, en efecto, para que se recuerde la importancia de haber ganado ese premio con el que también se distinguía a Umberto Eco dos años

después. Más allá de nuestro renovado regocijo, recordamos hoy por este medio aquella conquista porque aspiramos a que las nuevas generaciones de comunicadores bolivianos y latinoamericanos en general, sientan la estimulante confianza de saber que si podemos llegar a la cumbre y sepan que vale la pena seguir adelante, con pasión y esmero, en el ejercicio de nuestra sacrificada pero grata y altruista profesión".

El libro es, como su título lo anuncia, una memoria. Recoge información sobre el Premio MacLuhan, una semblanza de la vida y la obra de Luis Ramiro Beltrán, una síntesis de las noticias del otorgamiento del Premio, las repercusiones periodísticas, diversas opiniones nacionales e internacionales sobre el acontecimiento, los diversos homenajes brindados en el país al premiado y otros sucesos que tiene que ver con el hecho. El tratamiento de todo este material periodístico con una diagramación ágil y atractiva. Es, sobre todo, un valioso documento: el documento de una victoria.

EL PREMIO

El Premio MacLuhan-Teleglobe fue instituido en 1982 por la Comisión Canadiense para la UNESCO en celebración del vigésimo quinto aniversario de su establecimiento. Fue creado para

"reconocer cualquier obra o acción que haya contribuido de una manera excepcional a propiciar una mejor comprensión de la influencia ejercida por los medios y tecnologías de comunicación sobre la sociedad en general y en particular sobre sus actividades culturales, artísticas y científicas". Se acordó otorgarlo cada dos años a partir de 1983, proclamado por las Naciones Unidas como "Año Mundial de la Comunicación".

El primer ganador de este galardón mundial fue nuestro compatriota Luis Ramiro Beltrán Salmón. En 1985 el premio fue para el semiólogo italiano, "pensador original de gran prestigio", Umberto Eco. El científico social israelita Elihu Katz fue el tercer galardonado por ser "uno de los precursores de la investigación sobre comunicación en el mundo". La cuarta versión del premio, 1989, retribuyó la trayectoria de Pierre Schaeffer, "precursor de la creación radiofónica en Francia y creativo impulsor de todo el campo audiovisual". En 1991 el galardonado fue el investigador británico James Halloran por su "extraordinaria conducción de la Asociación Mundial de Investigación de la Comunicación, a la que renovó y acercó al Tercer Mundo".

A LOS JOVENES COMUNICADORES

En octubre de 1984, en Quito, a pedido de estudiantes de CIESPAL, Luis Ramiro Beltrán escribió un mensaje "A los jóvenes comunicadores". Transcribimos unos párrafos, porque su vigencia es permanente:

"América Latina es la región del mundo más inquieta en materia de comunicación social. Inquietud de rebeldía, inquietud de cambio y creatividad, inquietud de alumbamiento. Es un privilegio ser miembro de una comunidad que lucha con talento y denuedo por forjar una sociedad menos injusta y más libre. Y es un gran placer sentir que la comunicación -nuestra pasión y empleo- puede hacer un aporte decisivo al logro de tan alta aspiración."

"A las primeras generaciones de luchadores les tocó el papel de denunciar la injusticia. La protesta documentó la falta de equidad, hizo ver claramente lo malo que hasta entonces no era demasiado evidente. Las nuevas generaciones tienen un desafío aún mayor: el de encontrar soluciones. Transitarán de la indignación hacia la enmienda. No me cabe duda que sabrán hacerlo."



Marta Tessi Alen.

La artista argentina Marta Tessi Alen inaugurará, mañana miércoles 11 de mayo a horas 19:00, una exposición pictórica en la Galería de Arte Nota de la Avenida 6 de Agosto 2296. Nacida en Buenos Aires, Tessi recibió formación en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Beltrán" de la capital argentina y en la Academia Nacional de Bellas Artes de La Paz. Ha expuesto individualmente en Buenos Aires, La Paz, y Munich, Alemania. En estas mismas páginas publicamos recientemente una serie de reflexiones suyas en torno al arte bajo el título de "Cómo mirar un cuadro".

Hoy, en la Casa de la Cultura

Concierto de "Música de maestros"

Con un programa que incluye una revisión de sus tres discos, la agrupación "Música de maestros" ofrecerá un concierto hoy, martes 10 a horas 19:30, en el Teatro Modesta Sanjinés de la Casa Municipal de la Cultura.

"La música, como todo arte, pertenece al pueblo; de él nace, él se inspira y al final termina influenciándolo. Por ello nuestra tarea no es sólo crear, sino divulgar la música de los compositores bolivianos más reconocidos a partir de 1900, autores de profunda sensibilidad estética que dieron lugar a obras de alto nivel musical", dice Rolando Encinas, director de

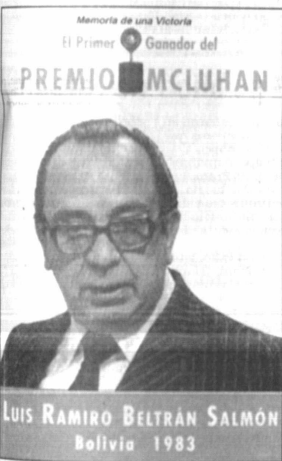
"Música de maestros".

Estos compositores son, entre otros, Simeón Roncal, Néstor Olmos, Juan Manuel Tórrez, José Lavandén y Manuel Elías Coronel, cuyas obras han sido "rescatadas" y grabadas por esta reconocida agrupación musical.

"Música de maestros" inició su trabajo artístico en 1989, con el propósito de llevar adelante un trabajo de investigación, recopilación y documentación de música criolla boliviana de los siglos XIX y XX. A la fecha, el grupo está integrado por 42 músicos, formando una estructura de orquesta típica en la que se conjuntan instrumentos originarios con otros de origen occidental.

El compositor Oscar García opina que este grupo "tiene la virtud de haber puesto en vigencia una tradicional conformación instrumental muy usada a inicios del siglo XX, otro acierto está en haber rescatado importantes obras de música popular urbana, durante y después de la Guerra del Chaco... El lenguaje de "Música de maestros" está marcado por este gran momento de la música popular boliviana (las tres primeras décadas del siglo XX)".

La cita con esta prestigiosa agrupación musical es hoy, martes 10, a horas 19:30, en el Teatro Modesta Sanjinés de la Casa Municipal de la Cultura.



La portada del libro "Memoria de una victoria", editado para celebrar los 10 años de la otorgación del Premio MacLuhan a Luis Ramiro Beltrán. Será entregado hoy, en la Asociación de Periodistas, después del acto de posesión de la nueva directiva de esa entidad.

En la Academia de Ciencias

Premios de la Fundación Ballivián

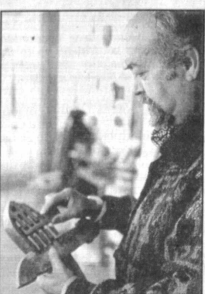
Cumpliendo con el ritual de cada año, ritual destinado a reconocer el esfuerzo creativo de los hombres que aportan al desarrollo de Bolivia, sobre todo en su aspecto cultural, la Fundación "Manuel Vicente Ballivián" distinguirá hoy a tres personalidades.

La ceremonia a cumplirse en la Academia de Ciencias de Bolivia, a partir de las 18:30 horas, servirá para que se ponga de relieve el trabajo de Pedro Rivero Mercado, director del periódico "El Deber" de Santa Cruz de la Sierra, quien recibirá el Premio al Periodismo. El Premio a la Cultura se entregará al pintor Gil Inaí Garrón -quien aparece en la fotografía- y el Premio por la contribución al progreso del país se

quedará con el arquitecto Hans Roth.

La Fundación "Manuel Vicente Ballivián" desde mediados de la década de los años setenta se ha dedicado a reconocer y premiar la labor de personalidades bolivianas. Entre los muchos premiados por esta Fundación figuran Gunmar Mendoza, el recientemente fallecido director de la Biblioteca y el Archivo Nacionales, Monseñor Juan Quirós, quien dirigió Presencia Literaria por tres décadas y muchas otras personalidades.

El acto que contempla la lectura de breves biografías de las tres personas y un discurso de cada una de ellas, se iniciará a las 18:30 en la avenida 16 de Julio 1732.



"Música de maestros", una de las más destacadas agrupaciones de música popular boliviana. Estará hoy, martes 10 a horas 19:30, en la Casa de la Cultura en un concierto que promete ser de gran nivel.

Convocatoria al Premio

Plural internacional

p.3

"Kabbala", espectáculo

p.3

de ballet andino

Encuentro Departamental de Titiriteros

p.2

¡Por favor!, no nos hagan tragar píldoras cuadradas

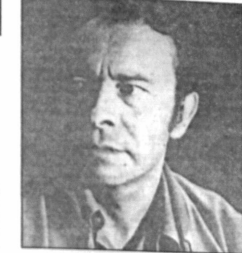
p.3

Un día como hoy en la Cultura Universal

"Centro Gesta Bárbara"

Martes 10 de mayo

1932: Nace EDGAR AVILA ECHAZU, escritor, historiador, poeta, ensayista y pintor, en la ciudad de Tarja.



Hoy poco estuvo en La Paz Edgar Avila Echazu para presentar su nuevo libro titulado **El código de Tumbupa**, en el que reúne 9 relatos que escribió entre 1985 a 1989. Así, quien nació en un día como hoy de 1932, precisamente entrega a la sociedad boliviana sus trabajos que no solo está en la creación literaria sino en su investigación, valoración y edición. Edgar Avila ha escrito por ejemplo **Historia y antología de la literatura boliviana** (1978) que ha sido declarado como Texto Oficial de consulta para el nivel Medio. También ha logrado editar **Revolución y cultura en Bolivia** (1963) y **Literatura Pre-Hispánica y Colonial de Bolivia** (1974), obras que demuestran su calidad de historiador y ensayista principalmente de la literatura boliviana.

Un poeta, dos poemas
Vienen son los poemas publicados por él: **Habitante fugitivo** (1965); **Mancha de tierra** (1967) y **Mañana** (1974). Como ejemplo de la calidad y su pluma reproducimos:

y llega con tu apagado fulgor
a este verano,
rechazando la luz
de ciegos nombres
que la tierra escande
cuando la lluvia peregrina
cae
con sus pálidas efígies
en silencio
de marginadas sombras..."

Do poeta amigos fueron con Jaime Saenz (1921-1986). Tan íntima relación hubo entre ambos que Avila Echazu publicó en 1990 una **Elegía a Jaime Saenz**, donde el poeta evoca al poeta con términos como:

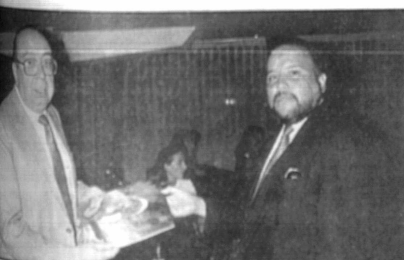
"Fenitruales enuncian en la Noche
sin ventanas: al astuto cénico de la Noche,
a la vida de la muerte
de la Noche: al otro lado de la Noche,
a las brujas del filo de la Noche."

A propósito de esta Elegía, Homero Carvalho comenta: "Extraordinario cómo este que dialoga, con esa intimidad que sólo brinda la amistad, testimoniando el contacto de Edgar Avila con la poesía, la vida y las palabras que llenaron el vasto mundo de Jaime Saenz..." (1).

El crítico pintor
Vienen lo clasifican de principio como pintor, tal vez por que -además además de pintar cuadros- una de sus primeras publicaciones trató de cosas, hoy el título precisamente de **La pintura no figurativa** (1959). Sin embargo, pese a haber visitado varias capitales del Bolivia con sus ojos en los círculos literarios se lo reconoce más como escritor o autor de nuestra literatura. En todo caso, es gran mérito pues son pocos más que excluyentes, complementarios.

Artística, con respeto
El crítico Edgar Echazu escribió: "En estos tiempos de incertidumbre y oscuridad, hombres que han hecho del arte de escribir un oficio, como lo fueron Edgar Avila Echazu, nos ayudan a restituir a las palabras su dignidad y decoro perdidos, para de esa manera romper el duro exilio que nos damos la posibilidad del diálogo tal vez de la rebelión, la recuperación, elemental, de las palabras que se liberan" (2).
Jaime Avila Saenz nos dice: "Edgar Avila Echazu, a lo largo de los años, descubrió a nuestros ojos aquellos hitos por los cuales se definió nuestro poeta, alumbrando la búsqueda con un destello vital, y pasó a su paso una huella en que se cifran los hallazgos, a lo largo de los años, a lo largo de la vida que se consume, haciendo resplandecer en la vida el mensaje trascendente" (3).

(1) En Presencia Literaria, La Paz, 10.02.1991, p.1
(2) Ídem, 07.04.1991, p.3
(3) Ídem, 20.09.1993, p.16



Ramiro Beltrán recibió uno de los discos de regalo que la empresa discográfica entregó al público que acudió al recital de Jaime Junara en el Hotel Bolívar. En la mitad del mundo se llama la grabación que obsequia Juan Guzmán, representante de Discolandia en la sección Música Contemporánea Boliviana.

Festival de Cannes

Presentan la "Quincena de realizadores"

ERNESTO PEREZ
Quincena (incompleto) de la 26ta. Quincena de realizadores (Quinzaine des Réalisateurs), muestra paralela no oficial fuera de concurso del 47mo. Festival de Cannes, que se celebrará del 13 al 20 de mayo próximos.
CINEMA: "Auf Wiedersehen, Amsterdam" de Jan Schutte.
CINEMA: "Muriel's Wedding" de Paul Hogan.
CINEMA: "Fragmente einer Chronologie des Zufalls" de Michael Haneke.
CINEMA: "Homer, Dios, el Monstruo", de Adenit Kercit.
CINEMA: "Amateur" de Hal Hartley. "Fresh" de Boaz Yakin.
CINEMA: "Tatjana", de Ari Kaurismäki.
CINEMA: "De la nieve", de Sotiris Gortas.
CINEMA: "La reina de los barberos", de Shikhar Kapur.
CINEMA: "Senza pelle", de Alessandro D'Alatri.
CINEMA: "Wrony", de Dorota Kiedrzyńska.
CINEMA: "A casa" de Manoel de Oliveira. "Les trois palmiers" de João César Monteiro.
CINEMA: "Ritka Ismailova", de Valeri Todorovski.
CINEMA: "Din, Kina, Man, Woman", de Ang Lee.
Quincena de realizadores: "Les silences du palais", de Moufida Tlati.
Quincena de realizadores: es la criatura más saludable de Pierre-Henri Delle, crítico y autor, que inventó la reseña después del mayo de 1968 para abrir el festival de Cannes a los jóvenes cineastas, excluidos hasta entonces del concurso. Por aquí todos los realizadores que ahora constituyen el "establishment" del cine mundial. La reseña que los describe, presentando sus últimas obras, es una de las más difíciles o heterodoxas para el concurso.
En el caso del veterano Manoel de Oliveira, el padre del cine portugués, con sus cumplidos en diciembre pasado, y su hijo predilecto João Botelho, con su "Simple Men", reserva para la quincena su último film "Amateur".
En Francia con Isabelle Huppert. Este año el holandés Ari Kaurismäki, el más reciente, trajo al festival de Berlín que había estrenado casi todas sus obras, presentando "Tatjana", una de las tres que dirigió simultáneamente a lo largo de bodas, el taiwanés Ang Lee, presenta su tercer y esperado film "Eat, Drink, Man, Woman".

Hoy, en el Colegio Franco-Boliviano

Se presenta el Ballet Kabbala

Continuando con los festejos del 25 aniversario del Colegio Franco-Boliviano, la Asociación cultural de dicho centro, presentará hoy martes 10 y mañana miércoles 11 y pasado jueves 12 a las 19:30 horas en el Teatro La Salle (La Florida), en calidad de estreno el Ballet contemporáneo Kabbala, en el que aportan con su talento varios artistas nacionales (la coreógrafa Mónica Camacho, la pintora María La Placa, el escultor Andrés Gavilano) y un músico de nacionalidad francesa: el compositor Pascal Morel. Esta obra tiene una duración aproximada de una hora y participarán 22 bailarines.

Los organizadores se han referido a esta obra en los siguientes términos: "la historia sobre la que se estructura la obra aborda el tema de la creación del mundo a través de los símbolos de la cultura Tiwanakota. Justamente la mística andina nos propone una filosofía particular en la cual la naturaleza, el universo y la totalidad del todo viviente se rige bajo un orden numérico, ordinal, rítmico que refleja el devenir del universo mismo. Esta forma mística de asimilación de la realidad utiliza una serie de esferas entre sí relacionadas que reflejan y manifiestan el orden natural... este orden tiene que ver de alguna forma con lo que en occidente se llama cosmos".

Sobre el título del ballet, afirman que Kabbala es un nominativo perteneciente a la antigua tradición mística que pretende captar el sentido oculto de todo el universo.



tema de la creación del mundo a través de los símbolos de la cultura Tiwanakota. Justamente la mística andina nos propone una filosofía particular en la cual la naturaleza, el universo y la totalidad del todo viviente se rige bajo un orden numérico, ordinal, rítmico que refleja el devenir del universo mismo. Esta forma mística de asimilación de la realidad utiliza una serie de esferas entre sí relacionadas que reflejan y manifiestan el orden natural... este orden tiene que ver de alguna forma con lo que en occidente se llama cosmos".

Sobre el título del ballet, afirman que Kabbala es un nominativo perteneciente a la antigua tradición mística que pretende captar el sentido oculto de todo el universo.

A las 19:00 horas

de hoy se inaugura

la muestra de los

trabajos finalistas

del Concurso Nacional

de Dibujo sobre

el tema: "La pobla-

ción, cuestión clave

para el siglo XXI".

La galería "Victor

Handal" permitirá

que el público apre-

cie las obras hasta

el 16 de mayo en su

local ubicado en la

avenida Mariscal

Santa Cruz 1112

(edificio Handal). El

certamen está aus-

picado por el Fondo

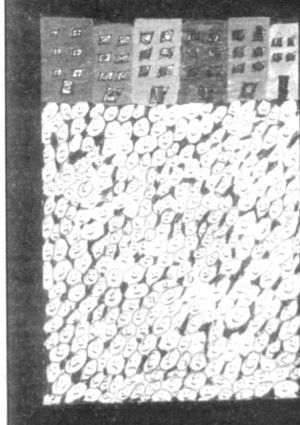
de Población de las

Naciones Unidas y

el Proyecto de Sen-

sibilización en Po-

blación.



Publicarán poemas de Alberti

MADRID

Asa

Es poeta y pintor Rafael Alberti se enorgullece siempre de haber nacido a orillas del mar y muchas de sus creaciones traducen esa pasión marinera. Futura constante de inspiración para él, ahora la editorial Espasa Calpe acaba de publicar justamente una selección de poemas marinos. Es una antología titulada "Solo al mar", preparada por la esposa de Alberti, María Asunción Mateo, y acaba de ser presentada en un acto público en Madrid.

La antología se estructura en ocho grandes apartados: la nostalgia, la libertad, la mitología, el amor, el compromiso

político, la religión, la muerte y la pura exaltación del mar. Son todos poemas populares, muy sencillos, y el mismo poeta ilustró cada apartado para esta edición, con dibujos que acompañan la lectura.

Alberti, que vivió en Argentina durante buena parte de sus años de exilio en los tiempos de la dictadura franquista pero se reinstaló en su patria al volver la democracia, sigue trabajando pese a su avanzada edad -91 años- y está preparando serigrafías que compondrán un libro destinado a las galerías de arte, con temas como el amor, los toros y la naturaleza. María Asunción Mateo está preparando ahora una edición de textos de Alberti para niños y también en este caso aparecen los temas marinos.

Convocan al Premio Plural en memoria a Eliseo Diego

BASES

1.- Podrán participar autores de cualquier nacionalidad o lugar de residencia que envíen trabajos inéditos.

2.- Podrá presentarse un solo trabajo por autor en cada género, aunque es posible participar en uno o más. No se admitirán trabajos de autores que hayan sido premiados anteriormente en el mismo género.

3.- Los concursantes pueden participar con su nombre o bajo seudónimo. En ambos casos es requisito indispensable anexar, en sobre separado, su domicilio y número telefónico; indicar su nacionalidad y agregar un breve currículum por cada trabajo enviado de género distinto. En el exterior del sobre deberán figurar el género y el título de la obra. Sin estos requisitos, las participaciones quedarán automáticamente descalificadas.

4.- POESÍA: Tema y forma libres. No más de 15 cuartillas en extensión tamaño carta, a doble espacio. JURADO: Juan Bañuelos, Luis Cortés Bargallo y Dionicio Morales.

5.- CUENTO: Tema y forma libres. No más de 15 cuartillas en extensión tamaño carta, a doble espacio. JURADO: Ricardo Chávez Castañeda, Hector Morales Savitón y Julio Travieso.

6.- TEATRO: Tema y forma libres. No más de 30 cuartillas en extensión tamaño carta, a doble espacio. JURADO: Adriana Roel y René Vargas Flores.

7.- ENSAYO: Se deberá abordar un aspecto literario, económico, político, histórico o artístico de América Latina. Dentro de este género se considerarán también entrevistas y reportajes. No más de 25 cuartillas en extensión tamaño carta, a doble espacio. JURADO: Ignacio Guzmán Betancourt y Lazlo Moussong.

8.- LENGUA PORTUGUESA: Se establece un premio único para los géneros de poesía, cuento y ensayo. Las condiciones son las mismas que corresponden a los participantes en lengua española. JURADO: Angeles Godínez, Dulce María Zúñiga y Romeo Tello.

9.- ARTE GRAFICO: Tema y técnicas libres. Se aceptará un mínimo de 25

originales de viñetas inéditas, no caricaturas, en tinta negra, sin medios tonos, sobre papel blanco. El formato del papel deberá ser de 14 x 21 cms. a 21 x 28 cm. La revista se reserva el derecho de ampliar, reducir o tomar detalles de la obra para su publicación. Los envíos postales deberán hacerse certificados con acuse de recibo. La revista sólo se hace responsable de devolver los originales que se compruebe fueron recibidos. En caso de residir en fotocopias de alta calidad y alto contraste para que el tinte negro sea sólido y el blanco limpio; pues no se devolverán originales que no sean solicitados en la redacción. JURADO: Felipe de la Torre, Jesús Martínez y Arturo Rodríguez.

10.- Los concursantes deberán enviar sus originales por triplicado o la muestra única de viñetas a: Paseo de la Reforma 15, primer piso, delegación Cuauhtémoc, 06600, México, D.F. En cada sobre de envío deberá indicarse el género en el que el material participará.

11.- El premio será de tres mil (3000) nuevos pesos por género, y cubrirá también los derechos de publicación, por una sola vez, en la revista Plural, en la Ciudad de México. La revista Plural se hará cargo de los gastos de transporte y alojamiento, por tres días, de los ganadores que deseen asistir a la entrega de los premios.

12.- Los trabajos premiados serán publicados por Plural en los primeros meses de 1995. La revista se reserva el derecho de publicar trabajos que hayan recibido mención. Los ganadores recibirán el pago habitual correspondiente a los colaboradores.

13.- El certamen queda abierto hasta el 15 de septiembre de 1994, de acuerdo con el matasello del correo.

14.- Los jurados emitirán su fallo a más tardar el 30 de noviembre, fecha en que serán notificados los ganadores y publicados los resultados en la revista Plural. No se devolverán originales de los textos.

15.- Los jurados son los únicos facultados para interpretar estas bases y su fallo será inapelable.

La palabra sobre, suena bien cuando alude a algo que escapa a lo exagerado y vulgar. Pero en el caso del stand boliviano debiera cambiarse el término por "pobre". Pobre... esa fue mi idea cuando me quedé estática frente a dos o tres muchachas que charlaban entre sí en un stand al que nadie entraba.

En mi bien una oficina, con algunas fotografías y mucha folletería sobre uno y otro aspecto, ambientada con música suave internacional. Entré claro, me presenté y les pedí me hicieran conocer qué estaban mostrando de "mi" Bolivia. Ellas me enseñaron la folletería y nada más.

Pregunté por la quinsa y sus múltiples utilidades, por instrumentos nativos, por música folklórica, por ropa nativa... me miraron un tanto molestas. Sólo atiné a despedirme cortésmente y lamentar que quizá hayan muchos dólares invertidos en nada.

Volví entonces al stand de Paraguay, donde el arpa y la guitarra me incluyeron al baile y a cantar, y ahora sí decidí caminar lentamente el retorcido, para mirar las cataratas artificiales de Brasil y su ambientación de selva, para mirar un baile típico holandés y para retroceder a la edad media a través de un grupo de hermosas adolescentes que ejecutaban en flauta dulce.

¿Para qué más? dije entonces. Ahora sé, para qué más. Pues, para que los niños dejen de ser de mis recuerdos, nadie pretenda hacernos tragar más píldoras cuadradas.

¡AQUÍ VIENEN LAS PÍLDORAS!

El semanario especializado "Nueva Economía" del 7 de abril de 1994, refiere bajo el título "Bolivia efectuó amplia presentación en Berlín", que nuestro país representado por la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) desarrolló "una amplia y exitosa representación oficial en la ITB de Berlín, donde ofreció cultura y naturaleza como los atractivos fundamentales del país".

El Secretario Nacional de Turismo Ricardo Rojas habría informado, según la nota, que Bolivia promocionó una serie de lugares y que su representación recibió comentarios favorables por la decoración "sobria" de su stand, por sus "mesas de trabajo y por sus fotografías y diapositivas de primera calidad, que mostraron el producto turístico nacional".

La palabra sobre, suena bien cuando alude a algo que escapa a lo exagerado y vulgar. Pero en el caso del stand boliviano debiera cambiarse el término por "pobre". Pobre... esa fue mi idea cuando me quedé estática frente a dos o tres muchachas que charlaban entre sí en un stand al que nadie entraba.

En mi bien una oficina, con algunas fotografías y mucha folletería sobre uno y otro aspecto, ambientada con música suave internacional. Entré claro, me presenté y les pedí me hicieran conocer qué estaban mostrando de "mi" Bolivia. Ellas me enseñaron la folletería y nada más.

Pregunté por la quinsa y sus múltiples utilidades, por instrumentos nativos, por música folklórica, por ropa nativa... me miraron un tanto molestas. Sólo atiné a despedirme cortésmente y lamentar que quizá hayan muchos dólares invertidos en nada.

Volví entonces al stand de Paraguay, donde el arpa y la guitarra me incluyeron al baile y a cantar, y ahora sí decidí caminar lentamente el retorcido, para mirar las cataratas artificiales de Brasil y su ambientación de selva, para mirar un baile típico holandés y para retroceder a la edad media a través de un grupo de hermosas adolescentes que ejecutaban en flauta dulce.

¿Para qué más? dije entonces. Ahora sé, para qué más. Pues, para que los niños dejen de ser de mis recuerdos, nadie pretenda hacernos tragar más píldoras cuadradas.

¡AQUÍ VIENEN LAS PÍLDORAS!

El semanario especializado "Nueva Economía" del 7 de abril de 1994, refiere bajo el título "Bolivia efectuó amplia presentación en Berlín", que nuestro país representado por la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) desarrolló "una amplia y exitosa representación oficial en la ITB de Berlín, donde ofreció cultura y naturaleza como los atractivos fundamentales del país".

El Secretario Nacional de Turismo Ricardo Rojas habría informado, según la nota, que Bolivia promocionó una serie de lugares y que su representación recibió comentarios favorables por la decoración "sobria" de su stand, por sus "mesas de trabajo y por sus fotografías y diapositivas de primera calidad, que mostraron el producto turístico nacional".

La palabra sobre, suena bien cuando alude a algo que escapa a lo exagerado y vulgar. Pero en el caso del stand boliviano debiera cambiarse el término por "pobre". Pobre... esa fue mi idea cuando me quedé estática frente a dos o tres muchachas que charlaban entre sí en un stand al que nadie entraba.

En mi bien una oficina, con algunas fotografías y mucha folletería sobre uno y otro aspecto, ambientada con música suave internacional. Entré claro, me presenté y les pedí me hicieran conocer qué estaban mostrando de "mi" Bolivia. Ellas me enseñaron la folletería y nada más.

Pregunté por la quinsa y sus múltiples utilidades, por instrumentos nativos, por música folklórica, por ropa nativa... me miraron un tanto molestas. Sólo atiné a despedirme cortésmente y lamentar que quizá hayan muchos dólares invertidos en nada.

Volví entonces al stand de Paraguay, donde el arpa y la guitarra me incluyeron al baile y a cantar, y ahora sí decidí caminar lentamente el retorcido, para mirar las cataratas artificiales de Brasil y su ambientación de selva, para mirar un baile típico holandés y para retroceder a la edad media a través de un grupo de hermosas adolescentes que ejecutaban en flauta dulce.

¿Para qué más? dije entonces. Ahora sé, para qué más. Pues, para que los niños dejen de ser de mis recuerdos, nadie pretenda hacernos tragar más píldoras cuadradas.

¡AQUÍ VIENEN LAS PÍLDORAS!

El semanario especializado "Nueva Economía" del 7 de abril de 1994, refiere bajo el título "Bolivia efectuó amplia presentación en Berlín", que nuestro país representado por la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) desarrolló "una amplia y exitosa representación oficial en la ITB de Berlín, donde ofreció cultura y naturaleza como los atractivos fundamentales del país".

El Secretario Nacional de Turismo Ricardo Rojas habría informado, según la nota, que Bolivia promocionó una serie de lugares y que su representación recibió comentarios favorables por la decoración "sobria" de su stand, por sus "mesas de trabajo y por sus fotografías y diapositivas de primera calidad, que mostraron el producto turístico nacional".

La palabra sobre, suena bien cuando alude a algo que escapa a lo exagerado y vulgar. Pero en el caso del stand boliviano debiera cambiarse el término por "pobre". Pobre... esa fue mi idea cuando me quedé estática frente a dos o tres muchachas que charlaban entre sí en un stand al que nadie entraba.

En mi bien una oficina, con algunas fotografías y mucha folletería sobre uno y otro aspecto, ambientada con música suave internacional. Entré claro, me presenté y les pedí me hicieran conocer qué estaban mostrando de "mi" Bolivia. Ellas me enseñaron la folletería y nada más.

A propósito de la Feria de Turismo en Berlín

¡Por favor!, no nos hagan tragar píldoras cuadradas

Gloria Eyzaguirre LI.

[Como olvidar aquel día! El sábado 5 de marzo pasado, en Berlín, Alemania, pude ser uno de los miles de ciudadanos del mundo, que asistieron a la inauguración de la "Bolsa Internacional del Turismo" (IBT) para tener opción de conocer diferentes experiencias culturales y tecnológicas. Entonces, el Ministro Federal de Economía Dr. Gunter Rexrodt, rebautizó a la Feria como a las "Naciones Unidas del Turismo" e hizo hincapié en la importancia del desarrollo de la industria turística, para mantener una moderna sociedad de producción en funcionamiento normal. "Para mí el turismo es hoy una parte esencial e integral de la actual política económica, puesto que explotado en su enorme potencial puede fortalecer el crecimiento", dijo. Agregó que el turismo vive gracias a una naturaleza y una cultura intacta y que en ese entendido, es mucho lo que pueden ofrecer aquellos países que preservan sus bellezas naturales y su historia.

La inauguración que ya reunía cierta magia, desde el momento en que entremezclaban cabellos rubios, negros y castaños y rasgos tan diversos, adquirió su climax con la soberbia actuación del bailar ruso Kirov, que presentó en su suite coreográfica sobre música de varias obras de Federico Chopin.

Luego de tan intensa emoción, los concurrentes pudimos conocer a los bailarines y estrechar manos famosas, al calor de deliciosas salchichas, vinos y cervezas alemanas.

LA FERIA

Al día siguiente

CONSEJERO FINANCIERO

NO CUBRO MIS GASTOS... AL CONTRARIO DESCUBRO CADA DIA UN NUEVO GASTO.

© 1981 by HERRERA THAVES

ANOCHÉ TUVE UNA PE-
SADILLA CON VOS. SO-
ÑE QUE TE ATRONCABA
UN TREN.

A MI JAMÁS ME PASA-
RIA ESO, NI VIADO EN
TREN. NI CRUZO LAS
VÍAS.

LO ATRAPÉ UNA PATO-
TA QUE IBA EN TREN DE
FARRA.

904

PRESEÑA, Tels. 372340-44.
DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestros Tel. 320644
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACODEPENDENCIA (INIF), Tel. 356484
Atiende las 24 horas del día
H. HUMICAPALAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236
COTEL Radicoms Tel. 113 **INFORMACIONES**
Tel. 104. **SECTORA HORA** Tel. 117 y 117A
INSTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700 **YLANGA**
Tel. 101. **INFORMES**, Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472

ZONA CENTRAL
COLON c. Mercado 1328
Edif. Bolivian 353061
VALDIVIA c. Pichincha 696 354093
TARIJA Av. Ramos Gavilán 415-
Achachicala
ZENNI Av. República e
s. Quintanilla Zuazo 372026
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
SEÑOR DE LA CRUZ
Ecuador N° 2276 365304
PRO SALUD Av. 6 de Agosto 287632298
LA FORTALEZA Colombia

martes 10 mayo de 1994

	MAX	MIN
Gobjia	32.0	20.0
Riberaita	32.0	22.0
Ruerrenbaque	31.0	21.0
Trinidad	33.0	23.0
S. I. de Velasco	32.0	22.0
Santa Cruz	30.0	24.0
Cocharabamba	23.0	10.0
Sucre	21.0	8.0
Camiri	22.0	18.0
Potosí	17.0	-6.0
Charaña	17.0	-1.0
Oruro	16.0	-3.0
Puerto Suárez	34.0	26.0
Tarja	22.0	15.0
Yacuba	17.0	14.0
La Paz		
Zona Central	15.0	7.0
El Alto	11.0	2.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ Y ALTIPLANO. - Presentarán cielo parcialmente nublado, en horas de la tarde, probable precipitación aislada, principalmente en el sector de la peridilleria, al finalizar el periodo cielo despejado, temperaturas similares y vientos de dirección variable.

BENI CENTRAL Y NORTE. - Presentarán cielo poco nublado en horas de la tarde precipitaciones, temperaturas en descenso y vientos débiles del SUD.

LLANOS ORIENTALES. - Presentarán cielo nublado en horas de la tarde, probables precipitaciones aisladas y vientos del SUD débiles a moderados y temperaturas en ligero ascenso.

TIERRAS BAJAS DEL SUR. - Presentarán cielo parcialmente nublado, vientos del SUD débiles y temperaturas sin cambio apreciable.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS		
CIUDAD	MINIMA	7.0 °C
	MAXIMA	15.0 °C
EL ALTO	MINIMA	2.0 °C
	MAXIMA	11.0 °C

A. Crucero: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:00; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.

A. Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:30; 9:40; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A. Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A. Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A. Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.

A. Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.

A. Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00; 20:15; 20:30.

A. Tacna: martes y viernes a Hs. 5:30; 6:30.

A. Arequipa: domingos y jueves a Hs. 6:30.

A Llaflagua: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros

Transporte Korilazo	Tel: 323810
Transporte Aroma	Tel: 375449
Pullman Nobileza	Tel: 361427
Pullman Avaroa	Tel: 327096
Transporte Copacabana	Tel: 340461
Pullman Bolivia	Tel: 355854
Urus Imperial	Tel: 350793
Flota El Dorado	Tel: 359153
Flota San Francisco	Tel: 378084
Flota Concordia	Tel: 354612
Flota Panamericana	Tel: 371119
Flota Urukupia	Tel: 353214
Transporte San Lorenzo	Tel: 328911
Transportes Cisne	Tel: 361321
Transportes La Paz	Tel: 377443

SALIDAS

V.L.O. 933 SANTA CRUZ	Hrs. 07:30
V.L.O. 933 BUENOS AIRES	Hrs. 07:30
V.L.O. 933 ASUNCION	Hrs. 07:30
V.L.O. 901 COCHABAMBA	Hrs. 08:05
V.L.O. 801 SUCRE	Hrs. 08:05
V.L.O. 801 TAPIJA	Hrs. 08:05
V.L.O. 801 YACUIBA	Hrs. 08:05
V.L.O. 967 ARICA	Hrs. 09:30
V.L.O. 967 SANTIAGO	Hrs. 09:30
V.L.O. 918 LIMA	Hrs. 11:40
V.L.O. 881 SANTA CRUZ	Hrs. 14:30
V.L.O. 917 COCHABAMBA	Hrs. 17:40
V.L.O. 917 SANTA CRUZ	Hrs. 17:40
V.L.O. 904 SANTA CRUZ	Hrs. 19:30
V.L.O. 904 CUCARCA	Hrs. 19:30
V.L.O. 904 MUJABI	Hrs. 19:30
V.L.O. 904 COCHABAMBA	Hrs. 19:30

LLEGADA

VLO. 900 COCHABAMBA	Hrs. 07:20
VLO. 903 MIAMI	Hrs. 08:30
VLO. 903 MANAOS	Hrs. 08:30
VLO. 903 SANTA CRUZ	Hrs. 08:30
VLO. 918 SANTA CRUZ	Hrs. 14:40
VLO. 918 COCHABAMBA	Hrs. 14:40
VLO. 880 SANTA CRUZ	Hrs. 13:10
VLO. 917 LIMA	Hrs. 15:40
VLO. 966 SANTIAGO	Hrs. 18:25
VLO. 966 ARIA	Hrs. 18:25
VLO. 816 TARIJA	Hrs. 18:15
VLO. 816 SUCRE	Hrs. 18:25
VLO. 816 P. COCHABAMBA	Hrs. 18:25
VLO. 829 ¹ BUENOS AIRES	Hrs. 21:20
VLO. 834 ASUNCION	Hrs. 21:20
VLO. 834 YACUIBA	Hrs. 21:20
VLO. 834 SANTA CRUZ	Hrs. 21:20

LLOYD AEREO

LA PAZ
367711-13
371020-27

A.M. INFORM

COCHABA
50740 - 50
50750

A LOS TELEFONOS:

SANTA CRUZ
344411
344357

AeroSur

SALIDAS

DESTINO (LA PAZ (LPE))	HORA DE SALIDA	NO. OF WORLD
BOGOTÁ	13:15	125-058
COLOMBIA	12:15	859-725
CHICAGO	12:15	122
COCHABAMBA	12:30	111
BOGOTÁ	18:30	127
BOGOTÁ	12:15	806-178
BOGOTÁ	12:15	838-224
MAGDALENA	18:30	105-21
BOGOTÁ	12:15	122
BOGOTÁ	07:00	109-140
BOGOTÁ	07:00	109-140
SAN JUANICO DE VELAZCO	07:30	101-700
SAN JUANICO DE VELAZCO	07:30	806-524
SAN JUANICO DE VELAZCO	08:00	806-522
SANTA CRUZ DE YACUHA	07:30	101
SANTA CRUZ	12:30	125
SANTA CRUZ	13:15	125
SANTA CRUZ	18:30	154
SANTA CRUZ	12:30	127
SANTA CRUZ	12:30	125
SANTA CRUZ	09:30	143
SANTA CRUZ	12:30	127-130
TARJIA	07:00	808
TRINIDAD	12:15	609
TRINIDAD	12:15	609
TRINIDAD	12:15	101-010
YACUHA	13:15	101-204
YACUHA	13:15	111

LLE

DESTINO LA PAZ (LPS)	HORA DE LLEGADA	Nº DE VUELO
BOHIO	13:45	2057/08
CASABLANCA	20:25	409/108
LA PAZ	19:00	721/010
COCHABAMBA	19:00	192
COCHABAMBA	19:45	110
LA PAZ	11:12	112
GUAYMAQUIN	15:35	719/010
MAGALIES	15:35	525/010
POTOSI	11:45	80
RODRIGUEZ BARRAZ	19:45	112
RIQUEREA TA	11:45	711/010
SAN BORJA	18:55	502/010
SAN DOMINGO DE VELASCO	19:15	471/010
SAN FRANCISCO	18:55	502/010
SANTA ANA DE YACUÑA	18:55	525/010
SANTA CRUZ	08:30	100
SANTA CRUZ	12:45	100
SANTA CRUZ	12:45	126
SANTA CRUZ	12:45	110
SANTA CRUZ	11:12	112
SANTA CRUZ	20:25	100
TIGRE	19:45	144
TUJUELA	17:45	810
UNICU	18:45	807
TRINIDAD	17:45	810

1. Bar. Ar. 16 de Julio 1607 | Cochabamba: A

Reservas: 371833 - Fax: 390457 | Reservas: 28587

Avacucho 170 | Santo Cruz: Calle Colón Esq. Av. Ind.

Fax: 28385 | Reservas: 331008 - Fax: 326092

LanChile
CADA VEZ MAS LITO

CHILE A BOLIVIA				DIRECCION		BOLIVIA A CHILE	
DIA		LUN-MIE-VIE	DOM	DIA		LUN-MIE-VIE	
VUELO		LA-078	LA-076	VUELO		LA-119	
EQUIPO		B-737	B-737	EQUIPO		B-737	
CLASE		Y	Y	CLASE		Y	
SANTIAGO	Sa.	08:05	08:05	SANTA CRUZ	Sa.		
				LA PAZ	Sa.	13:05	
				ARICA	Ll.	13:45	
IQUIQUE	Ll.	10:15	10:15		Sa.	14:35	
	Sa.	10:35	10:35	IQUIQUE	Ll.	15:10	
ARICA	Ll.	11:10	11:10		Sa.	15:30	
	Sa.	11:45	11:45	SANTIAGO	Ll.	17:35	
LA PAZ	Ll.	12:25					

STA CRUZ	LI	13.05			
----------	----	-------	--	--	--

NOTA: Itinerario exótico

La Paz: Ed. 16 de julio '91 p. 104
Teléfono: 356377
Fax: 392951 Casilla 14313

Chuquisaca

Boda financiada por el Estado

Cordech pagó viáticos a quienes no eran sus funcionarios en 1991

SUCRE, 9 (PRESENCIA). La Corte Regional de Desamortización de Chuquisaca, en 1991, pagó viáticos a quienes no eran sus funcionarios y a los que eran. Todo esto en forma legal. Todo esto en forma económica al Estado, según los antecedentes jurídicos que el abogado representante de la Corte Regional de Desamortización, Santiago Arana Bustillos, y Rosario Rico Toro, hija del MIR y Faustino Rico Toro, un abogado colaborador del exdirector de la Corte Regional de Desamortización, Luis García Meza y ahora solicitante por la justicia de la Corte Regional de Desamortización, presentaron al Ministerio Público de Chuquisaca.

De acuerdo a varias pruebas de cargo en el Juzgado de la Corte Regional de Desamortización, donde se ventila un caso por tráfico de influencias y conducta antieconómica cometidos por funcionarios de la autarquía judicial, varios de los "oficialistas" de entonces se beneficiaron en forma legal.

Entre varias denuncias de los fiscales investigando a acusados se reveló que CORDECH dispuso de abogados, contrató abogados y pagó viático en forma legal a quienes no trabajaban en la autarquía judicial. Entre esos gastos, que llegan a más Bs.100.000, están los destinados a la boda de Arana, un hecho que ninguna ley permite que las instituciones públicas financien actividades particulares como matrimonio.

Entre los que aparecen como receptores irregulares de viáticos están: Roberto Carrasco Jaldin actual presidente del MIR quien llegó a cobrar Bs. 1.083 por un día; a su vez está el ex presidente del Comité de Provincias y hermano de un senador mirista, César Carvajal Palma.

La comisión de las anomalías detectadas en CORDECH que en las papeletas de justificación de pagos de

Continúan apareciendo pruebas de graves irregularidades cometidas en CORDECH cuando era administrada por el MIR y la ADN.

viáticos se puso "actividad oficial" o "viaje a determinado proyecto, etc. Lo cierto era que todos los funcionarios, de todas las jerarquías, viajaron a la fiesta matrimonial.

Los nombres son abundantes de quienes recibieron viáticos ilegales: Te. Windsor Espinoza Trujillo, "edecán" de Santiago Arana; Bs. 616; José Luis Campos Bs. 504; Raúl Romero Villazón Bs. 432; Eulogio Rodríguez Bs. 454 por siete días y Bs. 324 por arreglo de una vagueta.

Marcelo Loayza, representante de CORDECH Bs. 634; Marcelo Aramayo Díaz Bs. 588; Jorge Poppe Bs. 426; Fernando Galarza Sánchez Bs. 604; Ronald Poppe Ponce Bs. 420; Carlos Eduardo Cox Salazar Bs. 856; Jimmy Pareja Bonifaz Bs. 360; José Ináñez Coronado Bs. 360; Jaime Padilla Ledezma Bs. 509.

Gonzalo Rivera Rojas Bs. 420; Jhony Jorge Estrada Bs. 471; Ovidio Ortiz Cardozo Bs. 350; Carlos Ináñez Coronado Bs. 360; Mario Torres Plantarrosa Bs. 360; Javier Araujo Córdova Bs. 360; Angel Poveda Castro Bs. 288; José Antonio Ortega Bs. 288; Carlos Díaz Gonzales Bs. 360; Jesús Peralta Cervantes Bs. 216; Carlos Conchari Toro Bs. 360.

El accidente del vehículo de CORDECH, que en forma legal trasladaba bebidas alcohólicas entre La Paz y Cochabamba, demandó en su reparación un desembolso de los recursos estatales por un valor de Bs. 4.365,90, según un informe de la Compañía de Seguros "La Boliviana".

En torno a este hecho irregular, el único detenido es el exgerente administrativo Rafael Torres Plantarrosa quien se encuentra encarcelado por disposición del juez Héctor Diego Andrade.

Torres Plantarrosa ya hizo una respuesta inicial al proceso que le abrió el Ministerio Público y alega que dispuso todos esos gastos por órdenes superiores, es decir por Santiago Arana Bustillos, un militante del MIR implicado en presuntos actos de corrupción.

Iglesia prepara Jornada Mundial de las Comunicaciones

SUCRE, 9 (PRESENCIA). El

cardenal de Sucre se encuentra en la ciudad de Sucre preparando la Jornada Mundial de las Comunicaciones que se celebrará el próximo domingo. La principal actividad de la Jornada Mundial de las Comunicaciones es la participación de todos los periodistas, locutores, comunicadores y directores de medios de comunicación para que concuerden a una escarifiera.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 10 horas en la catedral de Sucre, en conmemoración de la XVII Jornada Mundial de las Comunicaciones. Posteriormente, el arzobispo y los sacerdotes de las parroquias de la diócesis de Sucre se reunirán en la catedral.

Como todos los años, entregará a cada uno de los asistentes una copia del mensaje del Papa Juan Pablo II que cada año emite en este momento.

problemas a la vista

San Francisco Xavier quieren un incremento salarial del 20%

SUCRE, 9 (PRESENCIA). Los docentes y administrativos de la estatal universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, solicitan un incremento salarial del 20%, es decir superior al que el gobierno otorgó a los trabajadores del país, luego del conflicto que duró más de un mes.

La pretensión fue confirmada hoy a PRESENCIA por el director Enrique Azurdury Vaccaro, quien dijo que el pedido es "legal y ofensivo".

La legal porque los trabajadores -en forma general- tienen un incremento salarial del 9% y los del sector público un 12%. Incrementar más de ese porcentaje por el gobierno sería cometer una irregularidad, según el criterio del sector.

El "ofensivo" porque no puede ser que los sectores privilegiados en el país, no es admisible que mientras la mayoría de los trabajadores del país gana un salario para sobrevivir, docentes y administrativos de la universidad tengan salarios superiores.

En embargo, la autoridad universitaria, mostró su preocupación por que los docentes y administrativos de San Francisco Xavier, lleguen a comprender la realidad del país y actúen dentro del marco de las leyes y del común.

En el caso de Vaccaro dijo que el presupuesto universitario es limitado y que el sacrificio de alumnos y el sacrificio de la universidad, no se invierten en laboratorios y otros proyectos de mayor repercusión, pero no debe ir a la mano de un rubro de salarios.

En cuanto a la resistencia por parte de los docentes y administrativos en la universidad que se generen problemas al reclutar a sus puertas a la enseñanza.

El rector como la FUL se opone al incremento del 20%. Dirigentes de los universitarios recordaron que los docentes y administrativos "están trabajando responsable, veraz y equilibrado en beneficio del país".

Periodistas recordarán su día

SUCRE, 9 (PRESENCIA). Los "obreros de la noticia" de Chuquisaca celebrarán este martes el Día del Periodista boliviano, con un sencillo acto de "camaradería" y "fraternidad", según anticiparon los dirigentes de las diferentes organizaciones.

El directorio del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Chuquisaca expresó hoy su felicitación anticipada a todos sus afiliados, pero aclaró que este nuevo aniversario encuentra a los periodistas en circunstancias especiales.

Pese a que hubo una reciente promesa del gobierno para promulgar el Decreto Salarial para los periodistas de Bolivia, persiste la duda de que ello ocurra debido a que durante 9 meses estuvo "durmiento" en Palacio de Gobierno. "Mientras no veamos y palpemos el indicado no vamos a levantar el estado de emergencia y por lo tanto no podemos programar grandes fiestas en nuestro aniversario", sostuvo el ejecutivo Sixto Valdez.

El secretario de relaciones del Sindicato de la Prensa de Chuquisaca, Mario Ugarte Grónas, sostuvo que este nuevo aniversario sirve para reflexionar en torno a los desafíos que tiene el periodista en las actuales circunstancias.

Convocó a todos los periodistas de atropello por parte de autoridades que utilizan el poder para despreciar a los hombres de la información, a fin de que éstos no fiscalicen sus actos.

El presidente de la Asociación de Periodistas de Chuquisaca, Guido Domínguez, también se unió al llamado y exhortó a sus colegas para que mantengan alta responsabilidad en el tratamiento de la información y la realización de comentarios.

La Unión Católica Latinoamericana de Prensa, Filial Chuquisaca, (UCLAP), mediante su presidente, José Antonio Enriquez y su vicepresidente, Tito Antonio Durán, enviaron desde la Capital de la República, un saludo y abrazo a todos los periodistas de Bolivia.

El presidente de la Federación de Medios de Comunicación de Chuquisaca, Renato Hurtado, se sumó a los saludos y felicitaciones. Deseó un trabajo responsable, veraz y equilibrado en beneficio del pueblo.



Actualidad Departamental Ser periodista hoy

Por Sixto Valdez Cueto

El periodismo es una de las profesiones más hermosas pero, a la vez, una de las más riesgosas en el mundo. De eso estamos convencidos quienes día a día peregrinamos por nuestras cámaras fotográficas, grabadoras, filmadoras, libretas de apunte.

Es una de las más hermosas pero, un auténtico periodista trabaja las 24 horas del día. No es funcionario con horario de oficina. No necesita sellar tarjeta de ingreso o de salida de su fuente de trabajo. Es un hombre a tiempo completo. Es hermosa porque tal vez es la profesión en la que más se siente diversas emociones. Hay días de tristeza, alegría, frustración, desesperación, incompreensión. No faltan los momentos en los que uno grita: ¡basta ante las mentiras.

El periodista no es un funcionario "frito". Quiera o no quiera palpa junto a los acontecimientos. Cuando hay injusticia siente rabia. Si hay llanto, llora, aunque muchas veces las lágrimas se despiden por las hojas de papel. Y cuando hay alegría estalla en júbilo.

Por supuesto que el hombre de prensa tiene que ser sereno. No tiene que aferrarse a ideas cerradas. Debe ser un hombre libre, universal, honesto, dinámico, comprometido con la verdad. Y en Bolivia el periodista, además, debe estar a lado de los pobres.

Es cierto. Todos -ricos y pobres- tienen derecho a hablar. Pero la preferencia está reservada para quienes no siempre pueden hacer escuchar lo que sienten y lo que piensan. No se trata de ser la voz de los marginados. Es mejor ser un canal para que se expresen. Los pobres tienen voz. Y es una voz clara. Generalmente interpele, cuestiona, sensibiliza. Al ser natural y sincera tiene la fuerza de la verdad. Gracias a Dios hay colegas que han optado por la comunicación participativa y pelear discusiones públicamente.

No es bueno que los periodistas y locutores hablen "en nombre" de alguien cuando ese "alguien" puede decir su palabra. Es una ofensa que los comunicadores se consideren "salvadores" o los que tienen la última palabra. Es un verdadero error creer que la prensa no se equilibra. Los periodistas nos equivocamos y muchas veces cometemos injusticias. No somos perfectos. No tenemos virtudes de ángeles. Siempre estamos al borde del riesgo.

Pero como muchos han dicho: no es tan grave el cometer errores sino el no saber corregirlos. Y en periodismo hay que tener mucha valentía para saber reconocer nuestros errores y pedir disculpas públicamente.

El periodismo es hermoso porque tiene muchas exigencias. Los desafíos son de cada día. La ética constantemente nos controla. Sin embargo, el mejor fiscalizador y juzgador de nuestros actos es la audiencia, es la gente que escucha radio, ve televisión o lee periódicos.

El pueblo es el tribunal cierto. Si no obramos con equilibrio y con honestidad, si no proclamamos la verdad y si no estamos a lado de los que sufren las injusticias, será difícil recuperar credibilidad y confianza.

Ser periodista en Bolivia no es un negocio jugoso como algunos creen. Los salarios son bajos. Incluye hay compañeros que ganan menos que muchos obreros. No gozan de beneficios sociales. No tiene seguro médico ni seguro de vida. La única satisfacción de todo trabajador de la prensa es que al término de cada jornada uno siente alegría por haber tenido una oportunidad de servir. Pero tampoco podemos negar que algunos "persiguen" se aproximen de los medios de comunicación. Mejor dicho han convertido a los medios en un instrumento de lucro y nada más. No les interesa servir. Sólo les importa ganar. Ellos son fácilmente identificables.

Lo bueno es que en Chuquisaca han habido y hay periodistas que demuestran con sus hechos una incuestionable honestidad y valentía. Más allá de los discursos o de las palabras demagógicas, han demostrado ser dignos, que no se han arrodillado ante quienes fueron y son poderosos.

Oportunamente encendieron la luz roja frente a los corruptos que hoy siguen impunes. Pese a las amenazas, juicios, calumnias, chantajes publicitarios, han estado firmes. Y la historia les ha dado la razón.

Empero no basta denunciar. No es suficiente hablar de lo malo. También, el periodista debe valorar, aplaudir y felicitar cuando alguien ha hecho una gran obra. Eternamente no podemos estar en medio de la injusticia que da lugar a la sonrisa, a lo positivo, a la esperanza.

¡Junto a ello, el periodista debe ser un constructor cotidiano del desarrollo del país. Hay que luchar contra el conformismo, contra la mezquindad, la envidia, el rumor, el odio, el resentimiento, la venganza. El país necesita un crecimiento integral.

La saliente no debe estar ausente en el que escribe, en el que informa, en el que habla. Si no hay una fuerza interior que permite enfrentarnos a los amedrentadores de turno, el periodismo se convierte en una profesión más. Pese a que pese hay que decir de frente lo que pensamos y sentimos, y con respeto a todos los ciudadanos, hay que exclamar la verdad. El miedo no tiene que apoderarse de nosotros.

Proyecto de ALER

Unas 90 radios de América Latina tendrán enlace vía satélite en 1996

SUCRE, 9 (PRESENCIA). Por lo menos unas 90 estaciones de radio de América Latina, integrantes de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) con sede en Quito, lograrán un enlace vía satélite en 1996.

La información fue transmitida hoy a PRESENCIA por el comunicador de ALER Hernán Gutiérrez, de nacionalidad peruana, quien llegó a esta capital con el propósito de dar un encuentro y un taller de capacitación a los periodistas y administradores de departamentos de prensa.

Explicó que el proyecto podría demandar una inversión de un millón de dólares y consistiría en una intercomunicación efectiva entre 90 emisoras que son socias de ALER. El proyecto está terminado y será presentado en la Asamblea General de ALER, a efectuarse en junio de este año en Quito, Ecuador. Una vez que se apruebe se ingresará a la fase de instalación.

Se estima que hacia 1996 este proyecto estará terminado. En Bolivia dirigirá este sistema de intercomunicación ERBOL con sede en La Paz. En todo el continente podrán "bajar la señal" a las emisoras afiliadas a ALER.

Desde Quito se difundirán programas de todo género tal como viene ocurriendo en las diversas emisoras que se han instalado en toda América Latina, especialmente aquellas que tienen carácter popular, alternativo y participativo.

Gutiérrez no proporcionó mayores elementos sobre este plan, pero dijo que se trata de un sueño grande de los comunicadores, reporteros y educadores populares del continente.

Las estaciones de radio afiliadas a ALER se caracterizan por trabajar en el campo y en la periferia. Su audiencia, fundamentalmente es gente sencilla, pobre, marginada y desatendida.

El alto personal de ALER dirige desde hoy un taller de capacitación para todos los jefes de prensa de las estaciones de radio integrantes de ERBOL. Concurrerán unas 20 personas, entre comunicadores y periodistas.

La inauguración de encuentro -que se efectúa en instalaciones de radio "ACLO"- tuvo la presencia de representantes



Representante de ALER

Por cobro ilegal de finiquito Fiscal se pronunciará sobre uno de los juicios a Santiago Arana

SUCRE, 9 (PRESENCIA). El Fiscal General de la República, Angel Baldovino Echazú, emitirá en las próximas horas su requerimiento respecto a uno de los juicios, por presunta corrupción, que enfrenta el ex presidente de CORDECH, Santiago Arana Bustillos.

El anuncio lo hizo el alto representante del Ministerio Público al recordar que ese "asunto" ingresó a la Fiscalía el 12 de enero y recién merced a un análisis profundo. Prometió que se hará dentro de un tiempo prudencial.

Baldovino debe pronunciarse en torno a una apelación que hizo ante la Corte Suprema la Fiscalía de Distrito luego de que la Corte Superior de Chuquisaca emitió un fallo favorable a Arana Bustillos, el cual, además, evitó que sigan otros procesos.

El anuncio lo hizo el alto representante del Ministerio Público al recordar que ese "asunto" ingresó a la Fiscalía el 12 de enero y recién merced a un análisis profundo. Prometió que se hará dentro de un tiempo prudencial.

Es decir, Arana Bustillos merecía ser procesado por vocales de la Corte Superior y no por un juez. Esta determinación fue censurada porque Aldayaz, ya había sido procesado por un tiempo y eso, se supone, significaba que tenía competencia.

El asunto llegó hasta la Corte Superior y los vocales de este tribunal ratificaron la decisión del Juez Aldayaz. Entonces los fiscales acudieron a la Corte Suprema para que se revise el fallo y es por ello que, ahora, la Suprema y los vocales de la República deberán definir este caso.

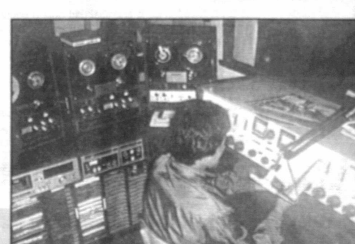
Si el Fiscal y la Corte Suprema revocan el fallo de la Corte Superior, Arana será juzgado por un tribunal ordinario. Caso contrario, serán los vocales de la Corte Superior quienes tendrán entre sus manos este asunto cuyo inicio fue hace un año.

El representante de CORDECH está acusado de haber cobrado un finiquito ilegal de Bs. 41.000. Este contemplaba el pago de vacaciones y de indemnizaciones no obstante que había renunciado. El hecho fue censurado inclusive por un correlegronario de Arana, el senador José Luis Carvajal.

El parlamentario exhortó a Arana a "devolver" los Bs. 41.000 por lo que se constituirían un dolo económico al Estado. También instó a los ejecutivos de CORDECH a recuperar esos dineros.

Arana Bustillos, que hoy reside en Santa Cruz, tiene sobre sí varias sindicaciones de malos manejos económicos y administrativos durante la gestión del AP, pero debido al cuestionamiento que se hizo al "caso de Corte", no se puede abrir ningún otro juicio.

El representante de CORDECH, también está procesado dentro de la etapa de Bs. 1.233.000, en el "caso FANCA". La Corte Suprema ya está analizando el proyecto del fallo y se espera que en las próximas semanas, también se aclare este hecho de corrupción según la Contraloría de la República.



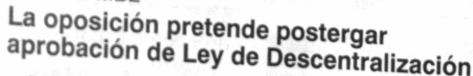
Equipo de ALER

Jefes de prensa de la agencia de noticias "ERBOL" se reúnen en Sucre

después de la realidad, la justicia y la opción por los más pobres y abandonados de la sociedad boliviana.

Los participantes son: Marcelo Silva (Yapacani), Jaime Fernández (Vaca), Carlos Quintana (San Ignacio de Velasco), Hans Soria (Cochabamba), Ramiro García (Jambi), Natali Álvarez (Santa Cruz), Jaime Pomarany (Oruro), Consuelo Wakamatsu (Ríbera).

Guillermo Mamani (Chubambani), Eduardo Mariscal (Siglo XXI), Johnny Delgadillo (La Paz), Julia Velasco (El Alto), José Luis Almanza (Montero), Víctor Zula (Potosí), Noemí Siles (Aiquile), Milton Vargas (Potosí), Ricardo Díaz y Daniel Miranda (Sucre).



El parlamentario, emebelista evitó identificar a los partidos de oposición que estarían tramando

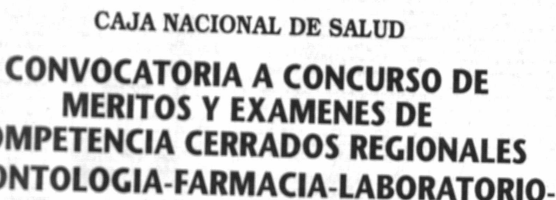
Además, añadió, los grandes problemas ya han sido resueltos, por ejemplo el social que ya fue superado con un interlocutor válido como es la Central Obrera Boliviana.

Juan Miguel Zambrana, secretario ejecutivo saliente del STPSC, tendrá en la oportunidad un informe de las actividades que le tocó desempeñar durante su segunda gestión al mando de la organización sindical de la prensa.

Pero el alcalde Fernández no cede. Más que el aporte prometido de 90 millones de pesos, de ninguna manera. A partir de ahora, perdiendo tiempo y comenzará a trabajar en la reelección ante la presencia de la Casa. No logró romper los límites que la ley establece para la participación popular efectiva de los ciudadanos.

ontando el soporte económico del Municipio. 00 lugar a dudas al respecto y remarcó una vez 0.00 dólares para la gestión 1994 no se hará de ahora, dijo el alcalde, el Municipio no seguirá bajar por la cultura popular, una tarea que había de la Cultura, que en sus 23 años de existencia tifican como una institución elitista y cerrada a la mayoría de la población de Santa Cruz

preventivas que aseguren a los
cumplimiento de su deber en el



CAJA NACIONAL DE SALUD

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA

Dr. Oscar Sandoval Morón
PRESIDENTE EJECUTIVO
CAJA NACIONAL DE SALUD

Cochabamba

presidente de la Cámara de Comercio de Cochabamba

Ajustes económicos son insuficientes contra la pobreza y el subdesarrollo

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA). Los ajustes económicos del gobierno, que posibilitaron innegables avances en el país, no son suficientes para vencer el hambre y superar la pobreza que se registra en la actualidad.

La información está contenida en el discurso de posesión del presidente del directorio de la Cámara de Comercio, el presidente Zegada Claure, quien explicó que la economía libre mercado y la modernización del Estado dio al país un papel protagonista, dinámico y que posibilitó un crecimiento "significativo".

Sin embargo, agregó, la dinámica de la economía internacional, de ser un país de creatividad, de persistencia y de ser humano a resolver el estancamiento del país, el desempleo, el desempleo, la mala distribución del ingreso y el deterioro del consumo de los bolivianos.

"Nuestro país fue uno de los primeros en controlar su economía lo que le dio una importante

posición internacional, sin embargo, hoy en día son muchos los países que con mayor dinámica se colocan en el contexto internacional con posiciones más favorables delitando nuestra inicial ventaja y disminuyendo nuestras perspectivas de ser un país de subsistencia", manifestó.

El representante del comercio legalmente establecido de Cochabamba, manifestó que los empresarios tienen una cuota de responsabilidad. "De esta realidad nosotros somos, como todos los bolivianos, en parte responsables; nuestra limitada capacidad global en algunos casos la falta de ética empresarial, nos muestra que también el cambio debe cultivarse en nuestro sector", aseveró.

Finalmente, convocó a las organizaciones empresariales a promover y solventar un cambio efectivo y global en la mentalidad de sus asociados y del boliviano en general pues el desarrollo de la economía orientada por un modelo que incentiva sin estrategia ni discriminación, "es una historia amarga y repetida muchas veces en la economía boliviana".

Para CORDECO

Ejecución del camino Chapare-Trinidad debe ser prioritario

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA). La Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO) considera que el camino carretero entre Villa Tunari y Trinidad, en estrategia vital y, por tanto, su ejecución debe ser "absolutamente prioritaria".

El presidente del directorio de la Corporación, Alvaro Moscoso Blanco, sostuvo que la importancia no es sólo regional sino nacional porque permitirá la integración del país de norte a sur ya que hasta el momento hay vinculación caminera entre este y oeste.

De la misma manera, según añadió, la construcción de esta vía reviste trascendental importancia en razón a que posibilitaría la vinculación de dos economías "crecientes", de todo tipo de productos alimenticios, materias primas y otros.

El citado, recordó que Cochabamba es un centro geopolítico del país debido a que por este departamento se conecta al oriente con el occidente y desde esta ciudad se distribuye el tráfico vehicular y comercial al sur y sólo falta el norte. "Es nuestro propósito consolidar el centro geopolítico de nuestro departamento con la construcción del tramo carretero, de integración interdepartamental de Villa Tunari-Trinidad", señaló. El proyecto de construcción del tramo mencionado demandará una inversión de 1.200.000 dólares en la fase de construcción para 95 kilómetros de extensión entre Río Ichu y Arroyo Tyre. Se encuentra en la fase de conclusión del diseño final.

Según los datos proporcionados por la Corporación, Moscoso Blanco, viajó a la ciudad de La Paz para entrevistarse con el secretario nacional de Transporte, para hacerle conocer que CORDECO tiene especial interés en terminar los estudios y ejecutar las obras.

Se explicó que la vinculación caminera entre Cochabamba y Beni no sólo abaratará costos de alimentos y otros productos con "importantes" derivaciones económicas, sino que también generará efectos multiplicadores de carácter social.



JUGO NATURAL
MARACUYA
de la naturaleza
llegando a su mesa

UNAPEGA
R.S. N° 199773-98
Producto del Chapare

Empacado y comercializado por
SALVAGE
Telf. 420819
Santa Cruz - Bolivia

CONTENIDO
200 gr.

Con alto contenido de Vitamina C

Para la preparación de refrescos, jugos, cocteles, helados, postres, dulces, mermeladas y tortas.

Preparación de refresco: mezclar el contenido de una bolsita de 200gr. de jugo de maracuyá con un litro de agua hervida, agregar hielo al gusto y servir. No requiere azúcar.

Ventas por Mayor y Menor

• Sucre Telf.: 22006	• Santa Cruz Telf.: 420819
• Oruro Telf.: 53273	• Cochabamba Telf.: 54154
• La Paz Telf.: 343246	

DE VENTA EN FERIAS, KIOSCOS Y SUPERMERCADOS

Magisterio reanuda labores educativas pero mantiene emergencia

ORURO, 9 (PRESENCIA). El magisterio orureño mantiene vigente la declaración de emergencia, "porque el convenio suscrito COB-gobierno no satisface plenamente a sus expectativas", pero se dispuso de reanudar los labores educativos "por decisión de los propios maestros".

Las escuelas y colegios fiscales de la ciudad reabrieron sus puertas a partir de las 14:00 horas y los estudiantes concurren en forma habitual a sus centros de enseñanza.

Los alumnos del turno de la mañana asistieron desde tempranas horas y van a esperar, porque se les indicó que deben retornar a pasar clases, recién desde mañana (hoy). La convocatoria a una asamblea de docentes por parte de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana, motivó protestas de estudiantes y padres de familia. En la asamblea que se inició a las 10:00 horas y culminó cerca al mediodía se aprobó mantener la declaración de emergencia y movilización hasta conseguir un mejor tratamiento salarial y que se anule la reforma educativa propuesta, "porque los puntos aprobados en el convenio COB-gobierno no satisfacen al magisterio de Oruro".

La secretaría general María Luisa Zeballos, comunicó al final de la asamblea las resoluciones adoptadas, a tiempo de instruir la reanudación de los labores educativos en todos los establecimientos, cidos, niveles y modalidades, de la ciudad y provincia.

Secretaría de Agricultura y Ganadería tiene proyecto para incrementar auquénidos

ORURO, 7 (ERBOL). La Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería está considerando un proyecto de repoblamiento de auquénidos en este departamento, anunció su director regional, Román Martínez.

Es propósito del proyecto el repoblamiento de la llama en las provincias Sajama, Ladislao Cabrera, Litoral, Mejillones, Saucari y Totora.

La Dirección Regional de Ganadería no tiene datos estadísticos, del potencial de auquénidos en este departamento, sin embargo, la disminución es significativa, aseguró Fernández.

Explicó que en toda la vida republicana se realizaron sólo dos censos para inventariar esos recursos, en 1934 y 1959. Por tanto, se desconoce el número exacto de auquénidos existentes en este departamento.

Fernández dijo que la llama es

netamente originaria del altiplano orureño y, por eso, la preocupación para encantar el proyecto de repoblamiento y evitar lo ocurrido con otras especies animales como la chinchilla y el kirquincho que ya desaparecieron.

Al referirse a la vicuña y la alpaca, señaló que está en vigencia en Oruro una política de preservación de ambas especies, cuya población es significativa.

El proyecto de repoblamiento de estas especies, está acompañado de capacitación técnica en el campo, además del repoblamiento de las praderas nativas y el desarrollo sostenido a las comunidades agrarias, evitando la migración a las ciudades.

Fernández indicó que esta problemática se analizará, la próxima semana, en un Seminario Regional con la participación de autoridades gubernamentales, no gubernamentales e instituciones locales.



FARMACIAS DE TURNO
327245



MINISTERIO DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

A TODAS LAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO COMUNICADO

La Contaduría General del Estado comunica a todas las entidades del Sector Público y a la opinión pública en general lo siguiente:

Primero.- El paquete computacional SICOPRE (Sistema Integrado de Contabilidad y Presupuesto) es de propiedad exclusiva de la Contaduría General del Estado.

Segundo.- El indicado software ha sido desarrollado como resultado del Convenio de Cooperación suscrito entre el Gobierno de Bolivia y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH, para la Contaduría General del Estado.

Tercero.- La distribución e implantación del SICOPRE en entidades descentralizadas del sector público boliviano, es atribución exclusiva de la Contaduría General del Estado, quien puede delegar dicha tarea a las entidades que juzgue conveniente.

Cuarto.- El software SICOPRE se entrega en forma gratuita, previa firma de un convenio entre la entidad donde habrá de instalarse el software y la Contaduría General del Estado.

Quinto.- Si alguna entidad del sector público toma conocimiento que personas particulares pretendían cobrar sumas de dinero por el suministro del SICOPRE, deberá denunciar este hecho a la Contaduría General del Estado.

La Paz, mayo de 1994


Ing. Pablo Zumbado Reyes M.D.C.
DIRECTOR GENERAL DEL ESTADO
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA

COMUNICADO

Se suspende la beatificación del padre Damián de Molokai S.S.C.C. y la misa en la catedral el 15 de mayo a las 11:00 a.m. por la salud del Santo Padre hasta nuevo aviso.

Religiosas de los Sagrados Corazones

CONVOCATORIA

Se convoca a cumplir con el procedimiento establecido en los Art. 39 y 49 D.S. No. 23215, la Contraloría General de la República convoca a:

Fernando Sotomayor Rejas

presentarse en la oficina de la Subcontraloría de Auditoría, ubicada en el edificio de la Contraloría General de la República, calle Colón esquina Sucre, 4to. piso, con objeto de recoger un ejemplar del Informe No. AVER-011/94, referente a la revisión de papeles de trabajo que se realizan a la auditoría externa realizada en el ex - Ministerio de Asuntos Agrarios y Agropecuarios (MACA) por la firma Sotomayor Consulto-

SUBCONTRALORIA DE AUDITORIA

La Paz, mayo de 1994



CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO

AMPLIACION DE INVITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE UN INMUEBLE EN CALIDAD DE ANTICRETICO Y/O ALQUILER PARA LA OFICINA DD.RR.

La R. Corte Superior de Justicia de La Paz, amplía la invitación a las personas interesadas en conceder en calidad de anticrético y/o alquiler un inmueble independiente no menos de dos plantas con ambientes amplios con un área mínima de 1500 mts². El inmueble ofertado deberá tener necesariamente acceso por planta baja, servicios higiénicos y espacio para un archivo, instalaciones eléctricas y telefónicas, preferiblemente construidas en hormigón armado y presente buenas condiciones de habitabilidad, ubicado en las zonas Central, Miraflores, San Pedro, Sopocachi para el funcionamiento de las Oficinas de Registro de Derechos Reales. Presentar sus propuestas en sobre cerrado acompañando los documentos de propiedad y los planos respectivos hasta el día 14 de mayo a hrs. 12:00, en Secretaría de Cámara de la Presidencia, ubicada en el 7mo. Piso del Edificio Arco Iris, calle Yanacocha, lado tribunales de Justicia.

La Paz, 9 de mayo de 1994

SECRETARIA DE CAMARA DE LA PRESIDENCIA Y SALA PLENA
DE LA R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PAZ

disputa, prosegura mañana en las instalaciones del coliseo de la calle México.

Los "diablos rojos de Villazon" — como se los conoce en el sur de nuestro país — presentaron el siguiente plante:

El encuentro se disputó en la cancha de la Liga Punenta, en la vecindad de la Quinta.

Antonio Rojas, Juan Carlos García, Grover Llanos y Policarpo Loayza.

Hugo Velásquez es el presidente de la institución y el cuerpo técnico está conformado por Erico Burgos (director técnico) y José Tejada (instructor).

1992.
cto de

YAMABOL S.R.L.
Via Cassanese, 440
41-12289-151-17 Fax 051/66

Casa de laup 2 salita, 2 dormitoare cu closet, piscina, 2 buctarii, parcare, dependente, garaj, vedere, intrare curata, caldura, 2 cabinete, sauna, 14.000 m² zona Terapii, \$45.350.000, tel. 032-660.090 (Cochisea)

MD380 • Herramienta
- Herramienta
CONSULTE
ROQUJUR No. 20.04.0
Tribus

semi-automáticas
specificas
SIN COMPROMISO EN
el No. 1948 casí 9999 J.J. Pérez
952 - 321757 • Fax 356252

DECISIVA JORNADA DOBLE

Jornada doble decisiva es la que tendrá lugar mañana. De hecho, se definirá a un clasificado que resta para la instancia semifinal.

En uno de los partidos, Real se medirá con Wilstermann.

Actúan en la serie 'A' y se trata de equipos de buen rendimiento.

Los equipos están al frente de las posiciones, con quince puntos y las albas son segundos, con trece.

La necesidad corre por cuenta del local, urgido de puntos para asegurar su continuidad en el certamen.

Wilstermann ya está clasificado.

Ruben Viquez será árbitro y lo asistirá Lino Lim-pio.

Próspecto complicado porque es posible que el visitante cule gente en función a su actuación del fin de semana.

En el otro encuentro estarán enfrente Blooming y Ciclón, celestes son ampliamente favoritos y no sólo por la condición de dueños de casa.

En la tabla muestran doce unidades, nada menos que diez de diferencia con respecto a las de su adversario.

CICLON Y METALSAN: DOS EN LA CALDERA

Si el equipo de Ciclón pierde ante Blooming, Metalsan le habrá sacado una ventaja de 533 diezmilésimas en el punto promedio: importante pero—hay que aclararlo—de ninguna manera definitiva, se usen o no involucrados en la caldera del mundo después del Mundial, un punto valdrá 500 diezmilésimas después de los 2687 diezmilésimas (tal vez 3000 sobre doce cotejos, y esto significa que el equipo de Ciclón) y estarán casi a salvo. Metalsan debería sacarle seis puntos en el primer partido, en ese punto no se amaría.

(Por su parte, Metalsan tendrá las cosas muy claras: le bastará con superar el puntaje de Ciclón, o por lo menos igualarlo con los arrieros para salvarse del descenso irremediable.)

Los equipos de Blooming y Metalsan parecen ser los únicos involucrados en la caldera del mundo después del Mundial, un punto valdrá 500 diezmilésimas después de los 2687 diezmilésimas (tal vez 3000 sobre doce cotejos, y esto significa que el equipo de Ciclón) y estarán casi a salvo. Metalsan debería sacarle seis puntos en el primer partido, en ese punto no se amaría.

SAN JOSE REANUDA SUS PRACTICAS HOY

ORO, 9 (PRESENCIA) por Humberto Caberas. San José reanuda prácticas mañana para preparar el último momento, enfrentará a Wilstermann, en Cochabamba, el próximo 15, al iniciarse la última parte del primer torneo ligero de 1994.

Marcelo Serrano reaparecerá en el mediodía. La baja por lesión de Roger Vera "por cuestiones administrativas", según se sabe.

El directorio de San José estaba hoy a la espera del informe del director técnico Johnny Bermúdez sobre el partido disputado recientemente en Cochabamba.

Jugador ante Metalsan en el que los jugadores de San José ganaron solo tres encuentros en la serie 'B' de clasificación, aunque en algún momento dependieron del resultado que logró Independiente en Sucre, batiendo a Oriente, logrando también la clasificación en la serie 'B'.

El plantel fue convocado a entrenarse desde las 9:30 horas. Los jugadores se reunirán a las 10:30 horas para comenzar el desarrollo del plantel establecido por el cuerpo técnico.

Se considera que la fase final de esta primera parte ligera, será difícil dada la capacidad de los otros equipos clasificados, entre ellos Independiente y de ida y vuelta.

El torneo en disputa clasificará a dos equipos para la Copa Conmebol.

Y los "sutiles" quieren asegurarse una plaza en este torneo.



Roger Vera. Reg aparcen- ra para el partido de San José.

DOS CRUCEÑOS Y UN SOLO SITIO

Dos plantillas de Santa Cruz—Real Santa Cruz y Blooming—disputarán mañana, en cotejos distintos, el "único lugar" vacante en las semifinales del torneo.

Real Santa Cruz, que recibirá a Wilstermann (ya clasificado y casi seguro dueño del primer lugar en el Grupo "A") parece tener un panorama menos complicado, pero deberá vencer para flojejar, aunque el equipo de Blooming, que será local ante Ciclón—tiene tres posibilidades.

al Ganar al equipo tarjeto y que empaten Real Santa Cruz y Wilstermann.

bi Vencer a Ciclón, al Wilstermann triunfa sobre Real.

El igualar con Ciclón, si los "aviadores" vencen a Real.

En las semifinales del próximo domingo, resta completar el nombre del visitante que tendrá Independiente.

SUCRE: Independiente Petrolero-COCHABAMBA: Wilstermann-San José.

Las revanchas de esos cotejos tendrán lugar el domingo 22.

En la medida que los dos finalistas tendrán un doble partido, los equipos clasificados para la Copa "Conmebol" de 1995, y habrán asegurado su participación en el hexagonal final de la Liga 1994.

REAL AGUARDA CON OPTIMISMO

Santa Cruz, 9 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. Pese a haber perdido el partido ante Wilstermann, el Real Santa Cruz, el delantero para lograr su clasificación a la siguiente fase del campeonato Apertura de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, y con esa premisa se prepara para vencer a Wilstermann y así asegurar su clasificación.

El técnico Antonio Buitrago no tiene mayores problemas para enfrentar a Wilstermann, ya que los jugadores de Real Santa Cruz, a pesar de haber perdido el partido, han estado muy bien preparados, ya que el Tribunal de Justicia Deportiva aún no hizo conocer el fallo sobre los diferentes jugadores que han sido expulsados recientemente, entre los que figuraron Emilio Avelar y Franklin Pérez.

En el equipo alba hay plena confianza de que logrará un resultado exitoso.

Todo apunta a indicar que Real Santa Cruz alistaría a Bernuendo, Arce, Brunetto, Herrera, Navarro, Albará, Sánchez, Flores, Renato y Balboa.

BLOOMING NO PIERDE LA FE

Santa Cruz, 9 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. En Blooming dicen que la experiencia en sus propias fuerzas, también creen que Wilstermann les dará una mano, empatando o venciendo a Real Santa Cruz, durante la doble jornada futbolera que se cumplirá la noche del miércoles en el estadio Tahuichi.

En Blooming está asegurado el retorno de Celso Alves y Johnny Viquez, jugadores que jugarán en el partido de mañana.

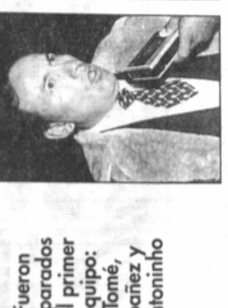
Resque, con los dos mejores elementos que puede disponer en ese momento y así asegurar los dos puntos ante Ciclón.

Vargas sería ratificado en el arco, en halinas defensivas actuarían Fernando Suarez, Johnny Viquez, Sánchez, Celso y Viquez y adelante Aranda y Juan Berthly Suarez.

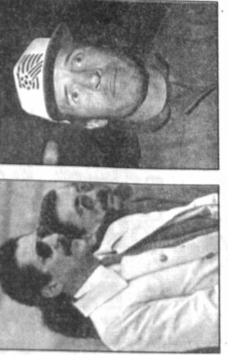
Blooming estará pendiente de lo que ocurra en el partido Real-Wilster.

Jorge Sfeir quiere gente "con más dinamismo" RENUNCIARON AL TIGRE

LARA, FLORES Y ANGULO



Fueron separados del primer equipo: Tomé, Ibañez y Antoninho



Eduardo Angulo

Con la forma como se manejó su Comité, por eso no le ratificamos apoyo. Y por otro lado, también por discrepancias que tuvo con otros comités, porque no se puede interferir en la actividad del Comité, por eso precisamos hacer una reestructuración en el mismo."

En cambio Sfeir indicó que su presidencia "recibió apoyo total del directorio" para los comités que se crearon, y expresó en la vicepresidencia seguirá Maurício Gonzales y Oscar Ortega, junto con Jorge Castro, se harán cargo del Comité de Fútbol. No hay todavía gente, indicó, para el Comité de Fútbol. No hay todavía gente, indicó, para el Comité de Fútbol. No hay todavía gente, indicó, para el Comité de Fútbol.

Respecto al campo deportivo, dijo que "será importante el concurso del equipo aligerado en la Asociación de Fútbol de la Paz para fortalecer el fútbol pacato. Es más, vamos a ceder nuestro estadio para la mayoría y a otros no se les retiró en sus funciones."

De la renuncia de José Lara, dijo: "Es que tiene desacuerdo fundamentalmente con la forma como se tiene que encarar la disciplina. Y aceptación y en ese sentido tienen que entrar otros directivos que tengan mayor dinamismo a efecto de poder seguir adelante con el club."

De Rodolfo Flores Morelli, sostuvo: "Presento renuncia y a la vez pido disculpas por no haber podido cumplir con mi trabajo, al margen de que se encontraba causando también. Pero él seguirá siendo ex-presidente del club."

De Eduardo Angulo manifestó: "Hay una discrepancia para reeditar el título de campeón nacional."

JUGADORES SEPARADOS

Indicó que Sfeir no quiso hacer ningún comentario. Indicó que "esa será atribución del comité respectivo."

Se supo, sin embargo, que serán alejados los jugadores Luis Ignacio Tomé, Marcelo Ibañez y Antoninho, todos ex-jugadores de la selección nacional.

También se resolvió no renovar contrato con el golero argentino Luis Ibañez.

Finalmente reiteró que se "armará un equipo poderoso para reeditar el título de campeón nacional."

Si la Liga no devuelve expediente del caso Suárez SE RECURRIRÁ AL AMPARO CONSTITUCIONAL

El presidente del Comité Jurídico de The Strongest, Alberto Montalvo, hizo llegar una nota al presidente a.i. de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Jorge Frías, que tiene que ver con el caso del jugador Luis Suárez, quien se le sigue una acción judicial por la nota.

"Con relación a la denuncia planteada contra el jugador Luis Suárez, nuevamente me permito manifestar que la Liga del Fútbol Profesional Boliviano no ordena se remita los obrados, tomando en consideración la inhibitoria determinada por el Tribunal de Justicia Deportiva mediante Resolución No. 34-94 adoptada por el Comité de Fútbol Profesional Boliviano, la cual se encuentra solicitada formuló en vista de existir una deliberada intención de burlar los intereses del Club The Strongest, no es admisible que luego de emitir su fallo el Tribunal de Justicia, sin en oírse a la Liga de manera arbitraria, ilegal y hasta abusiva."

Más adelante expresa: "Ya nos tocó comprobar la injuria a la justicia, de ahora en adelante no lo haremos más. Si el caso de Luis Suárez continúa, los estatutos de la Liga volverán por sus fueros, pero parece una vana ilusión; por eso nos vimos obligados a recurrir a la vía ordinaria en el caso de Luis Suárez, ya que no es mi deseo, interponer un Recurso de Amparo Constitucional en contra de las autoridades de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano al en el transcurso de las próximas 48 horas no devuelven el expediente reclamado."

WILSTERMANN INSISTE CON FICHAR A ARTURO GARCIA

La moral y el ánimo son altos en el equipo luego de una clasificación anticipada, sortando varios compromisos no solamente de local sino de visitante, por lo que se tiene el mejor propósito de sacar los dos puntos que se juegan en Santa Cruz o por lo menos uno.

VIAJE

Se anticipó que el viaje a la capital oriental se producirá en los próximos días, ya que el equipo de Blooming se encuentra en la espera del primer partido de las semifinales del torneo.

El plantel "aviador" desea lograr un buen resultado para ratificar el buen momento futbolístico por el que está pasando.

Este torneo de la Liga clasificará a dos elencos bolivianos y el campeón Copa Conmebol de fútbol controla también la Confederación Sudamericana de Fútbol.

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA). El técnico de Wilstermann Raúl Hernández, tras el triunfo de ayer, insistió en reforzar la línea defensiva del plantel que pretende llegar, primero a la Copa CONMEBOL, y posteriormente a la Copa Libertadores de América.

Hoy dijo que es un jugador importante para la delantera de Wilstermann, particularmente para realizar los cambios en un partido y no se podría prescindir de él.

Después de haber ganado el partido de ayer, el plantel de Wilstermann se encuentra en la espera del primer partido de las semifinales del torneo Apertura.

ENTRENAMIENTOS

Luego de un descanso producido ayer, el elenco de Wilstermann reanuda su preparación en lo físico y técnico a fin de lograr un triunfo en el partido de mañana en la ciudad de Santa Cruz el próximo miércoles.



Arturo García. El elenco de Wilstermann reanuda su preparación en lo físico y técnico a fin de lograr un triunfo en el partido de mañana en la ciudad de Santa Cruz el próximo miércoles.

